



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

MEMORIA INSTITUCIONAL

Año, 2024



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE SALUD

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE SALUD

TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2024

PRESENTACIÓN	1
I RESUMEN EJECUTIVO	3
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	11
2.1 Marco filosófico institucional	11
a) Misión	11
b) Visión	11
c) Valores	11
2.2 Base Legal	12
2.3 Estructura organizativa	17
2.4 Principales funcionarios	20
2.5 Planificación Estratégica	22
III. RESULTADOS MISIONALES	24
3.1 Viceministerio de Salud Colectiva	24
3.2 Viceministerio de Garantía de la Calidad de los Servicios de Salud	64
3.3 Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud	79
3.4 Intervenciones en el ámbito de Acceso a Medicamentos de Alto Costo	97
3.5 Intervenciones de coordinación de la gestión desconcentrada de la Rectoría	101
3.5 Intervenciones dirigidas a la captación y provisión de Hemocomponentes	103
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	106
4.1 Desempeño de la Dirección Administrativa y Financiera	106
4.2 Desempeño de Recursos Humanos	117
4.3 Desempeño de la Dirección Jurídica	127
4.4 Desempeño de la Tecnología	129
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	134

4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones	157
4.7 Desempeño del Área de Fiscalización del Gasto	163
SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	166
5.1 Nivel de la Satisfacción con el Servicio	166
5.2 Nivel de Cumplimiento de Acceso a la Información	169
5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	169
5.4 Resultados de la Mediciones del Portal de Transparencia	170
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	171
VII. ANEXOS	175
a. Matriz de Logros Relevantes.	175
b. Matriz de Gestión Presupuestaria Anual.	178
c. Matriz de Principales Indicadores del POA.	181
d. Resumen de Plan de Compras.	185

PRESENTACIÓN

Memoria Institucional 2024

La Memoria Institucional se constituye en el instrumento más importantes de rendición de cuentas hacia la ciudadanía y actores interesados, en la cual se plasma el accionar institucional, el manejo y rendimiento de fondos, bienes y recursos públicos, así como el reflejo de los logros y desafíos más relevantes.

La Constitución de la República Dominicana en su Artículo 128, Numeral F, Literal 2, estipula que, al iniciarse la primera legislatura ordinaria, el 27 de febrero de cada año, el presidente constitucional debe entregar las memorias de los ministerios y rendir cuenta de su administración del año anterior. Por su parte, la Ley No. 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), enfatiza la necesidad de “Promover la participación social en la formulación, ejecución, auditoría y evaluación de las políticas públicas, mediante la creación de espacios y mecanismos institucionales que faciliten la corresponsabilidad ciudadana, la equidad de género, el acceso a la información, la transparencia, la rendición de cuentas, la veeduría social y la fluidez en las relaciones del Estado y la sociedad.”

Con la plena convicción de la importancia de la rendición de cuentas, el cumplimiento de los citados instrumentos legales, el compromiso con el bienestar de población dominicana, y en correspondencia con las directrices del presidente de la República Dominicana, Luis Abinader Corona, ponemos a disposición la Memoria Institucional del Ministerio de Salud, correspondiente al año 2024.

En este documento se sintetizan las principales acciones llevadas a cabo por la institución en materia de rectoría sectorial, promoción y prevención en la salud colectiva, y la garantía de la calidad de los servicios de salud.



De igual manera, se resaltan los esfuerzos dirigidos a fortalecer la gobernanza y la rectoría del MISPAS sector, demostrando la capacidad de liderazgo y estableciendo los arreglos institucionales necesarios para coordinar con las instancias que conforman el Sistema Nacional de Salud la excelencia en la cobertura y acceso a los servicios de salud.

En la presente gestión del MISPAS hemos realizado grandes esfuerzos en la definición de mecanismos de coordinación interinstitucional para implementar diversas estrategias que garanticen el acceso y la atención de los pacientes, fortalezcan la prevención de enfermedades y promuevan estilos de vida saludables. Cada acción ha sido diseñada con el objetivo de atender las necesidades y avanzar hacia la consolidación de servicios de salud de calidad.

Asimismo, a través del reconocimiento a la República Dominicana como el primer país del mundo en firmar el acuerdo de la alianza para la atención primaria en salud, por la eficiencia de nuestra gestión contra las Enfermedades No Transmisibles (ENT), NCD Task Force Award 2024, en Nuevo York, así como el líder Regional en el Manejo del Dengue, como resultado de los esfuerzos articulados con otras instituciones y, sobre todo, la integración de la comunidad en la prevención y educación en salud.

Agradezco a todos los colaboradores, socios y ciudadanos que han sido parte de este proceso. Su apoyo y participación son fundamentales para seguir avanzando en el logro de nuestra misión. Los invitamos a seguir acompañándonos en este camino y reafirmamos nuestro compromiso con la implementación de la Estrategia de Atención Primaria, la prevención, promoción, y educación en salud, la reducción de las Enfermedades No Transmisibles, el despliegue de la Estrategia de Salud Digital, consolidar la calidad de los servicios de salud, y a su vez, llevar Más Salud y Bienestar a todos los ciudadanos dominicanos y dominicanas, en especial a los que viven con mayores niveles de vulnerabilidad.

Víctor Atallah Lajam
Ministro de Salud



I RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2024

El presente documento tiene por objetivo presentar ante los ciudadanos de la República Dominicana un recuento de los principales avances del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), respecto a los objetivos estratégicos definidos en los instrumentos de la Planificación Institucional, como son el Plan Nacional de Desarrollo del Sector Salud (2030), el Plan Estratégico Institucional 2021-2024, así como el Plan Operativo correspondiente al año 2024.

En el desarrollo de su función rectora, y conforme con la misión definida, el MISPAS ha continuado desarrollando intervenciones que contribuyan a garantizar el derecho a la salud y el acceso equitativo a servicios de salud, focalizando los grupos prioritarios y acercando las intervenciones a través de los distintos territorios.

Para tales fines, nuestros resultados responden a los cuatro ejes definidos en la Planificación Estratégica 2021-2024, a saber: Conducción del Sector Salud, Gestión de la Salud Colectiva, Regulación Sanitaria, y Provisión de Servicios Colectivos.

Como parte del contenido del presente documento ponemos a disposición de la ciudadanía y actores interesados los principales resultados de gestión del MISPAS, en consonancia con el compromiso asumido con la transparencia y la oportuna rendición de cuentas por parte del Estado dominicano.

A continuación, detallamos los principales resultados correspondientes a las áreas Misionales:

Posicionamiento de la República Dominicana como **Líder Regional en Manejo Dengue en medio de un aumento de la enfermedad en las Américas**, como resultado de la implementación de la **Campaña “¡Ganémosle al Dengue!”** con el lema **“Elimina, limpia y tapa”** y el desarrollo de operativos para la prevención y control de vectores, en todas



las provincias y municipios del país. Estas acciones permitieron la eliminación de 306,196 criaderos, la realización de 26,392 fumigaciones, la sensibilización de la población sobre medidas de prevención, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante brotes, y 1,042, 120 viviendas impactadas para una población total de 1,521,564 personas, así como una reducción del 63.58 % en comparación con la misma semana del año 2023, con un presupuesto de RD\$63,097,392.00.

703 Centro del Primer Nivel de Atención han puesta en marcha del Programa Más Salud y Esperanza de Vida, bajo la Estrategia HEARTS, con el objetivo de fortalecer la atención primaria para la prevención y control de las enfermedades cardiovasculares y diabetes en pacientes de las diferentes Unidades de Atención Primaria de Salud (UNAP) de la Red Pública, impactando a 1,400,000 habitantes, aproximadamente, que están dentro de las condiciones de más de 45 años, así como un total de 4,000 niños menores de 18 años insulino dependientes, y **una cobertura del 100% del territorio nacional**, con una inversión de RD\$6,069,036.00.

Se han administrado 5,325 254 dosis de vacunas del Esquema Básico de Inmunización, ofertadas de manera gratuita, distribuidas a través de la Direcciones Provinciales y Áreas de Salud a los 1,430 puestos de vacunación, así como en jornadas intensivas en las comunidades, impactando de manera directa a más de un millón de ciudadanos en todo el territorio nacional, con una inversión de RD\$2,356,306,579.07.

La República Dominicana se convirtió en el primer país en firmar la Alianza para la Atención Primaria en Salud, en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial. Este acuerdo estratégico busca fortalecer la atención primaria en salud mediante la expansión del acceso al sistema de salud, con un enfoque en la mejora de la salud materna, el avance en la salud digital y el control efectivo de Enfermedades No Transmisibles (ENT), con un presupuesto de RD\$ 765,361.00.



Se completó la remodelación y ampliación del Instituto Nacional de Patología Forense, ubicado en la ciudad de Santo Domingo, duplicando su capacidad operativa y mejorando cada área de trabajo. Las nuevas instalaciones cuentan con un área para la conservación y otra para la congelación con capacidad de hasta 200 cuerpos, superando el volumen anterior, que rondaba entre 20 y 30 espacios, lo que garantiza un espacio adecuado para los procesos forenses y un entorno óptimo para la formación de médicos forenses. Así mismo, el Instituto ahora podrá realizar más de 3,200 autopsias anuales, superando el promedio 1,552 de años anteriores, además de contribuir a mejorar la infraestructura y los servicios de medicina forense en el país, con una inversión de RD\$66,000,000.00.

Puesta en funcionamiento del centro de asesoría telefónica como parte del Instituto Dominicano de Toxicología (INTOXDOM), en la Ciudad de Santo Domingo, con el objetivo de ofrecer asesoría y manejo especializado a los casos de intoxicación, así como también desarrollar acciones para prevenir las mismas, con una inversión de RD\$100,000.00.

En una acción integrada con el Instituto de Bienestar Estudiantil (INABIE) del MINERD, se realizó las Jornadas de Desparasitación Escolar, logrando suministrar un total de 3,820,127 dosis de Mebendazol 500 mg a nivel nacional, con las cuales fueron desparasitados 1,724,739 (89.3%) escolares y 191,638 (10.7%) docentes, administrativos y personal de apoyo. El objetivo es desparasitar al 75% de la población escolar de 5 a 14 años. La población alcanzada en la primera ronda es un 68.4% en escolares y un 40.85% en preescolares. Con una inversión aproximada de RD\$63,769,353.00.

Implementación de Mejoras en el acceso a la Salud Mental, a través de la ampliación de los horarios de servicios del Centro de contacto Cuida Tu Salud Mental. Los psicólogos estarán disponibles de lunes a domingo desde las 8:00 am hasta las 12:00 am. Este servicio es totalmente gratis para toda la población a nivel nacional. De igual manera, el Ministerio de Salud ha implementado acciones complementarias que incluyen la actualización y elaboración de protocolos específicos para el manejo



de trastornos depresivos en adultos, el consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes, y el tratamiento de trastornos del espectro autista (TEA) en menores, con una inversión de RD\$3,466,000.00.

Se Incrementó del Presupuesto para el acceso a Medicamentos de Alto Costo, logrando una cobertura de un 89% de la población beneficiada. Con el incremento presupuestario se ha aumentado la cobertura a enfermedades oncológicas, cuyo presupuesto aumentó de 6 a 10 millones de pesos por paciente al año; también enfermedades autoinmunes, degenerativas, trasplantes y enfermedades raras, con la artritis, la hepatitis C y el cáncer de mama las patologías con mayor cobertura. Se han implementado servicios de apoyo a los pacientes a través de “Conectando con DAMAC”, el cual ofrece actividades educativas y seguimiento cercano mediante llamadas y visitas, con un presupuesto de RD\$ RD\$7,401,660,152.00.

76,257 personas con VIH beneficiados con las compras de tratamientos e insumos que incluye tratamiento de la hepatitis B, la atención del VIH, prueba de genotipo para aquellos pacientes que presentan fallos terapéuticos en su tratamiento con antirretrovirales, reactivos carga viral y prueba VIH, a nivel nacional, reduciendo según el último informe de ONUSIDA, con nuestras acciones en un -7% las nuevas infecciones por VIH y en un -55% las muertes, con un costo total de US\$11,493,557.15.

Realizada la adquisición de 49,830 unidades de fórmula infantil utilizadas para lactar niños/as expuestos al VIH, a nivel nacional, con un costo total de RD\$44,647,680.00. También se garantizó la compra de medicamentos para la profilaxis preexposición (PrEP) del VIH, beneficiando a 4,060 usuarios. Asimismo, se adquirieron Pruebas CD4 para laboratorios, con un costo total de RD\$116,591.20.

7,650 mujeres impactadas, (3,217 menores de 30 años, 2,471 del grupo de 30 a 49 años y 1962, mayores de 49 años), mediante los monitoreos realizados a los servicios de calidad de detección, diagnóstico, y tratamiento del cáncer según nivel de atención, con un presupuesto de RD\$720,000.00.



Puesta en vigencia del nuevo Reglamento Técnico para la Habilitación de los Servicios Clínicos, Quirúrgicos y Diagnóstico, que regulará a los Prestadores de Servicios de Salud (PSS), o quienes buscan ofertar a los usuarios servicios sanitarios, preventivos, diagnósticos, terapéuticos, estético, o cualquier otros que puedan contribuir un riesgo a la salud colectiva o individual en todo el territorio nacional y los niveles de atención.

3,139 centros cuentan con Licencia Vigente para la prestación de servicios de salud. Del total de los Centros vigentes 1,524 recibieron la licencia de habilitación en el presente periodo, atendiendo al cumplimiento de los estándares mínimos establecidos en el orden de: recursos humanos, equipos, infraestructura física y gestión de documentos para prestar servicio, representando un aumento de un 40%, respecto al total de los Centro habilitados en el año 2023, con un presupuesto invertido de RD\$3,377,192.29.

Un total de 3,850 Instituciones del sistema nacional de salud (Centros del Primer Nivel, Hospitales), monitoreadas según lineamientos, por la Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Calidad de los Servicios, en las regiones Norte, Sur y Este, aplicando los instrumentos de monitoreo de eventos adversos, cirugía, calidad, embarazo y el programa de control de infecciones CPN-IAAS, utilizando para la digitación y procesamiento de los datos, la plataforma REDCap, plataforma que facilita la colaboración entre equipos, agilizando la recopilación y análisis de datos a nivel nacional.

Se logró la certificación internacional del primer Equipo Móvil de Emergencia (EMT) Tipo 1, avalado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) posicionando a la República Dominicana como referente en atención humanitaria y respuesta eficiente ante situaciones de emergencia a nivel nacional e internacional, con un presupuesto ejecutado de RD\$6,220,000.00.



El 90% de la población dominicana cuenta con acceso a las acciones de prevención y control de la tuberculosis, a través de una red de 1,670 establecimientos, a nivel nacional que garantizan el acceso al diagnóstico antituberculosos, sin costo a todos los casos sospechosos de TB, así como el tratamiento gratuito para todos los casos, con una inversión de US\$704,116.06, equivalente a RD\$42,246,963.60.

Concluida la reestructuración y actualización del sistema de información y aplicativos informáticos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE), uso amigable y focalizado de acuerdo al evento de interés, estándares rigurosos de calidad de datos, disponibilidad de acceso único a los módulos de información, mejoras de accesos y seguridad tecnológica incorporando procesos de autenticación, así como interoperabilidad e interconectividad con otros sistemas de información, con un presupuesto de US\$110,000.00, equivalente a RD\$6,600,000.00.

Establecidas 44 Comisiones de Veeduría Ciudadana en Salud establecidas en 37 Direcciones Provinciales de Salud (DPS), a nivel nacional, como un mecanismo de participación ciudadana en el nivel territorial, con el propósito de realizar un ejercicio de control y vigilancia sobre la gestión pública en salud para mejorar la calidad de la prestación de bienes y servicios de salud en el nivel local, con una inversión de RD\$1,125,425.99.

Desarrollados el Primer Censo de Recursos Humanos en Salud (RHS), a nivel nacional, con el objetivo mejorar el conocimiento sobre la distribución y características del personal de salud en el país y sentar las bases para una mejor planificación y gestión de los recursos humanos en el Sistema Sanitario dominicano, con un presupuesto de RD\$10,764,315.05.

Lanzamiento de la Estrategia Nacional de Salud Digital 2024-2028. Este instrumento tiene alcance nacional, todo el sector salud y la población en general. La Estrategia sirve como mecanismo para impulsar la eficiencia



e innovación en el ámbito de la salud, permitiendo el despliegue de proyectos y acciones basados en el uso de las tecnologías de la información y herramientas digitales que faciliten la prestación de servicios de salud con un enfoque en la modernización, simplificación y accesibilidad, US\$704,116.06.

Firma Acuerdo Marco que establece las bases para la gestión entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) y el Servicio Nacional de Salud (SNS), con el propósito de establecer mecanismos de gestión que aseguren el cumplimiento de sus respectivas responsabilidades. Este convenio, contemplado en la Ley No. 123-15 que crea el Servicio Nacional de Salud (SNS), se constituye en un hito, pendiente desde el año 2015, y contribuirá a garantizar una gestión institucional eficiente y transparente, promoviendo la rendición de cuentas y el cumplimiento de metas definidas en términos de resultados en salud y producción de servicios.

Desarrollo de la Encuesta Nacional de Micronutrientes (ENM-24), con el objetivo de evaluar el estado nutricional de la población dominicana y para fortalecer las políticas públicas nacionales enfocadas en alimentación y nutrición. La encuesta se enfocó en escolares de 6 a 18 años y mujeres en edad fértil (MEF) de 15 a 49 años. El muestreo de esta encuesta se basó en la población escolar y su distribución en los centros educativos públicos y privados de las 18 Regionales Educativas en el año escolar 2023/2024. La muestra total incluyó 3,760 participantes: 2,193 escolares, 881 MEF (27 embarazadas) y 686 niños menores de 6 años. Se alcanzó más del 100% de la muestra mínima esperada para el componente de laboratorio y el 78% de la muestra adicional propuesta para las medidas antropométricas en la población escolar, con una inversión de RD\$29,347,206.70 y la firma de tres memorandos de entendimiento.

Adquisición de Nuevos métodos diagnósticos basados en tecnología molecular recomendadas por la Organización Mundial de Salud (OMS), con el objetivo de fortalecer la red de laboratorios para el diagnóstico



oportuno de la tuberculosis y de esta manera erradicar la enfermedad en la República Dominicana, con una inversión de RD\$53,159,454.00.

Un total de 40 Direcciones Provinciales Salud y Direcciones de Área, a nivel nacional, han desarrollado un total de 108 acuerdos con organizaciones comunitarias que participan en espacios de educación y promoción en salud, logrando la coordinación con 103 instituciones, que colaboran en la realización de actividades de salud a toda la población, destacando la implementación de estrategia municipios saludables, intervenciones de salud colectiva, actividades de promoción y prevención de la salud, Jornada Nacional Contra el Dengue, y la Jornada de vacunación las Américas, con una inversión de RD\$13,653,580.55.

Aprobación por parte de la Comisión Nacional del Cuadro Básico de Medicamentos Esenciales (CBME), a unanimidad el catálogo de medicamentos, atendiendo a la prioridad de garantizar que todos los dominicanos tengan acceso equitativo y oportuno a tratamientos médicos que brinden bienestar y tranquilidad. **En el Cuadro Básico de Medicamentos se agregaron 506 nuevos principios activos que corresponden a psicofármacos, con moléculas más eficaces y efectivas. Además, se ampliaron las opciones terapéuticas para la diabetes y manejo de la obesidad,** con apoyo de la USAID.

Se logró poner a disposición el Sello de Calidad en Turismo de Salud, a fin de garantizar las mejores prácticas y la seguridad de los pacientes a través de protocolos y estándares de calidad nacional e internacionales que elevarán la confianza en el país como destino para la prestación de los servicios de salud cada vez más requeridos por turistas.

872,173 dosis de vacunas suministradas en la jornada nacional de vacunación contra la rabia, de las cuales 710,322 han sido colocadas a perros y 161,851 a gatos, a nivel nacional, como medida preventiva, e inmunización de la población canina y felina para evitar la transmisión de la enfermedad a humanos, con un presupuesto de RD\$42,758,803.40.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

2.1 Marco filosófico institucional

a) Misión

Garantizar el acceso equitativo a servicios integrales de salud con calidad, promoviendo la producción social de Salud, a través del ejercicio de la rectoría y funciones esenciales de la salud pública, para satisfacer las necesidades de la población, con énfasis en los grupos prioritarios.

b) Visión

Ser reconocida como la máxima autoridad sanitaria nacional por nuestro desempeño efectivo en las funciones de rectoría y el cumplimiento de las funciones esenciales de la salud pública, con recursos humanos competentes y comprometidos con los principios de la ética y la solidaridad humana.

c) Valores

- Calidad
- Compromiso
- Efectividad
- Humanización
- Liderazgo
- Probidad
- Respeto
- Responsabilidad
- Transparencia



2.2 Base Legal

El Ministerio de Salud Pública tiene las atribuciones y funciones de rectoría y conducción de Sistema Nacional de Salud, basada en un marco legal extenso, dispuesto por diversos organismos de gobierno que trazan las pautas y el accionar sustantivo para garantizar el derecho a la salud de la población dominicana. Las principales leyes, decretos, resoluciones y disposiciones se detallan a continuación:

Leyes
▪ Constitución de la República Dominicana promulgada el 14 de junio de 2015.
▪ Ley Núm. 42-01 General de Salud.
▪ Ley Núm. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.
▪ Ley Núm. 395-14 de Carrera Sanitaria.
▪ Ley Núm. 123-15 que crea el Servicio Nacional de Salud.
▪ Ley Núm. 8-95 que declara prioridad nacional la Promoción y Fomento de la Lactancia Materna.
▪ Ley Núm. 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.
▪ Ley Núm. 247-12 Orgánica de la Administración Pública.
▪ Ley Núm. 41-08 de Función Pública y sus reglamentos de aplicación.
▪ Ley Núm. 146-67 sobre pasantía de médicos recién graduados.
▪ Ley Núm. 111-42 sobre exequátur de profesionales y sus modificaciones.
▪ Ley Núm. 567-05 de Tesorería Nacional.
▪ Ley Núm. 498-06 de Planificación e Inversión Pública.
▪ Ley Núm. 423-06 Orgánica de Presupuesto para el Sector Público.
▪ Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones.
▪ Ley Núm. 5-07 que crea el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado.
▪ Ley Núm. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno.



Leyes

- Ley Núm. 481-08 General de Archivos de la República Dominicana.
- Ley Núm. 200-04 General de Libre Acceso a la Información Pública.
- Ley Núm. 126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Núm. 311-14 que instituye el Sistema Nacional Autorizado y Uniforme de Declaraciones Juradas de Patrimonio de los funcionarios y Servidores Públicos.

Decretos

- Decreto Núm. 353-24 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 247-12, Orgánica Pública. del 29 de junio de 2024.
- Decreto Núm. 231-23 que otorga a la Dirección de Alimentos, Medicamentos Sanitarios (DIGEMAPS) la condición de órgano "desconcentrado funcionalmente" del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).
- Decreto Núm. 113-21 que transfiere las compras de los medicamentos de alto costo del Programa de Medicamentos de Alto Costo al Programa de Medicamentos Esenciales/Centro de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL).
- Decreto Núm. 216-20 que crea la Red Nacional de Servicios de Sangre.
- Decreto 252-15 que establece el Reglamento General De La Administración Pública En Aplicación De La Ley Orgánica De La Administración Pública, Núm. 247-12.
- Decreto Núm. 608-12 que transfiere el Programa de Medicamentos Esenciales PROMESE/CAL al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- Decreto Núm. 74-2010 Que Cambia la Denominación de Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social a Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.



Decretos

- Decreto Núm. 309-07 que establece el Reglamento del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.
- Decreto Núm. 249-06 que aprueba el Reglamento del Sistema de Información General de Salud.
- Decreto Núm. 349-04, que aprueba el Reglamento para la Habilitación y Funcionamiento de Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión, y sus modificaciones.
- Decreto Núm. 350-04 que aprueba el Reglamento para la Habilitación y Funcionamiento de los Laboratorios Clínicos y de Salud Pública, y sus modificaciones.
- Decreto Núm. 351-04 que establece el Reglamento para el Registro de Reactivos para Diagnóstico Clínico.
- Decreto Núm. 143-2017 que Fomenta el correcto proceder de los servidores públicos de la institución a la que pertenezcan.
- Decreto Núm. 15-2017 que establece los procedimientos y controles para dar cumplimiento a las normativas vigentes en gasto público.
- Decreto Núm. 82-2015 sobre la Creación de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios.
- Decreto Núm. 416-2014 Sobre la Incorporación de COOPSEMISAP y otras cooperativas.
- Decreto Núm. 379-2014 Sobre la separación de funciones y/o desconcentración del Servicio Nacional de Salud (SNS).
- Decreto Núm. 543-2012 Que Modifica el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
- Decreto Núm. 486-2012 Que Crea la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Resoluciones

- Resolución Núm. 342-2024, que actualiza los Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades de Transformación Digital y Ciberseguridad.



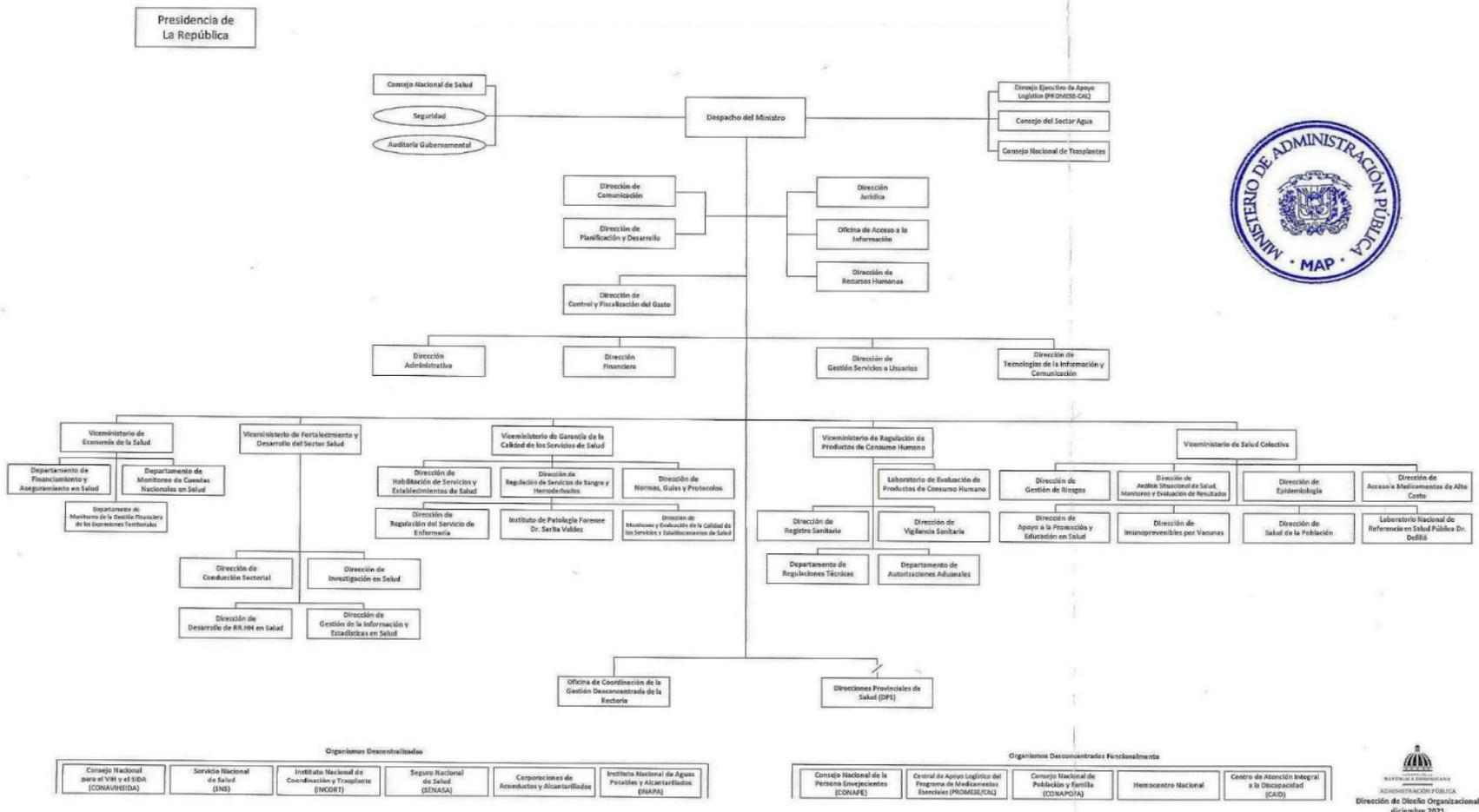
- Resolución núm. 341-2024, que sustituye y deroga la Resolución núm. 089-2024 del 27 de marzo de 2024. Que establece criterios para la determinación de los niveles salariales, compensaciones y condiciones de trabajo del personal que ocupe cargos definidos en áreas de las TICs, seguridad de la información y áreas similares, para el sector público, bajo la dependencia del Poder Ejecutivo, con base tecnológica relevante y necesarios para la transformación digital de la Administración Pública.
- Resolución Núm. 0037-2022. Adenda a la Resolución Núm. 00068, que modifica la estructura organizativa del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de fecha 17 de diciembre del año 2021.
- Resolución Núm. 0026-2022, que aprueba el Manual de Organización y Funciones (MOF) del Ministerio de Salud Pública.
- Resolución Núm. 0021-2022, que aprueba la creación del Comité Administrador de la Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo (DAMAC) del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).
- Resolución Núm. 000068-2021 Que modifica la estructura organizativa del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- Resolución Núm. 68-2017 que pone bajo la responsabilidad de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPYD), el proceso de habilitación, evaluación y seguimiento a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFLs).
- Resolución Núm. 068-2015, del MAP, que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa para las Unidades de Recursos Humanos.
- Resolución Núm. 000025-2015, del MISPAS, que aprueba la estructura organizativa de transición del Ministerio de Salud Pública.
- Resolución Núm. 30-14, del MAP y la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo (CJPE), que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa para las Unidades Jurídicas.
- Resolución Núm. 51-2013, del MAP y la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información (OGTIC), que aprueba Modelos de Estructura Organizativa para las Unidades de Tecnologías de la Información y Comunicación.



- Resolución Núm. 14-2013, del MAP y MEPyD, que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa para las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD).
- Resolución Núm. 194-2012, del MAP y CONARE, que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa para las Oficinas de Acceso a la Información
- Resolución Conjunta del MAP y el Ministerio de la Mujer, que dispone la creación de las Unidades de Igualdad de Género, del 11 de septiembre de 2019.
- Resolución Núm. 05-09, del MAP, que modifica el Instructivo para el Análisis y Diseño de Estructuras Organizativas del Sector Público aprobado por la Resolución Núm. 78-06.
- Resolución No. 0014-2024, que aprueba la estructura organizativa de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios - DIGEMAPS.



2.3 Estructura organizativa



Unidades Organizacionales

Despacho del ministro de Salud Pública

- Dirección de Planificación y Desarrollo.
- Dirección de Comunicación.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Recursos Humanos.
- Dirección Administrativa.
- Dirección Financiera.
- Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.
- Dirección de Gestión de Servicios a Usuarios
- Oficina de Control y Fiscalización del Gasto.
- Oficina de Acceso a la Información.
- Oficina de Coordinación de la Gestión Desconcentrada de la Rectoría.
- Hemocentro Nacional.

Viceministerio de Salud Colectiva

- Dirección de Salud de la Población.
- Dirección de enfermedades inmunoprevenibles por vacunas.
- Dirección de Análisis de Situación de Salud, Monitoreo y Evaluación de Resultados.
- Dirección de Epidemiología.
- Dirección de Gestión de Riesgos.
- Dirección de Apoyo a la Promoción y Educación en Salud.
- Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo.
- Laboratorio Nacional de Referencia en Salud Pública Dr. Defilló.



Viceministerio de Garantía de la Calidad de los Servicios de Salud

- Dirección de Habilitación de Servicios y Establecimientos de Salud.
- Dirección de Normas, Guías y Protocolos.
- Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Calidad de los Servicios y Establecimientos de Salud.
- Dirección de Regulación de Servicios de Enfermería.
- Dirección de Regulación de Servicios de Sangre y Hemoderivados.
- Instituto de Patología Forense Dr. Sergio Sarita Valdez.

Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud

- Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud.
- Dirección de Conducción Sectorial.
- Dirección de Gestión de la Información y Estadísticas en Salud
- Dirección de Investigación en Salud.

Viceministerio de Economía de la Salud

- Departamento de Financiamiento y Aseguramiento en Salud.
- Departamento de Monitoreo de Cuentas Nacionales en Salud
- Departamento de Monitoreo de la Gestión Financiera de las Entidades adscritas y Territoriales.



2.4 Principales funcionarios

Principales funcionarios			
Dr. Víctor Atallah Ministro de Salud Pública y Asistencia Social			
Dr. Eladio Pérez	Dr. José Antonio Matos	Lic. Miguel A. Rodríguez Viñas	Lic. Raysa Bello
Viceministro de Salud Colectiva	Viceministro de Garantía de la Calidad de los Servicios de Salud	Viceministro de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud	Viceministra de Asistencia Social
Ing. Alan Estévez Medina	Lic. Yocastia De Jesús Arambales	Dr. Luis Rosario	Dr. Pedro José Sing Ureña
Director de Gabinete	Directora de Acceso a Medicamentos de Alto Costo.	Director OCGDR [1]	Director del Banco de Sangre Nacional y Hemocentro
Lic. Luis Manuel Tolentino	Lic. Ney Deschamps	Lic. Virma Vásquez Araujo	Lic. Samuel Castellanos
Director Jurídico	Director General Administrativo y Financiero	Directora Financiera	Director Administrativo
Lic. Rosanna Arias Tejada	Lic. Joan Leyba	Lic. Luis Neil Fernández	Lic. Luz María Quiñones
Directora de Planificación y Desarrollo	Director de Comunicaciones	Director de Control y Fiscalización del Gasto	Directora de Recursos Humanos
Lic. Rafael Mejía	Lic. Santiago Burgos	Dr. Ronald Skewes	Dra. Aida Lucia Vargas
Director de la Oficina de Acceso a la Información	Director de Tecnología de la Información	Director de Epidemiología	Directora Inmunoprevenibles Por vacunas
Dr. Alejandro Uribe	Dra. Gina Beatriz Estrella Ramia	Dr. Ricardo Elías Melgen	Dr. Miguel Brujan
Director Salud Mental	Directora de Gestión de Riesgos y Atención a Desastres	Director de Salud de la Población	Director Apoyo a la Promoción y Educación en Salud



Principales funcionarios

Dr. Víctor Atallah
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social

Dr. Jael Garrido Domínguez	Dra. Yvonne D. Imbert María	Dr. Juan Geraldo Mesa	Dr. Francisco Torres Lebrón
Dirección de Análisis de Situación de Salud, Monitoreo y Evaluación de Resultados	Directora Laboratorio Nacional de Salud Pública Dr. Defilló	Director de Habilitación de Servicios y Establecimientos de Salud	Director de Monitoreo y Evaluación de la Calidad de los Servicios y Establecimientos de Salud
Lic. Nelgia Yolanda Saturria	Dra. María del Carmen Díaz Cedano	Dra. Altagracia M. Peña González	Dr. Santos Jiménez Páez
Directora de Regulación de Servicios de Enfermería.	Directora de Regulación de Servicios de Sangre y Hemoderivados	Directora de Guías, Normas y Protocolos	Director Laboratorio de Patología Dr. Sarita Valdez
Ing. Navila León	Dr. Nelson Martínez	Lic. Nuranni Reyes	Lic. Rochela Montás
Directora de Gestión Información y Estadísticas	Director de Investigación en Salud	Directora de RR. HH en Salud	Directora Interina de Conducción Sectorial

OCGDR: Oficina de Coordinación de la Gestión Desconcentrada de la Rectoría



2.5 Planificación Estratégica

El desarrollo de las acciones institucionales se alinea con el marco estratégico establecido por el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024. Este Plan ha sido formulado y evaluado de conformidad con las prioridades del gobierno, tal como se refleja en la Política de Acceso a Salud Universal, la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) Ley No. 1-12, Ob. 2.2.1, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024 (PNPSP) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS).

A partir de los objetivos y metas definidos en estos instrumentos, el MISPAS ha desarrollado su Planificación Operativa Anual (POA) 2024, que incluye las intervenciones necesarias para alcanzar los objetivos institucionales en salud. En el POA 2024 del MISPAS, se establecen las intervenciones requeridas, alineadas con los ejes y objetivos estratégicos del PEI 2021-2024, que son fundamentales para lograr los objetivos en salud. Estos son:

Eje 1: Conducción en Salud

Eje 2: Gestión de Salud Colectiva

Eje 3: Regulación Sanitaria

Eje 4: Provisión de Servicios Colectivos

Objetivos Estratégicos

- Conducir la reorientación del Sistema de Salud con capacidad de promover, proteger y reparar la salud, partiendo de la implementación de políticas y programas orientados a la intervención en la gestión de la determinación social de la salud, al fomento de la salud y a la prevención del daño a la salud gestionando el desarrollo de los recursos humanos sanitarios.



- Desarrollar un enfoque de equidad sobre la base de la vigilancia de las desigualdades sociales en cuanto a riesgo, exposición y consecuencias por grupo social y el desarrollo de programas a partir de las necesidades desiguales de las poblaciones.
- Fortalecer el sistema de salud como mecanismo efectivo de inclusión social, la reducción de la pobreza y la disminución de inequidades, capaz de generar altos niveles de satisfacción entre la población, así como una alta legitimidad gubernamental.
- Implementar en el sistema de salud una cultura orientada a la calidad mediante la formulación y desarrollo de políticas de calidad, así como mecanismos e instrumentos para su medición, vigilancia y mejora.

El PEI ha marcado las pautas estratégicas del MISPAS, siendo necesario para su ejecución elaborar Planes operativos anuales que detallan los productos y actividades que cada área ha realizado para alcanzar los objetivos propuestos.

Durante el 2024, desde la Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD), hemos logrado mantener un importante nivel de respuesta de todas las áreas en cuanto al monitoreo del PEI y control del Plan Operativo Anual (POA), reflejándose en la presentación las ejecutorias de las apuestas dirigidas a garantizar el derecho al acceso a la salud a la población dominicana, así en el avance hacia una cultura de calidad organizacional.



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2024

3.1 Viceministerio de Salud Colectiva

En base a la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las estrategias, planes y programas para la promoción y protección de la salud, la prevención de eventos y enfermedades, la vigilancia del estado de salud de la población y sus necesidades, el Viceministerio de Salud Colectiva desarrolló las intervenciones detalladas a continuación:

Desarrollo e implementación del Plan Integral de Respuesta Nacional contra el Dengue, con el propósito de reducir la incidencia de la enfermedad, mitigar el impacto de los brotes y fortalecer la capacidad del sistema de salud para gestionar eficazmente la prevención, detección y control de la enfermedad y otras arbovirosis, con apoyo del fondo de emergencia suministrado por Presidencia, por un monto de RD\$120,000,000.00.

Intervenciones en Salud de la Población

La Dirección de Salud de la Población ha contribuido en el desarrollo de políticas, planes y programas para la prevención y control de eventos que afectan la salud de la población.

Las acciones enfocadas en la promoción de la salud de la familia, prevención de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, participación comunitaria y la intersectorialidad, en el contexto de la atención primaria en salud, se destacan:



Intervenciones en el ámbito de Curso de Vida

Desarrollo del Foro Anual de Curso de Vida, centrado en la salud mental desde una perspectiva integral que abarca todo el ciclo de vida. Bajo el título "Salud Mental con Enfoque de Curso de Vida", la iniciativa impactó a 100 representantes de diversas instituciones de la ciudad de Santo Domingo, promoviendo así el bienestar emocional y psicológico de la comunidad. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) destinó RD\$300,000.00 para garantizar el desarrollo del Foro.

Adquisición de Anticuerpos Monoclonales Humanizados (Palivizumab). prevención del Virus Sincitial Respiratorio (VSR), mediante la iniciativa se benefició a 1,800 niños prematuros atendidos en los programas de Mamá Canguro de 11 hospitales priorizados, con una inversión de US\$2,334,870.00.

Acompañamiento en la instalación de un 29 Salas Amigas de la Familia Lactante en Santo Domingo, en instituciones como: INAIPI, INDRHI, CEPM y AFP Crecer. Además, se capacitaron a 30 personas en lactancia materna para gestionar estas salas y garantizar su correcto funcionamiento.

Se realizó la capacitación de 212 ginecólogos de las regiones Cibao Central y Metropolitana en la estrategia "Cero Muertes Maternas Evitables por Urgencias Obstétricas". Además, se formaron a 600 profesionales de la salud en la prevención del cáncer cervicouterino y de mama, y elaboró el Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2024-2030, con el apoyo de la oficina local de OPS.

Se capacitaron a 117 estudiantes adolescentes en salud integral y 279 colaboradores de las Direcciones Provinciales de Salud (DPS) y Direcciones de Área de Salud (DAS), ubicadas a nivel nacional, en temas relacionados.



A la vez, se formaron a 46 proveedores de salud en el seguimiento de la atención integral para adolescentes, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos.

Se implementaron mecanismos de evaluación y adherencia a las normativas vigentes para adolescentes, impactando todas las regiones de salud. Esta iniciativa contó con una inversión de RD\$12,033,314.59.

Se organizó el Seminario "Salud de la Población Adulta", donde participaron 60 representantes de diversas instituciones y actores clave. Durante el encuentro se compartieron indicadores que impactan directamente a la población de 20 a 59 años, y se presentó un análisis del perfil del adulto en la República Dominicana, con el apoyo financiero de la oficina local de OPS.

El Programa Adulto capacitó aproximadamente a 100 técnicos de las Direcciones Provinciales y de Área de Salud (DPS/DAS), a nivel nacional, con el objetivo también de socializar la nueva Resolución 000068 que da lugar al mismo, y presentó los objetivos y funciones del Programa para que los focales de distintas áreas y provincias los incluyeran en sus planes operativos.

137 colaboradores de las DPS/DAS, a nivel nacional, el Servicio Nacional de Salud, hospitales regionales y el sector educativo fueron capacitados en la identificación, manejo e intervención de víctimas de abuso infantil, en esta iniciativa se contó con la participación la Sociedad Dominicana de Pediatría y CONANI, así el apoyo técnico financiero de la OPS/OMS.

Se alcanzó la participación en tres (3) programas radiales, con audiencia a nivel nacional, dedicados a temas esenciales para la sociedad, como el enfoque de curso de vida en la familia, la prevención del abuso infantil y la promoción de familias saludables.



Estas iniciativas impactaron positivamente a la población, al difundir información y concienciar sobre la importancia de proteger a los niños y fomentar entornos familiares que promuevan su bienestar y desarrollo integral. Este esfuerzo reafirmó el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y segura para todos.

En este periodo se dio cumplimiento al Decreto #575-07, que establece la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, al coordinar la capacitación de 40 representantes de las Unidades de Atención a la Violencia de Género de Santo Domingo. Esta actividad, realizada con el apoyo técnico de la Organización Internacional para las Migraciones.

Se logró organizar jornadas de promoción de estilos de vida saludables que beneficiaron a 258 adultos mayores. A través de actividades educativas que incluyen la Ruta de la Salud en Santiago y eventos en las provincias Hermanas Mirabal y el Distrito Nacional, con una inversión de RD\$57,500.00.

En el ámbito de la generación de un sistema de protección social para la población de adulto mayor, se evaluó la calidad de los servicios en 119 de los 150 hogares y asilos de adultos mayores registrados en el a nivel nacional, alcanzando un 79%. De estos, 71 fueron hogares permanentes (60%) y 44 centros diurnos (37%), impactando a 2,230 adultos mayores en hogares permanentes y 3,716 en centros diurnos.

En el marco del resultado de la evaluación de la calidad de los servicios en hogares y asilos de adultos mayores a nivel nacional del 2023, se socializó contando con la participación de los puntos focales de adulto mayor, con una inversión de RD\$157,693.75.



En torno al seguimiento a los hogares - asilos, se realizaron 10 visitas de seguimiento en las provincias Independencia, Barahona, La Vega y Santo Domingo Este, donde residen 282 adultos mayores, con una inversión de RD\$17,800.00.

En el marco de la jornada de vacunación contra influenza y neumococo, se participó alcanzando cerca del 80% de los hogares, iglesias e instituciones comunitarias que trabajan con adultos mayores, a nivel nacional.

En otro ámbito, se apoyó la Jornada Nacional Contra el Dengue mediante reuniones con equipos de la región V de Salud y trabajando directamente con la provincia de San Pedro de Macorís, lo que representó una inversión de RD\$6,200 en viáticos.

Se cuenta con un banco de datos actualizado con 150 centros que incluyen 90 permanentes, 58 diurnos y 2 mixtos, de estos centros 48 son privados, 48 públicos, 12 público/privado y 42 Asociaciones Sin Fines de Lucro, los cuales benefician a 5,879 adultos mayores con cuidados y atención médica. Este inventario se realiza sin costos adicionales al presupuesto público.

Para este periodo se implementó un formulario para garantizar la calidad en la atención y los servicios de salud bucal, en colaboración con las Direcciones Provinciales y de Áreas de Salud (DPS/DAS), a nivel nacional, reafirmando el compromiso con la salud pública y la mejora continua de nuestro sistema de atención.

Se entregaron 3,762 kits de higiene oral a igual cantidad de niños y adultos en las provincias Hermanas Mirabal, Sánchez Ramírez, Monseñor Nouel, Santiago Rodríguez, Bahoruco, Espaillat, Santiago, Elías Piña, Valverde, Duarte y diversos sectores de Santo Domingo, con un costo aproximado de RD\$1,128,600.00

Intervenciones en el ámbito de la Salud Mental:



Se ha avanzado en la consolidación de una red de servicios comunitarios de salud mental, priorizando la atención primaria, el cuidado de grupos vulnerables y el respeto por los derechos humanos. Estos esfuerzos refuerzan el compromiso institucional de garantizar una mejor calidad de vida para toda la población.

En este ámbito se realizó seguimiento continuo al desempeño de Centro de Contacto “Cuida tu Salud Mental”, cuyo horario se amplió de 8:00 a. m. a 12:00 de la medianoche, cubriendo un promedio de 16 horas, incluidos fines de semana y días feriados.

Este ajuste acercó al centro a su meta de operar las 24 horas los 7 días de la semana. Además, esto conllevó la contratación de más recursos humanos para cubrir los nuevos horarios, incrementando de 34 a 48 operadoras. Hasta la fecha, se atendieron 12,304 usuarios, de los cuales 581 abandonaron la llamada antes del tiempo estimado, logrando un desempeño del 98.7%. El presupuesto asignado para esta acción ascendió a RD\$3,466,000.00.

Durante este periodo se realizaron 8 visitas a las 16 unidades que conforman el programa CLIPL/PAUSAM, beneficiando a un total de 3,600 personas a nivel nacional. Además, se inauguraron 4 nuevas unidades, incrementando el horario de atención de 12 a 16 horas. El presupuesto destinado a esta acción alcanzó los RD\$6,956,936.68 mediante la entrega de psicofármacos.

Para la conmemoración de los días mundiales de salud relacionados a la salud mental, se llevaron a cabo actividades enfocadas en la concienciación sobre los problemas relacionados con la salud mental, impactando a un promedio de 3,000 personas a través de diferentes medios de comunicación, para las cuales se destinó un presupuesto de RD\$2,015,000.00.



Se redactaron los borradores de 7 documentos entre ellos: 4 protocolos de salud mental, un Lineamiento Estratégico sobre Prevención del Suicidio, el Plan Nacional de Salud Mental 2025-2029 y la Ley 12-06 sobre salud mental, actualmente en proceso de revisión por el despacho del ministro. Los protocolos actualizados incluyen temáticas como uso y abuso de sustancias en niños, niñas y adolescentes, Trastorno por Déficit de Atención, Depresión Infantil y Depresión en Adultos. La Ley 12-06 se encuentra en etapa de divulgación. El presupuesto invertido en estas acciones fue de RD\$250,000.00.

En otro ámbito, se brindó atención a un total de 896 embarazadas, de las cuales 809 eran adultas y 87 adolescentes. Entre ellas, 47 consumieron alcohol u otras sustancias psicoactivas, todo esto como parte del seguimiento al Síndrome Alcohólico Fetal (SAF) en las maternidades y centros de primer nivel habilitados, a nivel nacional con un presupuesto asignado RD\$24,000.00.

Entre las intervenciones para la protección de personas con enfermedad mental crónica sin hogar, se realizaron 32 intervenciones dirigidas a personas con enfermedad mental crónica sin hogar, de las cuales 15 correspondieron al sexo femenino y 17 al sexo masculino. Estas intervenciones se concentraron en el Gran Santo Domingo y contaron con una inversión de RD\$250,000.00.

Intervenciones para la vigilancia y protección de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles

La República Dominicana fue galardonada con el NCD Task Force Award 2024 en Nueva York, en reconocimiento a su destacada labor en la lucha contra las enfermedades no transmisibles (ENT) y en la promoción de hábitos de vida saludables a través de los lineamientos Saludable y Sabroso. Este reconocimiento destacó el compromiso del país en la implementación de políticas públicas orientadas a mejorar la salud de la población y prevenir las ENT.



703 Centro del Primer Nivel de Atención han puesta en marcha del Programa Más Salud y Esperanza de Vida, bajo la Estrategia HEARTS, con el objetivo de fortalecer la atención primaria para la prevención y control de las enfermedades cardiovasculares y diabetes en pacientes de las diferentes Unidades de Atención Primaria de Salud (UNAP) de la Red Pública, impactando a 1,400,000 habitantes, aproximadamente, que están dentro se las condiciones de más de 45, 4000 niños menores de 18 años insulino dependientes, y una cobertura del 100% del territorio nacional, con una inversión de RD\$6,069,036.00

842 profesionales de la salud, entre médicos y enfermeras de países como Guatemala, Perú, México, Estados Unidos, Honduras, Curazao, Puerto Rico, Panamá y Nicaragua, participaron en la primera cohorte del curso "Manejo Integral de la Diabetes para el Primer Nivel de Atención". El objetivo de este curso fue fortalecer las capacidades en el manejo de la diabetes desde el primer nivel de atención.

Un total de 85 profesionales de la salud de las Direcciones Provinciales y Áreas de Salud (DPS/DAS), a nivel nacional, junto con directores del primer nivel de atención de los Servicios Regionales de Salud (SRS), participaron en el primer taller "Mejora Continua de la Calidad". Durante el evento, se abordaron los componentes esenciales del sistema de mejora de la calidad diseñado para la iniciativa HEARTS, además de compartir las mejores prácticas regionales. La inversión en este taller fue de aproximadamente RD\$300,000.00.

58 profesionales de las DPS/DAS y directores del primer nivel de atención de los SRS, a nivel nacional fueron capacitados como formadores para la implementación de los lineamientos Saludable y Sabroso. Esta acción contó con una inversión aproximada de RD\$250,000.00



Se Desarrolló el Foro nacional en el marco del Mes de la Concienciación del Cáncer Infantil, que reunió a diversas entidades del Sistema Nacional de Salud. Este encuentro tuvo como objetivo identificar las brechas en la atención a niños y adolescentes con cáncer y promover la colaboración multisectorial entre instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil.

Intervenciones en Prevención de Lesiones y Violencia

Se incorporó los temas de “sueño, alimentación y donación de sangre” en el Proyecto Mesoamericano de Seguridad Vial: Movilidad Saludable, Segura y Sostenible, resultando en la creación de una Guía Técnica y un Protocolo de Comunicación de Riesgos en seguridad vial y promoción del respeto por la vida.

En este periodo, se logró impulsar la estrategia de Mesas Locales de Seguridad Vial en Sánchez Ramírez, Valverde, Bahoruco, Elías Piña, Espaillat y Santo Domingo Oeste, a través de las direcciones provinciales y de áreas de salud. En la actualidad estas provincias se encuentran en fase de articulación interinstitucional para la formulación de su plan de acción local de seguridad vial.

El Monitoreo a nivel nacional las acciones comunitarias de prevención y promoción realizadas por las DPS/DAS, impactando a más de 20,000 usuarios, incluyendo motoconchistas, ciclistas, deliverys, comerciantes y estudiantes.

En otro ámbito se distribuyó material de apoyo en espacios de intervención de promoción y prevención en seguridad vial, a nivel nacional se entregó a una población total 548 ciudadanos material educativo 400 mochilas, 1,000 camisetas, 4 bajantes, 100 termos y 148 cascos para usuarios de motocicletas, con apoyo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).



Se realizó la evaluación de las acciones del Plan Estratégico Nacional de Seguridad Vial 2021-2030, alcanzando un 80% de los objetivos propuestos.

Se realizó la primera capacitación a 30 transportistas de la ciudad de Santo Domingo que atienden a personas con discapacidad, en colaboración con la Alianza Femenina por la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Dirección Nacional de Medicina Física y Rehabilitación del MSP.

Intervenciones para la prevención y control de las formas de malnutrición

Dotación de equipos antropométricos y electrónicos: 80 balanzas y 80 tallímetros, a las Unidades de Atención Primaria priorizadas, y capacitación de 230 profesionales de la salud del Primer Nivel de Atención del SNS, INAPI y focales de Nutrición de las DAS/DPS en el marco de la implementación del Sistema de Vigilancia del Estado Nutricional en niños y niñas menores de cinco años y embarazadas, con una inversión de RD\$ 3,264, 388.00.

Fortalecimiento de las capacidades del capital humano vinculado a las intervenciones de nutrición e inocuidad alimentaria, a través de la participación de 25 colaboradores del nivel central y gestión desconcentrada de la rectoría en los Diplomados sobre Inocuidad Alimentaria, Gestión de Datos y Tecnología en Salud con una inversión de RD\$ 177,500.00.

30 profesionales de la salud fueron capacitados (Colaboradores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, INABIE, FAO, INCAP, OPS, y PMA) para la validación de mensajes de las Guías Alimentarias Basadas en Sistemas Alimentarios (GABSA), con una inversión de RD\$57,000.00.



Validación de 25 mensajes contruidos a partir de las recomendaciones resultantes de las Guías Alimentarias Basadas en Sistemas Alimentarios (GABSA), a través de la metodología de grupos focales en las provincias Santiago, Espaillat, La Vega, Monseñor Nouel, Duarte, Salcedo, Valverde, Montecristi, San Cristóbal, Peravia, Barahona, Bahoruco, Azua, San Juan, La Romana, La Altagracia, San Pedro de Macorís, Monte Plata y Santo Domingo de con la participación de 200 personas de las diversas etapas del curso de vida y con una inversión RD\$50,185.00.

Realización de la Encuesta Nacional de Micronutrientes en Niños Menores de 6 Años, Escolares De 6 A 18 Años y Mujeres en edad fértil en República Dominicana 2024, como resultado de una articulación interinstitucional, junto a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) y el Programa Mundial de alimentos), con una población estudiada de 4,213 participantes y la determinación de micronutrientes en 3 alimentos objeto de fortificación, con una inversión de RD\$29,347,206.70 y la firma de tres memorandos de entendimiento.

12,108,500 unidades de vitamina A se distribuyeron en las DAS/DPS, a nivel nacional y en los INAIPI/CAIPI beneficiando a niños en edad de 6 -59 meses, con una inversión total de RD\$9, 804,125.80.

1,719,000 tabletas de hierro amino quelado 145 mg + ácido fólico 400 mg, distribuidas para la suplementación de 4,000 adultos mayores institucionalizados y 40,000 embarazadas y puérperas, 186,226 frascos de Suplemento multivitamínico multi mineral Prenatal (cada frasco con 180 tabletas) y 58,800 sobres de suplementación nutricional para las embarazadas y puérperas, con una inversión de RD\$ 28,254,776.40.



133 profesionales de la salud fueron capacitados en el Diplomado de Alimentación y Nutrición, luego de agotar 80 horas académicas, mediante la modalidad virtual. El 80% de los graduados corresponden al Ministerio de Salud y el resto a otras instituciones gubernamentales del Sistema de Salud Pública y de Protección Social, responsables de programas con objetivos vinculantes a nutrición, con una inversión de RD\$3,325,000.00.

Realizadas 104 publicaciones con alcance nacional sobre educación nutricional en las redes sociales del Ministerio de Salud, con más de 2,417,410 impresiones y 1,894,787 cuentas alcanzadas.

Se entregaron 3,360, 000 tabletas de Albendazol durante las Jornadas de Desparasitación de la población escolar (5 -14 años) y 9,000 sobres de insumos nutricionales para niños/as de 2 a 5 años en zonas vulnerables en Santiago II, Monte Plata y Santo Domingo.

Monitoreo a 28 Centros de primer nivel de atención de las provincias Duarte, Montecristi, Valverde, Bahoruco, Independencia, Barahona, San José de Ocoa, Elías Piña, La Altagracia, Santiago, María Trinidad Sánchez, Samaná, Santiago Rodríguez y la Romana en el contexto de Implementación de la Vigilancia del Estado Nutricional Segunda Etapa, con una inversión de RD\$65,000.00.

Promoción de alimentación saludable, a través de la realización de un “Rally de frutas y vegetales”, dirigido a los colaboradores del Ministerio de Salud, en el marco de la celebración de la Semana del Bienestar, con una inversión de RD\$17,100.00.

Realización de la primera jornada de investigación en Nutrición, “Nutrí Explora 2024”, con intervenciones de capacitación a los focales de nutrición de las DPS/DAS, acompañamiento en el proceso de desarrollo de las investigaciones en las provincias participantes y presentación de los resultados a través de 16 posters y 2 presentaciones orales en el contexto de la celebración del Día



Mundial de la Alimentación 2024, con una inversión de RD\$160,000.00.

Intervenciones para el abordaje programático de la TB y los Grupos prioritarios, Programa Nacional de Control y Eliminación de la Tuberculosis

Se diagnosticaron e iniciaron tratamiento 4,084 casos de tuberculosis (TB), a nivel nacional. Los esfuerzos por incrementar la detección de casos se centraron en la búsqueda activa en grupos vulnerables, como los siguientes:

- Personas coinfectadas con VIH y tuberculosis: 875 de 4,084 casos (22%), a través de actividades colaborativas e Inter programáticas, con la implementación del modelo integrado para efficientizar la atención del paciente coinfectado.
- Personas privadas de libertad: 495 de 4,084 casos (12%), mediante jornadas de búsqueda activa de casos y el censo de contactos en los centros penitenciarios con mayor carga de TB.
- Personas migrantes: 752 de 4,084 casos (19%), con la búsqueda de sospechosos y su derivación a establecimientos de salud en bateyes y lugares con mayor asentamiento haitiano.
- Personas viviendo en extrema pobreza: mediante la puesta en circulación de la Unidad Móvil de TB en lugares de difícil acceso y la búsqueda activa de casos a nivel comunitario.
- Niños, niñas y adolescentes: 258 de 4,084 casos (6%), a través de la conformación de la red de TB infantil a nivel nacional.
- Trabajadores de la salud: 93 de 4,084 casos (2.2%), con la elaboración del manual de control de infecciones enfocado en el personal de salud.
- Personas con tuberculosis y diabetes mellitus: 314 de 4,084 casos (8%), con la finalización del Protocolo de Atención a



Personas Viviendo con Diabetes Mellitus Afectadas por Tuberculosis, que será socializado e implementado por el Servicio Nacional de Salud y los INDEN.

- Participación de la sociedad civil: a través de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL), que forman parte del observatorio de TB, apoyando la respuesta nacional para poner fin a la tuberculosis con acciones de promoción, prevención y control. Actualmente, 4 ASFL ejecutan estas acciones a nivel nacional.

El 90% de la población dominicana tiene acceso a servicios para la prevención y control de la tuberculosis. Esto se logra a través de una red de aproximadamente 1,670 establecimientos que, a nivel nacional, ofrecen diagnóstico gratuito a los sospechosos de TB y tratamiento sin costo para todos los casos, con una inversión de US\$704,116.06, equivalente a RD\$42,246,963.60.

El país ha asumido la adquisición de nuevos métodos diagnósticos basados en tecnología molecular recomendados por la OMS para aumentar la detección de casos. Actualmente, se dispone de 34 equipos GeneXpert, lo que facilita el acceso al diagnóstico de tuberculosis.

El Programa de Tuberculosis, a través del programa Supérate, incluye de manera sistemática a los pacientes en tratamiento de TB con la entrega de kits alimenticios para apoyo nutricional. La adherencia terapéutica, es decir, el grado en que una persona sigue el tratamiento, el régimen alimentario y realiza cambios en su estilo de vida según las recomendaciones médicas, es fundamental para el éxito del tratamiento.

Cada kit tiene un costo aproximado de 6,000 pesos, y para este año 2024 se continuó gestionando la entrega de estos kits nutricionales a los pacientes en tratamiento. Hasta octubre de 2024, se han entregado 2,472 kits y se tienen programados 2,102 kits adicionales para los meses de noviembre y diciembre, lo que representa una



inversión aproximada de 12,600,000 pesos. En los últimos dos años, la inversión total ha sido de 105 millones de pesos.



Para garantizar el acceso oportuno a medicamentos de primera y segunda línea, así como a medicamentos coadyuvantes de manera oportuna, el Programa de Tuberculosis realiza la gestión y adquisición de los fármacos a través del Fondo Estratégico de la OPS/OMS.

Se gestionó el inicio del tratamiento para un total de 2,112 nuevos casos, a partir de la gestión de medicamentos e insumos para asegurar el acceso a los servicios de prevención y control, con un costo aproximado de RD \$64,000,000.

Se desarrollaron 25 Talleres de Capacitación en Prevención y Control de Tuberculosis, VIH y Diabetes Mellitus, impactando a 1,119 profesionales de la salud a nivel nacional, con el objetivo de capacitar al personal de los establecimientos de salud a nivel local en la actualización y aplicación de normas, guías y protocolos vigentes para el manejo clínico y programático de la tuberculosis, el VIH y la diabetes mellitus.

Elaboración del Protocolo de Atención a Personas Viviendo con Diabetes Mellitus Afectadas por Tuberculosis, a ser socializado e implementado por el Servicio Nacional de Salud (SNS) y el Instituto Nacional de Diabetes, Endocrinología y TB (INDEN).

Intervenciones dirigidas al control de las ITS/VIH/Hepatitis

A nivel global, se ha establecido que para el 2030, el 95% de las personas que viven con VIH conozcan su estado serológico; que el 95% de las personas diagnosticadas con el VIH reciban terapia antirretroviral continuada; y que el 95% de las personas que reciben este tratamiento tenga carga viral suprimida. Así también, se ha incluido que el 95% de las personas que reciben tratamiento con ARV puedan gozar de una buena calidad de vida, atendiendo a los citados compromisos los logros alcanzados se detallan a continuación:



36 DPS reportaron actividades para un 90%. Estas DPS fueron Azua, Elías Piña, San Cristóbal, Dajabón, Hato Mayor, Monseñor Nouel, Peravia, San Juan de la Maguana, Barahona, La Romana, Independencia, Pedernales, Santiago Rodríguez, San José de Ocoa, Samaná, Valverde, Hermanas Mirabal, El Seibo y las DAS I, IV, VI, y VIII en la provincia Santo Domingo.

Las actividades realizadas por las DPS son: 604 Charlas, en donde se alcanzaron 22,694 personas de las cuales 11,047 son mujeres y 11,647 son hombres. 10,683 Brochures entregados (material educativo), entrega de 3,733 condones, 4 mensajes emitidos a través de las redes sociales.

76,257 personas con VIH beneficiados con las compras de tratamientos e insumos que incluye tratamiento de la hepatitis B, la atención del VIH, prueba de genotipo para aquellos pacientes que presentan fallos terapéuticos en su tratamiento con antirretrovirales, reactivos carga viral y prueba VIH, a nivel nacional, reduciendo según el último informe de ONUSIDA, con nuestras acciones en un -7% las nuevas infecciones por VIH y en un -55% las muertes, con un costo total de US\$11,493,557.15.

326 mujeres embarazadas con VIH recibieron medicamentos antirretrovirales (ARVs), es decir un 96.3% (314/326) de las captadas para reducir el riesgo de la transmisión al Recién Nacido de madres VIH.

Se reportaron 69 niño/as nacidos de madres VIH de los cuales 68 niño/as resultaron negativos al VIH para un 98.5% (68/69), solo 1 caso resultó positivo (1.47%). La meta prevista alcanzar fue de un 87.42% de los niños con resultados negativos, logrando un 98.5% (68/69) resultados negativos para un 112.7% de la meta, con una inversión RD\$ \$636,302.00.



Realizada la adquisición de 49,830 unidades de fórmula infantil utilizadas para lactar niños/as expuestos al VIH, a nivel nacional, con un costo total de RD\$44,647,680.00. También se garantizó la compra de medicamentos para la profilaxis preexposición (PrEP) del VIH, beneficiando a 4,060 usuarios. Asimismo, se adquirieron Pruebas CD4 para laboratorios, con un costo total de RD\$116,591.20.

100% Personas que viven con VIH reciben servicios integrales en salud de acuerdo con la Guía de Adherencia. La meta anual de DPS/DAS reportando el monitoreo de la guía de adherencia es de 40, se lograron supervisar 37 DPS para un 93%. En este ciclo se realizaron talleres de capacitación a recursos humanos en salud y promotores que trabajan en los Servicios de Atención Integral a la Salud (SAIs).

4 talleres del programa de Coinfección TB/VIH para capacitar al personal de salud que trabaja en la atención a pacientes VIH en el manejo de la Tuberculosis, y en pacientes con comorbilidades como la Diabetes mellitus y la hipertensión arterial; 10 Talleres de capacitación a promotores sobre estilos de vida saludables,

Para el Indicador de Coinfección de TB/VIH tenemos la provisión de este servicio en 84 establecimientos de Atención Integral a nivel nacional con un presupuesto de 1,344,346.60, según se detalla en la siguiente Tabla.

Tabla #1
Indicador Coinfección TB/VIH por Paciente

Indicador Coinfección TB/VIH	Total, de Pacientes	Porcentaje
PVVIH nuevos en los SAI	2329	N/A
PVVIH nuevos tamizados para TB	2095	90%



Indicador Coinfección TB/VIH	Total, de Pacientes	Porcentaje
PVVIH nuevos diagnosticados con TB durante el periodo que resultaron positivos	115	5%
PVVIH Nuevos diagnosticados con TB que recibieron tratamiento durante el periodo	107	93%
PVVIH Nuevos tamizados para TB que resultaron negativos para TB durante el periodo	1980	95%

Fuente: Programa de Prevención de ITS VIH y Hepatitis del Ministerio de Salud en Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Como parte de los esfuerzos alcanzados con el apoyo de la cooperación internacional de destacan:

La elaboración del Informe de estimaciones 2023 modalidad virtual, Informe de estimaciones 2022 en modalidad corrección, Sistema de información -api- hosting. base de datos, aumento de la capacidad y la calidad de la información estratégica, prevención, tratamientos y RRHH para la salud relacionada con el VIH, TB, las ITS, y otras enfermedades en el RD bajo el plan de emergencia para el alivio del Sida, por un monto de US\$76,545.00 según tasa del banco central, así mismo con el apoyo de UNICEF se inició la asistencia técnica para la integración de los servicios de VIH en dos unidades de atención a los adolescentes, con monto de RD\$1,244,000.00.

Intervenciones de Vigilancia y Análisis de la Situación de Salud

Avance de un 70% en la revisión de la Plantilla de Indicadores Básicos de Salud con enfoque en equidad 2023, para el seguimiento de metas de salud, promoción de la equidad y empoderamiento de los responsables de la salud para la toma de acciones informadas. Definido el Perfil Sanitario (indicadores de salud) de la República Dominicana con informaciones del periodo enero -diciembre 2023, para mediante la recopilación y análisis de los indicadores de salud,



identificar áreas de mejora, priorizar intervenciones y asignar recursos de manera eficiente.

15 participantes capacitados en el Taller para el Análisis de la Mortalidad con R, dirigido al personal técnico del Departamento de Análisis de la Situación en Salud (ASIS) y programas seleccionados, con el objetivo de mejorar la calidad asistencial a través del análisis sistemático de la mortalidad y la identificación de las causas relacionados con el fallecimiento. Con una inversión de alrededor de RD\$ 20,000.00

20 funcionarios capacitados mediante el Taller para el Análisis de la Mortalidad con el Software Informático (EPIINFO), para el manejo de bases de datos de mortalidad y desarrollo de habilidades analíticas para la elaboración de reportes, informes y/o boletines, fuentes de datos para el diagnóstico de la mortalidad en la República Dominicana, con una inversión de alrededor de RD\$ 63,000.00.

166,306 personas, a nivel nacional, de las cuales se tiene registro de nacimientos o defunciones en las plataformas del MISPAS fueron beneficiados mediante la distribución de los Certificados de Estadísticas Vitales a través de las DPS/DAS y prestadoras de servicios de salud, con una inversión de RD\$ 1,134,206.92 por el momento. A nivel nacional

Fueron beneficiadas mediante la captación de datos 31 ciudadanos del Distrito Nacional, a los cuales se les hizo entrega de Constancia de defunciones y/o nacimientos para la obtención de Actas a través de la Junta Central Electoral.

Realizada Consultoría para el Diagnóstico y la propuesta de mejoras de los procesos de producción y gestión de los datos que generan los indicadores a ser seleccionados para el Acuerdo Marco entre el Servicio Nacional de Salud (SNS) y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPA), con una inversión de RD\$1,677,840.00.



Realizados cuatro (4) talleres regionales de capacitación y monitoreo para la elaboración del Documento de Análisis de Situación de Salud a nivel provincial (Azua, Elías piña, San Juan de la Maguana, Monte Cristi, Valverde, Santiago Rodríguez, Dajabón, El Seibo, Hato Mayor, San Pedro de Macorís, La Altagracia, La Romana, San Cristóbal, Peravia, San José de Ocoa, Espaillat, Puerto Plata, Santiago de los Caballeros, Duarte, María Trinidad Sánchez, Hermana Mirabal, Samaná, La Vega, Sánchez Ramírez, Monseñor Nouel y Monte Plata), con el fin de recopilar organizar, y analizar información clave sobre la salud de la población. Este documento tiene como objetivo principal identificar problemas de salud prioritarios, entender sus determinantes y ofrecer evidencia para la planificación, implementación y evaluación de políticas y programas de salud, con una inversión de RD\$ 1,011,692.50.

Capacitados alrededor de 30 personas de las DPS/DAS Peravia, Santiago, Barahona, Santo Domingo, Distrito Nacional, las Áreas Regionales del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) y los centros especializados docentes con la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud CIE-10. Con énfasis en causas externas, con el fin de mejorar la calidad de los datos registrados en el Registro Nacional de Defunciones en relación con la codificación de las causas básicas y externas de defunción, con una inversión de RD\$72,000.00

Intervenciones en el ámbito de la Epidemiología

97% (38/39) profesionales que laboran en el Sistema Nacional de Salud impactados, mediante dos capacitaciones de epidemiología de campo en el nivel básico, una con un presupuesto aproximadamente de RD\$900,000.00, aportados por el Plan de Emergencia del presidente de los Estados Unidos para el Alivio del SIDA (PEPFAR) y el 2do. financiado por el MISPAS, con un presupuesto de RD\$500,00.00.



El 100% (21/21) profesionales que laboran en el Sistema Nacional de Salud han Completaron el nivel intermedio de epidemiología de campo y el trabajo de campo sobre conocimiento, actitud y práctica de enfermedad renal crónica en Santiago Oeste, procedentes de las provincias: Bahoruco (3), Dajabón (1), Distrito Nacional (8), Hato Mayor (1), Hermanas Mirabal (1), La Altagracia (1), San Juan (1), Santiago (3), Santiago Rodríguez (1), Santo Domingo (1). Los resultados de la investigación fueron sometidos a la Conferencia Global de TEPHINET. Realizado con un presupuesto de RD\$1,994,650.00, aportados por el PEPFAR.

21 tutores capacitados con enfoque de “Una Salud”, profesionales del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección de Ganadería y Salud Pública, con presupuesto de RD\$325,000 financiado por el proyecto Fortalecimiento de la Resiliencia de los sistemas de Salud y Protección Social, Expertise France.

Fueron actualizados los formularios del SINAVE: Informe Semanal de Síndromes, Enfermedades y Eventos de Notificación Obligatoria (Epi-1/2024), Informe Semanal de Eventos no Transmisibles (Epi-2/2024), Formulario único de notificación individual e investigación de caso (Versión 2024), y Formulario de Agentes Etiológicos Circulantes (Epi-LAB/2024).

Fue actualizada la plataforma web del SINAVE, la cual incluye integración de aplicativos informáticos para la notificación, uso amigable y focalizado de acuerdo al evento de interés, estándares rigurosos de calidad de datos, disponibilidad de acceso único a los módulos de información, mejoras en la visualización y exportación de gráficos, datos y tablas, mejoras de accesos y seguridad tecnológica incorporando procesos de autenticación, así como interoperabilidad e interconectividad con otros sistemas de información, con una inversión aproximada de USD\$ 110,000.00.



225 personas fueron capacitadas de manera presencial en el uso de esta plataforma web integrada del SINAVE, y alrededor de 385 establecimientos de salud, programas de salud colectiva, epidemiólogos de DPS/DAS y tomadores de decisiones del MISPAS han sido capacitados y asistidos de manera virtual.

Se han realizado 70 visitas de evaluación de cobertura a establecimientos de salud públicos, privados, militares, policiales y ONG de los eventos priorizados (Muerte materna, muerte infantil, ITS, Tuberculosis), en las provincias de Espaillat, Monseñor Noel, Hermanas Mirabal, Duarte, Samaná, María Trinidad Sánchez y Sánchez Ramírez. Con una inversión de RD\$ 347,022.50 Estas visitas incluyen verificación de las fuentes primarias de información y las notificaciones realizadas, así como capacitaciones in situ en caso de oportunidades de mejoras. Los hallazgos de estas han sido socializados con la dirección del establecimiento, así como con el nivel central del Servicio Nacional de Salud en los de la red pública.

Con apoyo del Servicio Nacional de Salud, Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés), se han actualizado dos protocolos de vigilancia (Morbilidad Materna Extrema/Muerte Materna/Muerte Materna Tardía y Dengue), de acuerdo con la situación epidemiológica actual del país, incorporando nuevos métodos y definiciones de vigilancia. En proceso de revisión 6 protocolos de vigilancia.

Se han incorporado 25 centros de salud a la vigilancia de las infecciones asociadas a la atención en salud, y 40 centros a la vigilancia de agentes etiológicos circulantes (Epi-LAB), incluyendo centros públicos, privados y ONG, lo que ha permitido conocer mejor la situación epidemiológica de las IAAS, en las provincias de Santiago, San Cristóbal, Azua, la Vega, San Juan, Monseñor Nouel



San Francisco de Macorís, Salcedo, Provincia de Santo Domingo y Distrito Nacional.

90 profesionales de salud, a nivel nacional fueron capacitados en las diferentes funciones de Alerta Temprana, de estos 80 pertenecen a las Direcciones provinciales y de Áreas de salud y 10 a direcciones de diferentes programas, los recursos fueron aportados por VMSC.

Elaboración de 26 Boletines Epidemiológicos (uno cada semana), al acceso de toda la población, en los cuales se describe la situación inmediata de salud, con el fin de poder aplicar las medidas correctivas necesarias para mantener el control de salud de la población.

Intervenciones en Gestión de Riesgos y Atención a Desastres

Catorce (14) evaluaciones desarrolladas en centros de salud en el marco del programa hospitales resilientes, en las provincias: Independencia, Dajabón, Elías Piña y Montecristi, Barahona, Pedernales, Santiago de los Caballeros, Puerto Plata, Navarrete, San Juan de la Maguana; las Matas de Falfan, Azua, San Cristóbal y La Altagracia, impactando el 100% de las personas que solicitan los servicios de salud de manera oportuna en dichas demarcaciones, con una inversión total estimada de RD\$ 1,800, 100.00.

Se logró la certificación internacional del primer Equipo Móvil de Emergencia (EMT) Tipo 1, avalado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) posicionando a la República Dominicana como referente en atención humanitaria y respuesta eficiente ante situaciones de emergencia a nivel nacional e internacional, con un presupuesto ejecutado de RD\$6,220,000.00.

15,200, 000 kits de higiene gestionados y distribuidos a través de las DPS/DAS para el desarrollo de actividades preventivas a COVID - 19, (conteniendo gel al 70 %, alcohol al 70%, material educativo y



mascarillas quirúrgicas), distribuidos a 11,543, 000 personas, en las 32 provincias del país, con una inversión estimada de RD\$ 33,100, 000.00.

38,143 familias impactadas con evaluaciones de riesgos y análisis de necesidades en salud, intervenciones de salud colectiva, atenciones médicas, gestión de albergues, entrega de medicamentos, vacunas, atenciones psico- social, kits de higiene, mosquiteros, fumigación y otros servicios de salud, en el marco de los procesos de intervención y respuesta por las afectaciones ocasionadas por los fenómenos hidrometeorológicos que han impactado las provincias: Samaná, María Trinidad Sánchez, Duarte, San Cristóbal, Puerto Plata, La Vega, Sánchez Ramírez, Montecristi, Dajabón, Mao, y Santiago Rodríguez, con una inversión estimada de RD\$ 2,800,145.00.

4,750,000 viviendas intervenidas durante los procesos prevención de los efectos del Dengue, con un impacto a nivel nacional, 7,900 fumigaciones realizadas, 790,4528 criaderos de mosquitos eliminados, con una inversión de RD\$ 83, 643,200.27.

70,000 unidades de insumos para el desarrollo de las intervenciones de prevención contra el Dengue entregadas a nivel nacional, a través de las DPS/ DAS, distribuidos de la siguiente manera: 2,000 unidades de cloro; 5, 000 tapas de tanque; 10,000 mosquiteros; 3,000 botas de goma; 8, 000 frascos de alcohol en gel; 10,000 medicamentos profilácticos; 32,000 unidades de material educativo y de promoción, con una inversión estimada de RD\$11,000,000.00.

06 talleres de capacitación y 02 ejercicios de simulacros han sido llevados a cabo, en diversos temas como: manejo del Centro de Operaciones de Emergencias en Salud y Sala de Situación, sistema de comando de incidentes, equipos médicos de emergencias, gestión de riesgos, equipos de respuesta rápida, herramientas INGRI-H,



STAR-H, ISH en el marco del Programa Hospitales Resilientes, paquetes mínimos iniciales sobre salud sexual y reproductiva en situaciones de emergencias o desastres, CISCOM y manejo de materiales químicos peligrosos. Con estas capacitaciones, el 80% del personal del Ministerio de Salud ha sido beneficiado, así como personal del SNS, con una inversión estimada de RD\$6, 220,000.00.

09 evaluaciones de centros de salud desarrolladas, en el marco del programa hospitales resilientes, en las provincias: Independencia,

Dajabón, Elías Piña y Montecristi, Barahona, San Juan, Las Matas, Azua y Pedernales, impactando el 100% de las personas que solicitan los servicios de salud de manera oportuna en dichas demarcaciones, con una inversión total estimada de RD\$1,300, 000

1,900 sectores del territorio nacional impactados mediante jornadas de intervención para mitigación de los efectos del dengue, a través de 5,471 fumigaciones realizadas; 285, 423 criaderos eliminados; 106, 487 materiales educativos entregados; 965,345 BTI/ abate en sobres aplicados; 600,000 orientaciones sobre dengue realizadas; 45, 432 kits de higiene entregados; 370,532 tapas de tanque entregadas; 643, 342 viviendas visitadas para un total de 2,456,567 viviendas intervenidas por fumigación y 5,043, 876 de personas beneficiadas.

Intervenciones para la Vigilancia y Control de Enfermedades Transmisibles por Vectores y Zoonosis, (CECOVEZ)

325,219 hogares alcanzados con intervenciones de rociado residual, rociado espacial y aplicación de larvicidas; para la prevención y reducción de la transmisión de dengue, zika, chikungunya y malaria, con una inversión aproximada de RD\$199,983,356.98.

823,416 dosis de vacuna antirrábica aplicadas a 665,220 perros y 158,206 gatos en todo el territorio nacional, para inmunización de la población canina y felina y como medida preventiva de la



transmisión de la rabia a los humanos, con una inversión aproximada de RD\$42,758,803.40.

386 profesionales de la salud, entre estos: médicos, personal de enfermería, epidemiología y de las DPS/ DAS fueron capacitados en “Manejo de Personas Expuestas al Virus de la Rabia” en las provincias: Monte Plata, Santiago, La Vega, Distrito Nacional y Santo Domingo Oeste, Peravia, Valverde, San Francisco, Barahona, San Pedro de M, San Juan de La Maguana, realizando una inversión de RD\$27,150.00.

1,916,377 personas: preescolar (2 a 4 años); escolares de inicial y básica (5 -14 años) y personal escolar (mayores de 15 años), Intervenido en las Jornadas Nacional de Desparasitación, para el control de la Schistosomiasis y Geo helmintiasis (áscaris lumbricoides, Trichuris trichiura, y las uncinarias). La acción fue realizada en 9,064 planteles escolares a nivel nacional. A su vez, se capacitaron 210 profesionales técnicos/ as del MINERD pertenecientes a las 18 regionales de educación a nivel nacional en “Lineamientos de la Desparasitación en Centros Escolares”. Con una inversión de RD\$63, 769, 353.

Tabla #2. Jornada Nacional de Desparasitación de Schistosomiasis y Geo helmintiasis (áscaris lumbricoides, el Trichuris trichiura, y las uncinarias.

Jornada Nacional de Desparasitación de Schistosomiasis y Geo helmintiasis (áscaris lumbricoides, el Trichuris trichiura, y las uncinarias)						
Estudiantes		Personal Escolar		Mayores de 15 años		Total
Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
M	F	M	F	M	F	
666,856	664,193	197,239	196,451	57,875	133,763	1,916,377

Fuente: -CECOVEZ HTS-VMSC, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social



1,044 personas diagnosticadas y tratadas contra la malaria, de acuerdo con la normativa nacional en las provincias de Azua, San Juan, Bahoruco, Pedernales, Santo Domingo, La Vega y el Seibo, contribuyendo al control de la enfermedad y al alcance del objetivo país de eliminación de la Malaria, con una inversión aproximada de RD\$15,276, 696 .00.

100 personas integrantes de 12 equipos de gestión de focos de malaria capacitados en la Estrategia de Diagnóstico, Tratamiento, investigación y Respuesta (DTIR) en las provincias de: San Juan, Azua, San Cristóbal, La Ciénaga, Los Tres Brazos, Elías Piña,

Bahoruco, Barahona, Pedernales, La Altagracia, San Pedro de Macorís, Hato Mayor, La Romana, El Seibo, Dajabón y Monte Cristi.

Intervenciones para la vigilancia y protección de la Salud Ambiental

A través de diversas intervenciones, se ha logrado impactar positivamente en la salud de los ciudadanos, implementando estrategias para asegurar la calidad del agua, según se detalla a continuación:

Se realizaron 15,233 determinaciones de cloro residual en 170 municipios, lo que permitió una evaluación exhaustiva de los indicadores de aseguramiento de la calidad del agua. Esta intervención benefició a un 54.44% del territorio nacional para este segundo periodo, garantizando el acceso a agua segura para una gran parte de la población. Estas acciones se realizaron para asegurar que el agua consumida por los ciudadanos cumpla con los estándares de calidad necesarios para prevenir enfermedades transmitidas por el agua, como el cólera y la diarrea.

Se evaluaron cinco (5) acueductos y 35 toma de muestras de a seis (6) puntos y una de 5 puntos en cada provincia para análisis microbiológico.



Estas acciones fueron esenciales para la evaluación y reducción de los riesgos de enfermedades hídricas, un aspecto fundamental para proteger la salud de la población.

Se llevaron a cabo 37 capacitaciones dirigidas a fortalecer las capacidades del nivel local (DPS/DAS), correspondientes a las provincias en la vigilancia de componentes ambientales, 27 de estas capacitaciones orientadas a fortalecer las competencias en salud ocupacional. Estas actividades han mejorado la calidad y cobertura de la vigilancia ambiental, permitiendo una intervención más efectiva en la detección y control de riesgos.

Se otorgaron 62 constancias de no objeción para el uso de plaguicidas a empresas de control de plagas. Estas evaluaciones se realizaron conforme a la Guía de Uso y Aplicación de Plaguicidas (Resolución 000028), con el objetivo de reducir los riesgos para los trabajadores y la población general asociados al uso de estos productos.

Se efectuaron 17,689 tomas de muestra microbiológica del agua en colaboración con las DPS/DAS. Estas evaluaciones permiten identificar y reducir los riesgos de enfermedades hídricas, asegurando que el agua consumida por la población sea segura.

Se realizaron 285 auditorías a 104 hoteles, 17 bares y discotecas, además de 164 restaurantes en zonas turísticas. Estas acciones, coordinadas con el Ministerio de Turismo, buscan detectar y minimizar los riesgos sanitarios en el sector turístico.

Se llevaron a cabo 32 evaluaciones de riesgos sanitarios en sistemas de agua potable, 16 en manejo de desecho y 16 en planta de tratamiento de aguas residuales. Se realizaron 17 evaluaciones de riesgo sanitario en el área de salud ocupacional. Estas evaluaciones incluyen el manejo de desechos infecciosos, bioseguridad, limpieza, desinfección y esterilización, en colaboración con las DPS/DAS, mejorando así la vigilancia ambiental a nivel local.



Intervenciones de Apoyo a la Promoción y Educación en Salud

Las intervenciones de Promoción y Educación para la Salud estuvieron dirigidas al desarrollo de estrategias orientadas a propiciar en la población actitudes, valores y conductas necesarias para motivar su participación en beneficio de la salud individual y colectiva:

Se crearon e impulsaron 28 espacios y oportunidades para la educación en salud, el autocuidado y el desarrollo a nivel territorial, dirigidos a diferentes etapas vitales, en 20 Direcciones Provinciales de Salud (DPS): Azua, Espaillat, Hermanas Mirabal, La Romana, La Vega, Monseñor Nouel, Puerto Plata, Samaná, San Juan, San Pedro de Macorís, Santiago I, II, y III, Sánchez Ramírez, Valverde y 8 Direcciones de Áreas de Salud en el Distrito Nacional y Santo Domingo, (DAS): DAS I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, promoviendo la formulación de planes de salud locales, con un enfoque en la promoción de la salud y estableciendo prioridades en salud.

02 taller realizado para las DAS VI, VII y Santiago I, II y III, sobre el dengue y otras arbovirosis, así como para para fortalecer la provisión de servicios de promoción de salud, con impacto en la comunidad de Arroyo Gurabo, DAS Santiago I.

Establecidas 44 Comisiones de Veeduría Ciudadana en Salud establecidas en 37 Direcciones Provinciales de Salud (DPS), a nivel nacional, como un mecanismo de participación ciudadana en el nivel territorial, con el propósito de realizar un ejercicio de control y vigilancia sobre la gestión pública en salud para mejorar la calidad de la prestación de bienes y servicios de salud en el nivel local, con una inversión de RD\$1,125,425.99.

Mapeo de espacios físicos, a nivel nacional, con el objetivo de implementar en los municipios del circuito de la salud realizado en coordinación con las DPS/DAS, impactando 20 DPS y 8 DAS, que



representan un 100% de las áreas planificadas, alcanzando un alto nivel de participación comunitaria y fortaleciendo la infraestructura de promoción de salud local.

16 grandes encuentros dedicados al funcionamiento efectivo de las comisiones de veeduría ciudadana en salud y 01 taller de capacitación específico para veedores de las DAS VII y IV fueron realizados, con el objetivo de asegurar el correcto desempeño de las comisiones a nivel local y fortalecer las habilidades y conocimientos en el área de supervisión y control comunitario en salud.

Fue revisado el Reglamento técnico que regula el funcionamiento de las comisiones de veeduría ciudadana en salud, mediante un encuentro especial con todas las instancias vinculadas al Ministerio de Salud, promoviendo mayor transparencia en las operaciones de salud pública y aumentando la confianza de la comunidad en las acciones del Ministerio de Salud.

16 reuniones de la Mesa Interna realizadas para coordinar la implementación de la estrategia: Por tu Salud, por tu Vida. Para cada edad, una respuesta., con el objetivo de alinear esfuerzos y recursos hacia la promoción de la salud en diferentes segmentos de la población.

Implementación de la campaña: Por tu Salud, por tu Vida. Para cada edad, una respuesta, con la participación de 04 Direcciones Provinciales de Salud DPS y 02 Direcciones de Áreas de Salud: DAS: V y VI, con la selección de 39 centros educativos, que resultó en la participación de 3,000 estudiantes adolescentes en charlas sobre salud integral. Estas acciones han contribuido significativamente a fortalecer la promoción de la salud a nivel nacional, generando un impacto tangible en las comunidades y familias involucradas. Durante los encuentros fueron facilitados 13,000 brochures, 1,000 afiches y 13 banners.



Actualización del Reglamento de Promoción de la Salud (Decreto 59-05), para el cual fueron realizados 18 encuentros, dedicados a la socialización y mesa de trabajo para la actualización del Reglamento que ha fortalecido el marco legal y normativo para la provisión de servicios sanitarios, asegurando estándares más altos de calidad y eficiencia.

24 emisiones del Programa Radial: Para Estar Bien, desarrolladas, impactando a una audiencia extensa de radioyentes en todo el país con más de 100,000 personas por emisión. Este espacio informativo y educativo semanal es transmitido en vivo por Quisqueya FM, y posteriormente difundido por la Red de Radioemisoras Comunitarias a nivel nacional, llegando también a los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC).

60 directores y docentes de centros educativos de las provincias: La Vega, Espaillat, Samaná, Puerto Plata y Distrito Nacional (DAS) V y VI, capacitados en el fortalecimiento de habilidades y recursos para la educación efectiva sobre salud dentro de las comunidades educativas.

Socialización de la Estrategia Héroe Anti-Dengue y Familia Anti-Dengue a 240 líderes comunitarios de las provincias: La Vega, Espaillat, Samaná, Puerto Plata y Distrito Nacional (DAS) V y VI, para facilitar la multiplicación de conocimientos y prácticas de salud en toda la comunidad. La estrategia ha contribuido significativamente a fortalecer los conocimientos sobre salud integral entre los estudiantes adolescentes y los líderes comunitarios, estableciendo una base sólida para la adopción de hábitos saludables y la prevención de enfermedades.

4,277 estudiantes entre 8 y 13 años, beneficiados con la campaña para la prevención del dengue, malaria, zika y chikungunya:



Héroe Anti-Dengue y Familia Anti-Dengue, durante el periodo de abril a mayo de 2024, mediante el desarrollo de charlas educativas con el objetivo de educar y movilizar a la comunidad en la prevención de enfermedades, aprendiendo a identificar y eliminar criaderos de mosquitos en sus entornos. Esta iniciativa involucró activamente a estudiantes y familias de diversas comunidades. Distribución por áreas beneficiadas con la campaña: 549 estudiantes Espaillat; 1,402 estudiantes en Santiago; 789, 849, y 1718 estudiantes en el Distrito Nacional (DAS V, VI y VII), respectivamente.

160 familias participaron activamente en foros comunitarios dedicados a la prevención del dengue: Espaillat: 40 familias: Santiago 1: 40 familias Distrito Nacional (DAS V, VI y VII): 30, 25, y 25 familias respectivamente. Estos foros proporcionaron un espacio para discutir estrategias de eliminación de criaderos y promover prácticas saludables en el hogar, fortaleciendo así la respuesta comunitaria contra las enfermedades transmitidas por vectores.

22,600 personas de las provincias: Santo Domingo, Santiago y Espaillat, fueron capacitadas durante el periodo de actualización de la Estrategia Nacional de Comunicación de Riesgos para Emergencias Sanitarias y Desastres entre 2023 y 2024, con un alcance del 72% de la población objetivo-planificada.

Lanzamiento del Plan Nacional de Promoción y Educación en Salud para la prevención del dengue se implementó en 200 centros escolares y en 6 sedes universitarias, las provincias La Vega, Santiago, Valverde-Mao, Espaillat, Independencia, Bahoruco, Barahona, El Seibo Hato Mayor y San Pedro. Impactando a 36,000 alumnos y a 534 docentes, a nivel nacional mediante charlas impartidas por personal técnico de las Dirección Provinciales y de Áreas de Salud.



99 charlas en centros escolares y 13 recintos universitarios, impactando a 14,222 estudiantes, 6,331 hombres y 8,714 mujeres, así como a 564 docentes, para un total de 15,265 personas. Para esta campaña tenemos la colaboración de la OPS que aportó insumos.



Tabla #3. Resultados de Plan Nacional de Promoción y Educación en Salud, año 2024

DPS/DAS	Estudiantes impactados			Docentes impactados	Total
	M	F	Total		
Independencia	51	112	163		163
La Altagracia	536	894	1068	40	1108
Españolat	118	309	426	23	380
Sánchez Ramírez	58	65	123	9	132
DAS VI	326	382	708	59	767
Puerto Plata	109	105	214	15	229
Hermana Mirabal	73	96	169	9	178
Peravia	169	199	368	22	390
DAS I	68	84	164	5	169
Santiago III	1450	2550	4000	89	4089
Valverde Mao	555	776	1331	41	1372
DAS IV	1613	1757	3370	136	3506
San Cristóbal	242	48	290	19	309
Barahona	192	270	462	1	463
Bahoruco	65	105	170	33	203
DAS VIII	72	79	151	3	154
Santiago Rodríguez,	98	163	261		261
DAS III	65	126	198	8	206
Monte Plata	66	55	121	9	130
El Seibo	179	286	465	14	479



DPS/DAS	Estudiantes impactados			Docentes impactados	Total
	M	F	Total		
La Vega	226	253	479	29	508
Totales	6331	8714	14222	564	15265

Fuente: Bases de datos del Dirección de Apoyo a la Promoción y Educación en Salud.

Se han realizado 20 programas emisiones del Programa Radial “Para Estar Bien” impactando a una audiencia extensa de radioyentes en todo el país con más de 100,000 personas por emisión con informaciones que estimulan cambios de hábitos para una mejor salud. Este espacio informativo y educativo semanal es transmitido en vivo por Quisqueya FM los viernes en horario de 11:00 am. a 12:00 m.

Intervenciones en Enfermedades Prevenibles por Vacunas

En cuanto a las intervenciones de vigilancia y control de enfermedades prevenibles por vacunas, las acciones estuvieron enfocadas en velar por una adecuada y oportuna provisión de vacunas a toda la población según las necesidades identificadas. A continuación, el detalle de las acciones destacadas del periodo:

1,641 profesionales se capacitaron durante el desarrollo de 12 capacitaciones referentes a los diferentes componentes del Programa de Vacunación, y con participación de técnicos de los diferentes niveles del ámbito nacional.

1,470 centros de vacunación abastecidos a nivel nacional. Dichos centros recibieron: 885 termos; 2,308 pilas congelantes; 1,559,673 jeringuillas; 780 galones de alcohol al 70%; 4200 torundas de algodón; 71,186 fundas para desperdicio; 59,300 cédulas de salud del niño; 1,264,905 tarjetas de vacunación para registro de biológicos a la población mayor de cinco años; 13,500 mascarillas



quirúrgicas y 71,149 registros de vacunación, con una inversión de RD\$701,107, 365.36.

35,000 personas del Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Elías Piña, Independencia, Pedernales, Dajabón, La Altagracia y Barahona, fueron beneficiadas producto de la implementación del Plan de Intervención y Distribución de Medicamentos, a través de las DPS/DAS en el marco de la respuesta a Cólera, con una inversión estimada de RD\$4, 200,000.00.

En el marco de la Semana de Vacunación de las Américas 2024 (SVA 2024), se enfocaron los esfuerzos en vacunar contra la polio a la población de niños de 1 a 5 años residentes en el territorio nacional. Fue proyectado vacunar 749,334 niños en la edad referida, alcanzando una cobertura de 101.2%.

El este porcentaje mayor de 100% pudiera estar influenciada por la población extranjera residentes en el país que fueron vacunados.

Tabla #4. Resultados de vacunación en el contexto de la SVA 2024

Alcance de la vacunación	Neumococo	bOPV	SR
Población por vacunar	200,000	749,334	
No. de vacunas Aplicadas	183,841	755,814	27,866
Cobertura alcanzada	92.2%	101.2	

Fuente: Base de datos DIV, 2024

Unas 290,000 personas fueron atendidas en las 32 provincias del territorio nacional, en las jornadas de detección de la hipertensión arterial, servicios de salud y entrega de medicamentos, con una inversión estimada de RD\$5,725,000.00.

Se han administrado 5,325 254 dosis de vacunas del Esquema Básico de Inmunización, ofertadas de manera gratuita, distribuidas a través de la Direcciones Provinciales y Áreas de Salud a los 1,430 puestos de vacunación, así como en jornadas intensivas en las comunidades, impactando de manera directa a más de un millón de ciudadanos en



todo el territorio nacional, con una inversión de RD\$2,356,306,579.07.

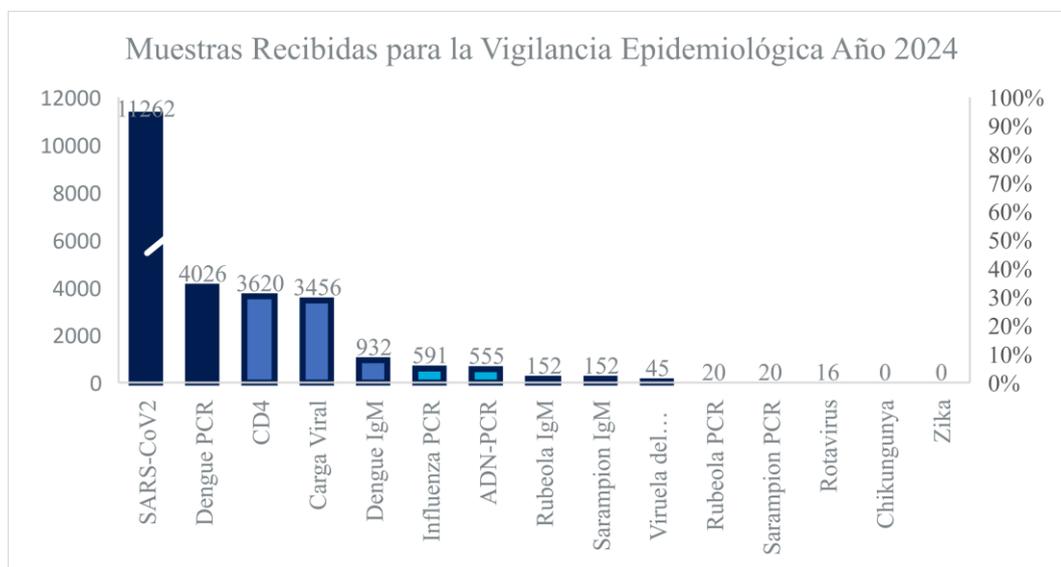


Intervenciones Laboratorio Dr. Defilló

Como apoyo al Plan Nacional de Acción para el Control de la Resistencia a los antimicrobianos en el país se amplió el número de laboratorios que participan en la Red Nacional de Vigilancia a los antimicrobianos aumentando de 11 que reportaban a 31. Cumpliendo como Laboratorio Nacional de Referencia con proporcionarle las herramientas necesarias para el fortalecimiento de la identificación microbiana en sus laboratorios.

La Unidad de Recepción de Muestras Epidemiológicas del Laboratorio Nacional de Referencia en Salud Pública Dr. Defilló agiliza el procesamiento, diagnóstico y respuesta a brotes, contribuyendo significativamente a la vigilancia epidemiológica y la toma de decisiones Esta unidad desempeña un papel esencial en la prevención y control de enfermedades, siendo un componente fundamental de la capacidad de respuesta del laboratorio.

Gráfico #1 Muestras Recibidas para la Vigilancia Epidemiológica enero - noviembre 2024.



Fuente: Unidad de Recepción de Muestras Epidemiológicas.

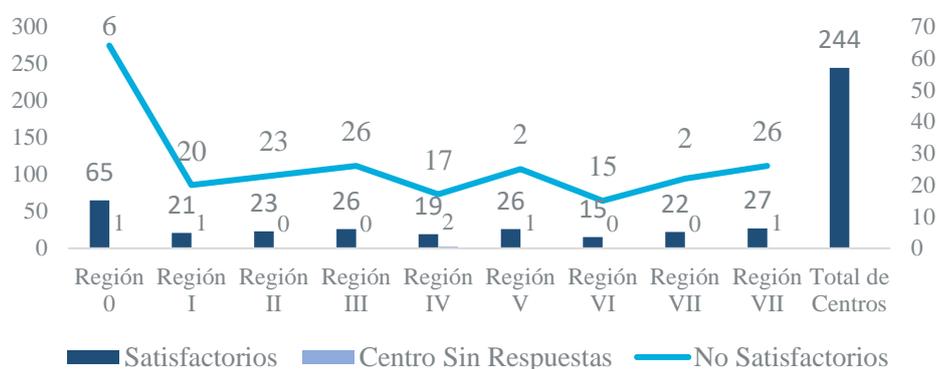
Con una población de 244 sitios participantes Para dicho proceso y envío de paneles a las 9 regiones del país durante el año, el PEEC



realizo 600 paneles como pruebas de aptitud para la Evaluación de los centros participante y pruebas de estabilidad.

Durante el año el personal del PEEC ha participado en diferentes capacitaciones: Taller calidad y mejora continua, verificación de métodos.

Gráfico #2 Comparativo por Región, año 2024-2, VIH.



Fuente: Unidad de Programa de Evaluación Externa de la Calidad (PEEC) del LNRPSDD.

El Programa de Evaluación Externa de la Calidad, cuenta con 246 centros inscritos al programa tantos públicos, privados y ONG, con cobertura a nivel nacional. En tal sentido se han realizado 154 monitoreos y 4 capacitaciones a sus recursos técnicos lo que ha promovido un mejor desempeño de sus funciones impactando considerablemente tanto en los pacientes, como en la mejora de los procedimientos diagnósticos.

Se desarrollaron doce capacitaciones referentes a los diferentes componentes del programa y con participación de técnicos de los diferentes niveles, logrando impactar a 2,141 profesionales de todos los niveles.



3.2 Viceministerio de Garantía de la Calidad de los Servicios de Salud

Como parte de la función reguladora como rector del Sistema Nacional de Salud, el MISPAS continuó garantizando el establecimiento y cumplimiento de estándares de calidad en la atención. A continuación, sus principales actividades y resultados:

Visitas de sensibilización realizadas en 08 regionales de salud y 18 DPS/DAS, específicamente: La Romana, Azua, Pedernales, Puerto Plata, Santiago, San Juan y las VIII DAS de Santo Domingo y el Distrito Nacional.

Puesta en marcha del Distintivo de Calidad, un proyecto que busca reconocer a los establecimientos y servicios de salud habilitados que optan por cumplir con estándares más allá de los mínimos exigidos por ley para proporcionar a sus usuarios mejores servicios.

Se realizó un levantamiento en cinco (5) centros del Gran Santo Domingo, aplicando la herramienta para fines de certificación de este proceso ante el ODAC que es otra fase de ese componente.

Se logrón poner a disposición el Sello de Calidad en Turismo de Salud, a fin de garantizar las mejores prácticas y la seguridad de los pacientes a través de protocolos y estándares de calidad nacional e internacionales que elevarán la confianza en el país como destino para la prestación de los servicios de salud cada vez más requeridos por turistas.

Intervenciones en Servicios de Sangre y Hemoderivados

48 monitoreos y evaluación de calidad en Bancos de Sangre del sector público y privado realizados en las provincias: Santiago, Monseñor Nouel, La Altagracia, San Pedro de Macorís, Espaillat, Duarte, Azua, Barahona y Santo Domingo. Con el objetivo de evaluar los procesos de desempeño de toda la cadena transfusional:



promoción, colecta, procesamiento, conservación, distribución, uso y hemovigilancia.

270 profesionales de la salud: médicos, enfermeras, bioanalistas y personal de apoyo, capacitados a mediante el desarrollo de 07 talleres, con el objetivo de crear competencias técnicas en el uso adecuado de sangre y hemoderivados, representado las provincias de: La Romana, La Vega, La Altagracia, Samaná, Barahona, Azua y Santo Domingo.

60 profesionales encargados de Bancos de Sangre del sector privado, capacitados a través de 02 talleres, con el objetivo de crear competencias técnicas en vigilancia sanitaria y la importancia de la medición de indicadores en seguridad transfusional, a nivel nacional.

235 manuales de uso clínico de sangre y derivados, distribuidos al personal médico y del área de la salud involucrados en la seguridad y efectividad del proceso que implica la cadena transfusional y uso correcto de la sangre y sus derivados, mediante su implementación en los hospitales del Sistema Nacional de Salud: Hospital Morillo King, Hospital Jaime Mota, Hospital Dr. Arístides Fiallo Cabral, Hospital General de Especialidades Nuestra Señora de la Altagracia y Hospital y Centro Sanitario Dr. Leopoldo Pou, con un monto de inversión de RD\$400,600.00.

Distribuidos 235 manuales de uso clínico de sangre y derivados, para impactar al personal médico y del área de la salud involucrado en la seguridad y efectividad del proceso transfusional que implica la cadena transfusional (donación, extracción, análisis de laboratorio, procesamiento, almacenamiento, transporte, distribución y uso correcto de la sangre y sus derivados, mediante su implementación en los hospitales del sistema Nacional de Salud (Hospital Morillo King, Hospital Jaime Mota, Hospital Dr. Arístides Fiallo Cabral, Hospital General de Especialidades Nuestra Señora de la Altagracia



y Hospital, Centro Sanitario Dr. Leopoldo Pou y Hospital Dr. Darío Contreras.

13 monitoreo servicios de sangre sobre la implementación y uso adecuado del Sistema de Información y Gestión de la Red de Servicios de Sangre (SIG-REDSS) realizados en las provincias: La Romana, La Vega, La Altagracia y Barahona.

Intervenciones en Habilitación de Servicios y Establecimientos de Salud

En atención a la habilitación de establecimientos y servicios de salud, con miras a lograr que cumplan con los estándares mínimos de calidad que le permitieron la habilitación, se realizaron las siguientes acciones:

Actualización y puesta en marcha del Reglamento Técnico para la Habilitación de los Servicios Clínicos y Quirúrgicos, que rigen los establecimientos de salud.

1,524 licencias de habilitación emitidas a los centros y servicios de salud a nivel nacional, los cuales reúnen los estándares mínimos establecidos en el orden de: recursos humanos, e quipos, infraestructura física y gestión de documentos para prestar servicios, con un presupuesto de RD\$3,377,192.29.

410 jornadas médicas temporales autorizadas a nivel nacional, en beneficio de la ciudadanía, que cumplieron con los requisitos mínimos exigidos.

Se objetaron 994 Planos, para el diseño, construcción y acabado de establecimientos de salud, que no cumplían con los requisitos establecidos, a los fines de garantizar la seguridad ciudadana.

Se realizaron 96 asesorías de No Objeción a Planos Presenciales, a prestadores de servicios de salud para el inicio del proceso de Habilitación, PSS.



3,259 evaluaciones realizadas a expedientes de establecimientos de salud que cumplen con los estándares mínimos de calidad.

1,847 inspecciones realizadas a prestadores de salud para el inicio del proceso de Habilitación a PSS.

264 ceses de servicios de establecimientos de salud por incumplimiento a los estándares de calidad del servicio o no posesión de licencia de habilitación.

Revisión de la guía de inspección, bajo los lineamientos del Reglamento Técnico de Habilitación de Establecimientos y Servicios Clínicos y Quirúrgicos, en coordinación con las sociedades de profesionales de salud. Revisión e implementación de los instrumentos de evaluación de los estándares de salud, aplicables a establecimientos y servicios de salud.

Se realizó la estandarización de la base de datos de la Dirección de Habilitación para el seguimiento, a través de la Unidad de Análisis, para la evaluación de todos los expedientes a nivel nacional de los centros de salud.

Intervenciones en Normas, Guías y Protocolos

En el marco de su función rectora, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ha concluido el proceso para el aumento del acervo normativo de (leyes, reglamentos técnicos, guías, protocolos y manuales entre otros documentos), que aportan en la construcción de la política de calidad de atención en salud:

26 documentos normativos y técnicos sanitarios actualizados, oficializados y puestos en circulación, en el ámbito de la prestación de servicios individuales y colectivos, gestionados. Ver detalle en la siguiente Tabla.



Tabla #5: Documentos Normativos Oficializados, año 2024

Documentos Normativos Oficializados durante el año 2024		
No.	Documento	ISBN
1.	Reglamento Técnico para la Habilitación de los Servicios Clínicos, Quirúrgicos y Diagnósticos	978-9945-644-54-8
2.	Cuadro Básico Medicamentos Esenciales de la República Dominicana	EI: 978-9945-644-59-3
		PE: 978-9945-644-55-5
3.	Informe de levantamiento documental de los programas con enfoque de curso de vida	978-9945-644-73-9
4.	Jornada nacional de tipificación sanguínea: Informe de resultados	978-9945-644-72-2
5.	Jornada Nacional de Diabetes. Informe de resultados	978-9945-644-67-8
6.	Jornada Nacional de Examen de Orina: Informe de Resultados	978-9945-644-65-4
7.	2da Jornada Nacional de Hipertensión Arterial Prevención de Sobrepeso obesidad Diabetes e Hipertensión	978-9945-644-66-1
8.	Normas Generales para la implementación de la Revista Dominicana de Salud Pública	978-9945-644-71-5
9.	Manual Operativo de la Dirección de Inmunoprevenibles por Vacuna	978-9945-644-74-6
10.	Guía para comunicación sobre Vacunación Segura	978-9945-644-75-3
11.	Manual Integrado de supervisión Monitoreo y Evaluación	978-9945-644-76-0
12.	Análisis del Patrón de Consumo de Sodio y Grasas en la República Dominicana: Sabor y Salud. Informe de Resultados	978-9945-644-77-7
13.	Boletín de Género y Salud (en fase de diagramación)	PE: ISSN:3060-9720
		EI: ISSN:3060-9739
14.	Guía de Llenado de la Cédula del Niño y de la Niña	PE: 978-9945-644-82-1
		EI: 978-9945-644-83-8



Documentos Normativos Oficializados durante el año 2024		
No.	Documento	ISBN
15.	Informe de Estimaciones y Proyecciones de Prevalencia de VIH y Carga de Enfermedad, 2023	978-9945-644-84-5
16.	Procedimientos de cuidados de enfermería en la canalización umbilical	978-9945-644-62-3
17.	Procedimientos de cuidados en personas viviendo con diabetes y enfermedad periodontal	978-9945-644-63-0
18.	Protocolo de atención para cirugía de reconstrucción mamaria con implantes y expansores	978-9945-644-64-7
19.	Protocolo de atención sobre criterios de seguridad en cirugía plástica de liposucción	978-9945-644-69-2
20.	Protocolo de manejo de Linfomas No Hodgkin en niños, niñas y adolescentes	978-9945-644-70-8
21.	Protocolo de Manejo de Linfoma Hodgkin en adultos	978-9945-644-79-1
22.	Protocolo de manejo de Linfoma Hodgkin en niños, niñas y adolescentes	978-9945-644-68-5
23.	Protocolo de Manejo de la Otitis Media Aguda	978-9945-644-81-4
24.	Guía de Atención de las embarazadas con VIH en la República Dominicana (Actualización)	978-9945-644-80-7
25.	Informe Nacional de Costos Catastróficos en las personas afectadas por la Tuberculosis en República Dominicana, 2024	978-9945-644-85-2
26.	Informe de Medición del Gasto en Tuberculosis en la República Dominicana, 2020	978-9945-644-86-9

Fuente: Dirección de Normas Guías y Protocolo y otras áreas del MISPAS 2024.

17 funcionarios capacitados en taller sobre la Metodología GRADE (Grading of Recommendations Assessment, Development and Evaluation) para el desarrollo de conocimientos en documentos normativos, técnicos y sanitarios, para la elaboración y actualización de los proyectos documentales de la institución.

23 funcionarios capacitados mediante taller sobre Transferencia de Competencias Metodológicas en la Elaboración de Documentos



Normativos y Técnicos Sanitarios, para el desarrollo de conocimientos en documentos normativos, técnicos y sanitarios.

Intervenciones en Monitoreo y Evaluación de la Calidad de los Servicios y Establecimientos de Salud

Para el seguimiento y evaluación de la calidad de los servicios de salud se implementaron procesos de monitoreo que miden la seguridad, satisfacción y derechos del usuario. En este periodo se han generado los siguientes resultados:

3,850 instituciones del Sistema Nacional de Salud (Centros del Primer Nivel, Hospitales), monitoreadas según lineamientos con el objetivo de medir la seguridad, satisfacción y derechos del usuario durante la recepción de los servicios de salud en las regiones Norte, Sur y Este.

Aplicando los instrumentos de monitoreo de eventos adversos, cirugía, calidad, embarazo y el programa de control de infecciones CPN-IAAS, utilizando para la digitación y procesamiento de los datos, la plataforma REDCap, plataforma que facilita la colaboración entre equipos, agilizando la recopilación y análisis de datos a nivel nacional.

7,650 mujeres impactadas, (3,217 menores de 30 años, 2,471 del grupo de 30 a 49 años y 1962, mayores de 49 años), mediante los monitoreos realizados a los servicios ofrecidos para la detección, diagnóstico, y tratamiento del cáncer según nivel de atención y calidad, con un presupuesto de RD\$720,000.00.

25 establecimientos de salud de primer, segundo y tercer nivel de atención monitoreados sobre el Marco de Evaluación del Programa de Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud y de la Estrategia higiene de las Manos, realizadas en los establecimientos de salud Públicos y privados en las Provincias: Distrito Nacional,



Santo Domingo Oeste, Norte, Este, Valverde Mao, San Pedro De Macorís, La Vega, Constanza, San Juan De la Maguana, María Trinidad Sánchez, Espaillat, Bahoruco.

31 establecimientos de salud de primer, segundo y tercer nivel de atención monitoreados en la calidad de los servicios maternos neonatales, realizadas en los establecimientos de salud Públicos y privados en las Provincias: Distrito Nacional, Santo Domingo, Norte, Este, La Vega, Monseñor Nouel, Sánchez Ramírez, Barahona.

74 directores y técnicos del personal de las Direcciones Provinciales y de Áreas de Salud, DPS/DAS, capacitados mediante un taller para el fortalecimiento sobre el monitoreo de servicios priorizados y la coordinación de las acciones de monitoreo a los establecimientos en cada provincia.

750 profesionales de salud de los establecimientos (Médicos/as y enfermeros/as, Laboratorio Clínico, Imágenes), Administración y directores de PSS Públicos y Privados capacitados en 9 talleres realizados para la Socialización y Entrenamiento del Cumplimiento de Protocolo de Atención para el Manejo de Dengue. Realizados en las provincias de Azua, San José De Ocoa, Hermanas Mirabal, Duarte, San Juan De La Maguana, María Trinidad Sánchez, Monte Cristi, Santiago, Sánchez Ramírez, Espaillat.

1,815 profesionales: médicos/as, enfermeros/as, técnicos de laboratorio clínico, imágenes, administración y directores de PSS públicos y privados, de los establecimientos de salud, capacitados mediante 06 videoconferencias para la socialización y entrenamiento en el cumplimiento del Protocolo de Atención para el Manejo de Dengue y expediente Clínico.

77 profesionales de la salud de los establecimientos (Médicos/as especialistas y enfermeros/as, de PSS Públicos y Privados capacitados en un Diplomado en Epidemiología, Prevención Y Control De Infecciones Asociadas a la Atención De Salud IAAS. Con



una inversión de RD\$3,200,000.00 Fondo externo al presupuesto nacional, apoyo de agencias cooperantes: Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD) y CDC, en el marco del proyecto de “Fortalecimiento de las capacidades para la prevención y control a IAAS”.

175 técnicos de las Direcciones Provinciales de Salud a nivel nacional, capacitados en 10 talleres presenciales sobre la Metodología e instrumentos para la 10ma. Medición de Indicadores priorizados de calidad de los servicios de salud, para aplicarse en los establecimientos públicos y privados de las Regiones Norte, Sur, y Este.

37 técnicos capacitados en prevención de infecciones asociadas a la atención, y la estrategia multimodal de higiene de manos en las DPS de las provincias: San Pedro de Macorís, La Romana, La Altagracia, Hato Mayor, el Seibo y La Vega.

47 técnicos de las Direcciones Provinciales de Salud a nivel nacional, capacitados sobre el instrumento de monitoreo del Programa de Control de Infecciones para los Centros de Primer Nivel de Atención.

60 profesionales de la salud capacitados médicos especialistas y licenciadas en enfermería de los establecimientos de salud de todo el país, capacitados en el Curso de STEP con el objetivo de mejorar las competencias en el área de control de infecciones, basándose en las mejores prácticas y estándares globales.

64 licenciadas en enfermería de los establecimientos de salud de las áreas de las Unidades de Intensivos, capacitadas en un seminario sobre Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud y el manejo de lesión por presión. De las provincias Santiago, Puerto Plata, Espaillat, Distrito Nacional y Gran Santo Domingo.



156 médicos especialistas en Ginecología y Cirugía Plástica, capacitados en un Seminario sobre Prevención de infección del sitio quirúrgico. De las provincias Santiago, Puerto Plata, Espaillat, Distrito Nacional y Gran Santo Domingo.

53 médicos especialistas, enfermeras y personal directivos y administrativo de los establecimientos de salud capacitados en un Talleres en Manejo y Gestión desechos Hospitalarios de los establecimientos de las Provincias, Distrito Nacional, Santiago y La Romana.

74 quejas y denuncias recibidas y con repuestas por parte de los ciudadanos e instancias judiciales y con respuesta oportuna sobre la no calidad de los servicios de salud recibidos.

35 establecimientos de salud de la red pública y privados los cuales recibieron asesorías, apoyo técnico y acompañamiento para la elaboración del plan de mejora la calidad de los Servicios y de los Servicios Maternos Neonatales en el Distrito nacional, Gran Santo Domingo, las provincias de Azua y La Vega, Monseñor Nouel, Sánchez Ramírez, Barahona, La Romana, Santiago.

Tabla #6: Capacitaciones realizadas por la Dirección de Evaluación de la Calidad de los Servicios y Establecimientos de Salud, 2024

Listado de Capacitaciones de la Dirección de Evaluación de la Calidad de los Servicios y Establecimientos de Salud, Enero-noviembre 2024		
Capacitación	Cant.	Beneficiarios
Taller para la capacitación y fortalecimiento sobre Monitoreos de servicios priorizados y la coordinación de las acciones de Monitoreos a los establecimientos en cada provincia.	2	74 profesionales de las DPS/DAS (directores y técnicos).



Listado de Capacitaciones de la Dirección de Evaluación de la Calidad de los Servicios y Establecimientos de Salud, Enero-noviembre 2024		
Capacitación	Cant.	Beneficiarios
Videoconferencias para la socialización y entrenamiento en el Cumplimiento de Protocolo de Atención para el Manejo de Dengue y Expediente Clínico. capacitación en modalidad virtual videoconferencias.	6	1,815 profesionales de la salud: médicos/as, enfermeros/as, técnicos de laboratorio clínico e imágenes, administración y directores de PSS públicos y privados.
Talleres para la Socialización y Entrenamiento del Cumplimiento de Protocolo de Atención para el Manejo de Dengue.	9	750 profesionales de salud de las provincias de Azua, San José De Ocoa, Hermanas Mirabal, Duarte, San Juan De La Maguana, María Trinidad Sánchez, Monte Cristi, Santiago, Sánchez Ramírez y Espaillat.
Talleres Presenciales sobre la metodología e instrumentos para la 10ma. Medición de Indicadores priorizados de calidad de los servicios de salud, para aplicarse en los establecimientos públicos y privados de las Regiones Norte, Sur, y Este.	10	175 técnicos de las Direcciones Provinciales de Salud a nivel nacional, capacitados en
Seminario sobre Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud y el manejo de lesión por presión.	1	64 licenciadas en enfermería de los establecimientos de salud de las áreas de las Unidades de Intensivos, de las



Listado de Capacitaciones de la Dirección de Evaluación de la Calidad de los Servicios y Establecimientos de Salud, Enero-noviembre 2024		
Capacitación	Cant.	Beneficiarios
		provincias: Santiago, Puerto Plata, Espaillat, Distrito Nacional y Gran Santo Domingo.
Seminario sobre Prevención de Infección del Sitio Quirúrgico.	1	156 médicos especialistas en Ginecología y Cirugía Plástica, capacitados de las provincias Santiago, Puerto Plata, Espaillat, Distrito Nacional y Gran Santo Domingo.
Diplomado en Epidemiología, Prevención Y Control De Infecciones Asociadas a la Atención De Salud IAAS.	2	77 profesionales de la salud de los establecimientos (Médicos/as especialistas y enfermeros/as, de PSS Públicos y Privados a nivel nacional.
Capacitación en prevención de infecciones asociadas a la atención, y la estrategia multimodal de higiene de manos.	1	37 técnicos de las Direcciones Provinciales de salud de las DPS de las provincias de San Pedro de Macorís, La Romana, La Altagracia, Hato Mayor, el Seibo, La Vega.
Videoconferencia sobre el instrumento de monitoreo del Programa de Control de Infecciones para los Centros de Primer Nivel de atención.	1	47 técnicos de las Direcciones Provinciales de Salud, a nivel nacional.



Listado de Capacitaciones de la Dirección de Evaluación de la Calidad de los Servicios y Establecimientos de Salud, Enero-noviembre 2024		
Capacitación	Cant.	Beneficiarios
Curso de STEP con el objetivo de mejorar las competencias en el área de control de infecciones, basándose en las mejores prácticas y estándares globales.	2	60 profesionales de la salud médicos especialistas y licenciadas en enfermería de los establecimientos de salud de todo el país, capacitados.
Taller sobre estrategias multimodal de higiene de manos (PCI).	1	10 profesionales de la Salud capacitados en un realizado en un establecimiento de salud de la provincia Santiago.
Prevención de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud, del Distrito Nacional.	1	40 médicos residentes de las especialidades de Anestesiología, Medicina interna, Medicina Critica, Neurocirugía y Oftalmología, capacitados en
Seminario sobre “Centrales de reprocesamiento de dispositivos y equipos médicos	1	40 técnicos de las Direcciones Provinciales y de Áreas de Salud, capacitados en a nivel nacional.
Talleres en Manejo y Gestión desechos Hospitalarios de los establecimientos	1	53 médicos especialistas, enfermeras y personal directivos y administrativo de los establecimientos de salud de las Provincias, Distrito Nacional, Santiago y La Romana

Fuente: Dirección de Evaluación de la Calidad de los Servicios y Establecimientos de Salud, 2024.



Intervenciones en Regulación del Servicio de Enfermería

En atención a la responsabilidad de desarrollar, regular y conducir las políticas en la gestión de enfermería a nivel nacional, se obtuvieron los siguientes resultados:

En cumplimiento de la Resolución No. 000004, se llevó a cabo la segunda convocatoria del Examen Único para egresados de las escuelas de auxiliares de enfermería, con un total de participantes de 288 personas, promoviendo estándares de calidad y profesionalización en el sector salud.

Se realizó el monitoreo de 41 instituciones del Sistema Nacional de Salud según los lineamientos establecidos, impactando a 320 personas, con el objetivo de mejorar la atención y el cuidado de pacientes a nivel nacional.

Se realizó la aplicación de 20 instrumentos basados en indicadores clave para evaluar la calidad de los servicios de enfermería en diversos establecimientos de salud, incluyendo el sector público, privado y organizaciones no gubernamentales (ONG).

Se desarrolló una guía técnica que detalla los procedimientos estandarizados para la canalización y el mantenimiento de la vía umbilical en neonatos. Esta herramienta busca garantizar prácticas seguras y eficaces en el manejo neonatal, acorde con los estándares internacionales de cuidados de salud.

06 socializaciones sobre las normativas e instrumentos de Garantía de Calidad de los Servicios: Materno infantil, VIH, TB, dengue, servicios de sangre, realizadas, con 474 personas beneficiadas.

Intervenciones del Instituto de Patología Forense

Se completó la remodelación y ampliación del Instituto Nacional de Patología Forense, ubicado en la ciudad de Santo Domingo, duplicando su capacidad operativa y mejorando cada área de trabajo.



Las nuevas instalaciones cuentan con un área para la conservación y otra para la congelación con capacidad de hasta 200 cuerpos, superando el volumen anterior, que rondaba entre 20 y 30 espacios, lo que garantiza un espacio adecuado para los procesos forenses y un entorno óptimo para la formación de médicos forenses. Así mismo, el Instituto ahora podrá realizar más de 3,200 autopsias anuales, superando el promedio 1,552 de años anteriores, además de contribuir a mejorar la infraestructura y los servicios de medicina forense en el país, con una inversión de RD\$66,000,000.00.

Se realizaron 922 procedimientos, de los cuales 28 fueron experticias y 894 autopsias. De estas 514 corresponden a ciudadanos fallecidos de nacionalidad dominicana, 373 extranjeros y 7 casos con nacionalidad desconocida. En cuanto a la distribución por sexo 527 fueron masculinos y 367 femeninas. En cuanto a la naturaleza del fallecimiento 25 fueron por muertes violentas y 868 muerte natural.

Un total de 350 horas de clases fueron impartidas y 570 horas fueron dedicadas a discusiones de casos con la participación de directivos y especialistas del Instituto.



3.3 Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud

Durante el primer semestre del 2024, el Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud enfocó sus actividades en establecer la estructura directiva requerida para asegurar la adecuada ejecución de sus responsabilidades, al tiempo de estructurar la participación del Ministerio de Salud y Asistencia Social en diferentes encuentros.

La República Dominicana se convirtió en el primer país en firmar la Alianza para la Atención Primaria en Salud, en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial. Este acuerdo estratégico busca fortalecer la atención primaria en salud mediante la expansión del acceso al sistema de salud, con un enfoque en la mejora de la salud materna, el avance en la salud digital y el control efectivo de Enfermedades No Transmisibles (ENT), con un presupuesto de RD\$ 765,361.00.

Intervenciones en Desarrollo de Recursos Humanos en Salud

Se visualizan avances en varios procesos enfocados en fortalecer el sistema de salud y mejorar su eficacia y eficiencia. Dentro de los resultados claves se destacan:

224 profesionales de la salud se incorporaron a la Carrera Especial Sanitaria, entre ellos médicos generales, familiares y especialistas para cubrir las necesidades del Sistema Nacional de Salud, en las diferentes regiones del país. Ver detalle en la Tabla #7.



Tabla 7. Profesionales de la Salud Incorporados a la Carrera Especial Sanitaria, Según Regional de Salud, 2024.

Profesionales de la Salud Incorporados a la Carrera Especial Sanitaria, año 2024	
Cargo	Cantidad
Servicio Regional de Salud Cibao Central	51
Médico Especialista (Anestesiología)	1
Médico Especialista (Cirugía General)	1
Médico Especialista (Cirugía Ortopédica y Traumatológica)	2
Médico Especialista (Gastroenterología)	2
Médico Especialista (Ginecología y Obstetricia)	1
Medico Familiar	5
Médico General	39
Servicio Regional de Salud Cibao Occidental	9
Médico Especialista (Gastroenterología)	1
Médico Especialista (Ginecología y Obstetricia)	1
Médico Especialista (Medicina Interna)	1
Médico General	6

Profesionales de la Salud Incorporados a la Carrera Especial Sanitaria, año 2024	
Cargo	Cantidad
Servicio Regional de Salud El Valle	6
Médico Familiar	1
Médico General	5
Servicio Regional de Salud Enriquillo	4
Medico Familiar	1
Médico General	3
Servicio Regional de Salud Este	15



Profesionales de la Salud Incorporados a la Carrera Especial Sanitaria, año 2024	
Cargo	Cantidad
Médico Especialista (emergencióloga)	1
Médico Especialista (Gastroenterología)	1
Médico Especialista (Ginecología y Obstetricia)	3
Médico Especialista (Medicina Interna)	1
Médico Especialista (Radiología)	1
Medico Familiar	5
Médico General	3
Servicio Regional de Salud Metropolitano	50
Médico Especialista (Anestesiología)	6
Médico Especialista (Cirugía General)	3
Médico Especialista (Cirugía Ortopédica y Traumatológica)	4
Médico Especialista (Gastroenterología)	6
Profesionales de la Salud Incorporados a la Carrera Especial Sanitaria, año 2024	
Cargo	Cantidad
Médico Especialista (Ginecología y Obstetricia)	10
Médico Especialista (Medicina Interna)	2
Médico Especialista (Pediatría)	1
Médico Especialista (Radiología)	1
Médico Familiar	8
Médico General	9
Servicio Regional de Salud Norcentral	36
Médico Especialista (Anestesiología)	3
Médico Especialista (Cirugía General)	3
Médico Especialista (Cirugía Ortopédica y Traumatológica)	1
Médico Especialista (Gastroenterología)	2
Médico Especialista (Ginecología y Obstetricia)	7



Profesionales de la Salud Incorporados a la Carrera Especial Sanitaria, año 2024	
Cargo	Cantidad
Médico Especialista (Medicina Interna)	3
Médico Especialista (Pediatria Perinatología)	1
Médico Especialista (Pediatría)	2
Médico Familiar	3
Médico General	11

Profesionales de la Salud Incorporados a la Carrera Especial Sanitaria, año 2024	
Cargo	Cantidad
Servicio Regional de Salud Nordeste	22
Médico Especialista (Cirugía General)	2
Médico Especialista (Cirugía Ortopédica y Traumatológica)	1
Médico Especialista (Emergencióloga)	1
Médico Especialista (Medicina Interna)	1
Médico Familiar	4
Médico General	13
Servicio Regional de Salud Valdesia	31
Médico Especialista (Cirugía General)	1
Médico Especialista (Cirugía Ortopédica y Traumatológica)	2
Médico Especialista (Radiología)	1
Médico Familiar	9
Médico General	18
Total	224

Fuente: Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud, MISPAS.

Diseño y puesta en producción del Sistema de Información de Recursos Humanos en Salud (SIRHS), con el objetivo de mejorar la gestión del personal de salud en todo el territorio nacional.



Este sistema beneficiará a la ciudadanía, al contar con un personal de salud mejor gestionado y capacitado, con una inversión que asciende a RD\$2,760,759.00.

Elaboración del Reglamento de Carrera Sanitaria Especial, pendiente de aprobación y publicación para su implementación en el ámbito de la función pública. Este Reglamento tiene el objetivo de estandarizar los procesos de profesionalización, ingreso, evaluación, retribución, capacitación y desarrollo del personal sanitario.

Se realizó un estudio para evaluar el impacto de los programas de formación de posgrado en el desarrollo de competencias técnicas, programáticas, gerenciales y administrativas de los profesionales de la salud. Este análisis permitirá formular un plan de acción para fortalecer los programas educativos y asegurar que los egresados posean las competencias necesarias, alineadas con las demandas del sistema de salud actual.

Se estableció un sistema integral para el registro y monitoreo de los Recursos Humanos en Salud (RHS) en el país. Este modelo de gestión garantiza una actualización continua de los datos y facilita la toma de decisiones basada en evidencia, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID),

Desarrollado el Primer Censo de Recursos Humanos en Salud (RHS), a nivel nacional con el objetivo mejorar el conocimiento sobre la distribución y características del personal de salud en el país y sentar las bases para una mejor planificación y gestión de los recursos humanos en el Sistema Sanitario dominicano, con un presupuesto de RD\$10,764,315.05.

Al mes de diciembre del 2024, los avances del levantamiento de información, en las provincias pilotos reflejan: 3,667 establecimientos de salud visitados, alcanzado una cobertura de 69.49%, del total planificado, así como un total de 22,417 Recursos



Humanos en salud reportados en los establecimientos visitados. De igual manera se logró:

- Visitar 3.667 establecimientos de salud, lo que representa un 69,49% del total planificado.
- Se recopiló información de 2.595 establecimientos (49,18% del total).
- Se identificaron: 231 establecimientos cerrados definitivamente.
- 84 establecimientos cerrados temporalmente.
- 273 establecimientos no localizados en el terreno.

Intervenciones en el ámbito de la Conducción Sectorial (DCS):

En lo que respecta a los procesos de planificación estratégica, formulación de políticas sanitarias y los mecanismos de coordinación con los diferentes actores sectoriales e intersectoriales enfocándose en las prioridades y objetivos sanitarios, los logros correspondientes al primer semestre de 2024 se detallan a continuación:

En el marco de la gestión de la provisión entre el MISPAS y el SNS, se firmó un acuerdo interinstitucional (Acuerdo Marco), con el fin de establecer mecanismos de gestión que aseguren el cumplimiento de las responsabilidades de ambas instituciones. Este acuerdo permitirá optimizar la coordinación entre ambas entidades, alineando los roles del MISPAS como órgano rector del Sistema Nacional de Salud y del SNS como proveedor de servicios públicos de salud.

Se aprobó, ante la Cámara de Diputados de la República Dominicana, el proyecto “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud de la República Dominicana” con el Banco Mundial. Con la validación de este proyecto la población dominicana a nivel nacional será beneficiada de la siguiente forma:



- Con una inversión de US\$89.9 millones de dólares se fortalecerá la capacidad de los proveedores de servicios de atención sanitaria pública, con foco a la mejora de la calidad de atención materno-neonatal.
- US\$64.4 millones serán destinados a construcción y equipamiento de instalaciones para garantizar servicios de salud con calidad, implementando políticas y protocolos de atención.

Serán reforzados los Sistemas de Información Sanitaria y las Herramientas de Salud Digital con la implementación de un Sistema Unificado de Expediente Médico Electrónico, con una inversión de US\$27.7 millones de dólares.

A través de la cooperación técnica no reembolsable gestionada con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un valor de USD\$150,000.00, en el marco del Proyecto: Apoyo al fortalecimiento del sistema de atención primaria e información en salud en la República Dominicana, se coordinó la contratación de un consultor para el diseño del Modelado del Ciclo de Vida del Sistema de Registro de Recursos Humanos en Salud de la República Dominicana, el cual permitirá disponer de un registro de los recursos humanos en salud para garantizar que los proveedores de servicios de salud cuenten con el personal necesario para ofertar servicios de salud suficientes y con calidad a toda la población de la República Dominicana.

Se realizaron las gestiones fiduciarias para que el Centro de Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis (CECOVEZ) realizara la detección oportuna 499 casos de Malaria, focalizados en las provincias San Juan y Azua de la zona sur del país.

Se implementaron 15 nuevas salas situacionales en los focos de Malaria: Los Tres Brazos, La Ciénaga, Azua, San Juan, San Cristóbal, Montecristi, Dajabón, La Romana, El Seibo,



Independencia, Elías Piña, La Altagracia, San Pedro de Macorís, Tamayo y Barahona, además de 15 focos con microplanes de focos activos y residuales inactivos elaborados y en ejecución en las mismas regiones. Estas ejecutorias fueron cubiertas con una inversión total de US\$706,531.37, utilizados en su mayoría en la contratación de recursos humanos (colaboradores comunitarios, técnicos de campo y gestores de foco) calificados, para lograr los objetivos del proyecto.

02 proyectos desarrollados en el marco de la coordinación de la Alianza Estratégica entre el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo para el Fortalecimiento de la Atención Primaria en República Dominicana, en línea con las prioridades nacionales establecidas en el Plan Estratégico Nacional de Salud: proyecto para el Fortalecimiento del Sistema de Salud para la Prevención y Gestión de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, enfocado en la Diabetes y las Enfermedades Cardiovasculares, con una inversión de USD\$50,000,000.00.

Se coordinaron acciones para la elaboración de los planos para el remozamiento del Laboratorio Nacional de Salud Dr. Defilló, con una inversión de EUR\$767,292.00, enmarcado en el proyecto no reembolsable para el Apoyo al Fortalecimiento de la Resiliencia de los Sistemas de Salud y Protección Social en República Dominicana, con fondos Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD), cuya ejecución beneficiará a toda la población.

Consolidación de la Oficina de Equidad de Género y Desarrollo, el análisis de los efectos del marco normativo en la garantía de los derechos de las mujeres, y el diseño e implementación de un Plan de En el marco del proyecto "Fortalecimiento de la respuesta del Sistema Nacional de Salud a mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia de género en República Dominicana", con un financiamiento no reembolsable por la Agencia Española de



Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), cuyo objetivo es garantizar servicios de atención y protección eficaces a las mujeres y niñas víctimas de violencia de género, se realizaron los procesos fiduciarios para lograr lo siguiente:

- Consolidación de la Oficina de Equidad de Género y Desarrollo, con presupuesto de RD\$411,162.55.
- Análisis de los efectos del marco normativo en la garantía de los derechos de las mujeres, con una inversión de RD\$594,782.60.
- Diseño e implementación de un Plan de Sensibilización y Capacitación, por un valor de RD\$ 49,560.00

Todo lo antes mencionado con una inversión total de RD\$1,055,505.15, que beneficiará a la población de mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia de género en República Dominicana.

14 oficiales de monitoreo de regiones de salud: IV (Cibao Noroeste), VI (Enriquillo) y VIII (Yuma), se capacitaron para el fortalecimiento al seguimiento a los planes de mejora de los Establecimientos de Salud y los monitoreos de la calidad de los servicios de salud, tanto del componente materno neonatal y otros servicios.

Presentación de los informes finales con resultados de los monitoreos de la calidad de los servicios materno-neonatales, a los directivos de los 18 centros de salud seleccionados, de las regiones de salud IV (Cibao Noroeste), VI (Enriquillo) y VIII (Yuma), realizados en el periodo octubre- diciembre del año 2023.

Se realizaron acciones para definir el marco de prioridades de actuación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social dentro de la planificación 2025-2028, basados en la alineación de las Funciones Esenciales de Salud Pública con el Plan Estratégico



Nacional de Salud, PLANDES 2030, de cara a fortalecer la capacidad del Ministerio para cumplir su rol como rector del Sistema Nacional de Salud e iniciar la implementación del PLANDES 2030.

Se ejecutaron acciones de coordinación con la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), con el objetivo de establecer los mecanismos conjuntos de regulación para la dispensación de medicamentos en la Seguridad Social.

Se inició la coordinación de una Mesa Intersectorial, integrada por: SENASA, SNS, SISALRIL, MISPAS y MEPYD, con miras a establecer indicadores sectoriales comunes para medir la calidad de la atención público y privado, de cara a tomar acciones correctivas y de mejora continua sobre aquellos indicadores con bajos resultados, para asegurar que los usuarios reciban un servicio de salud de calidad.

Intervenciones en el ámbito de Información y Estadísticas en Salud (DIGIES):

Los esfuerzos durante el periodo estuvieron enfocados en determinar la situación actual del Sistema de Información General de Salud, con el propósito de trazar la hoja de ruta a seguir para hacer posible su fortalecimiento y que se pueda disponer de las informaciones y estadísticas más relevantes y necesarias para el desarrollo de políticas, planes y acciones dentro del Sistema Nacional de Salud, que mejoren la salud de la población a través de decisiones informadas. A continuación, se detallan las iniciativas y resultados alcanzados:

Se presentó la Estrategia Nacional de Salud Digital 2024-2028, esta iniciativa impulsará la modernización del sector salud y aumentará la eficiencia en la prestación de servicios mediante el uso de tecnologías de la información y comunicaciones para garantizar que los servicios de salud sean accesibles, equitativos y adaptados a las necesidades de la población.



Se elaboró la propuesta de Reglamento del Grupo Técnico y Reglamento del Consejo Nacional del Sistema de Información General en Salud (SIGS), en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 249-06 que crea el Reglamento del Funcionamiento del Sistema de Información General en Salud (SIGS). Estos reglamentos servirán como mecanismos de articulación sectorial e intersectorial de los actores que integran el SIGS.

Inclusión en la Plataforma de Consolidación Nacional de Información en Salud (DATA RD) y Estadísticas de Salud, los tableros diseñados para la presentación de estadísticas de salud, las cuales pueden ser visualizadas por las autoridades del MISPAS para análisis y toma de decisiones basadas en la evidencia de forma oportuna, así como la población en general. Ver detalle en la tabla #8, a continuación:

Tabla #8. Tableros en Plataforma de Consolidación Nacional de Información en Salud (DATA RD)

Tableros en Plataforma de Consolidación Nacional de Información en Salud (DATA RD)		
Dashboard	Dependencia	Institución
Productividad de Inmunizaciones	Dirección de Inmunoprevenibles por Vacunas (DIV)	MISPAS
Reporte de Cobertura de Vacunas		

Tableros en Plataforma de Consolidación Nacional de Información en Salud (DATA RD)		
Dashboard	Dependencia	Institución
Estadísticas Vitales- Nacimientos	Dirección de Análisis de Situación de Salud y	MISPAS



Tableros en Plataforma de Consolidación Nacional de Información en Salud (DATA RD)		
Dashboard	Dependencia	Institución
	Monitoreo de Resultados	
Resumen Epidemiológico Semanal	Dirección de Epidemiología	
Resumen de Epidemiológico Anual		
Centros de Salud de la República Dominicana	Dirección de Habilitación de Servicios y Establecimientos de Salud (DHSES)	
Reporte de Clasificación del Gasto del MISPAS Anual	Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)	Ministerio de Hacienda
Producción de Servicios-Partos en la República Dominicana		
Producción de Servicios-Procedimientos Quirúrgicos	Dirección de Información y Estadísticas	Servicio Nacional de Salud
Producción de Servicios-Imágenes Médicas		
Producción de Servicios-Emergencias		
Producción de Servicios-Hospitalizaciones		

Fuente: Dirección de la Información y Estadísticas en Salud (DIGIES), VMFDSS/MISPAS.



Se inició la Prueba de Concepto de Interoperabilidad en 3 Hospitales de la Red Pública nacional: Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar, y Hospital General Dr. Mario Tolentino Dipp, donde se implementarán estándares HL7/FHIR para facilitar el intercambio de información clínica entre los sistemas de información de estas instituciones, en un periodo de siete meses (7), para el caso de uso en Consulta Externa General.

Este proyecto se realiza con el interés de probar que se cumple con los requerimientos mínimos necesarios para que los centros de salud puedan compartir datos e informaciones de la atención sanitaria que ofrecen a los pacientes y que dicha experiencia pueda ser referencia para implementar el Expediente Único Digital de Salud, con la participación del Servicio Nacional de Salud (SNS) y la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información (OGTIC) y la asistencia técnica del Programa Country Health Information Systems and Data Use (CHISU) de la United States Agency for International Development (USAID).

Intervenciones en Investigación en Salud

En atención a la misión de formular y gestionar políticas de investigación en salud, coordinar y acompañar a las instancias en la elaboración de protocolos de investigaciones basadas en las prioridades nacionales, y en correspondencia con los principios científicos y bioéticos nacionales e internacionales, se presenta el logro de los siguientes productos:

Elaboración de las normas generales y diseño de la Revista Dominicana de Salud Pública, documento informativo de las políticas que orientan el funcionamiento de la revista y dan respuesta a las inquietudes de los profesionales de la salud que contribuirán al contenido de la revista Dominicana de Salud Pública. Busca impactar a todos los actores clave del Sistema de Salud,



profesionales y estudiantes de ciencias de la salud, en la República Dominicana, y a nivel regional y global, en apoyo a la toma de decisiones basadas en evidencias, en beneficio de la población dominicana, para reducción de los presupuestos del servicio de salud y utilización óptima de los insumos del sistema. Proyecto con una inversión estimada de RD\$530,000.00.

Recepción de 34 manuscritos, en proceso de aprobación para su publicación en el Volumen 1, Número 1 de la Revista Dominicana de Salud Pública, fortaleciendo así, el intercambio de conocimientos y experiencias en el ámbito de la salud pública en la República Dominicana, con una inversión estimada de RD\$500,000.00.

11 instituciones de educación superior a nivel nacional convocadas a participar en el proyecto de reactivación de la Biblioteca Virtual en Salud en República Dominicana (BVS-DOM), conformar el comité técnico y restablecer la red de centros cooperantes, con el propósito de fortalecer la colaboración interinstitucional y ampliar el acceso a recursos y evidencias científicas producidas por la República Dominicana en el campo de la salud, para todos los actores clave del Sistema de Salud, profesionales y estudiantes de ciencias de la salud. Con una inversión estimada de RD\$530,000.00.

Gestionada la publicación de 3 documentos científico-técnicos producidos por el MISPAS en el Repositorio Institucional (RI-MSP), los cuales sirven de consulta e impactan a usuarios externos e internos de la información producida.

Además, se coordinó la participación de 17 colaboradores del Ministerio a nivel nacional, con el objetivo de fomentar una cultura de conocimiento institucional compartido y excelencia académica a través de las publicaciones en el Repositorio Institucional (RI-MSP).

En proceso de formulación el Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) de la República Dominicana y La Universidad Estatal de Pensilvania, en



nombre de su Escuela de Medicina, de los Estados Unidos de América, en el marco del Proyecto ECHO PSU-RD de Salud Pública. Este programa pretende construir una red de aprendizaje colaborativo para potenciar la formación del personal de las DPS/DAS, CPNs y UNAPs, en las 32 provincias, para fortalecer la atención primaria de salud en la República Dominicana.

Realizada la Encuesta Provincial de Salud en el Distrito Nacional y Santiago, junto a la Universidad Pontificia Madre y Maestra, PUCMM. Con una muestra de 392 viviendas en cada provincia, para un total de 784 hogares impactados, cuyos datos se encuentran en fase de análisis para su publicación. Entre los principales indicadores medidos se destacan: características sociodemográficas de las personas y de las viviendas, situación actual de salud, uso de los servicios de salud, actividad física, seguridad alimentaria, salud mental, discapacidad, accidentes y salud bucal. Se destinaron RD\$5,000,000.00.

02 protocolos de investigación diseñados, basados en las prioridades de investigación en salud del país: prevalencia de infección por el virus del Dengue en las 10 regiones de la República Dominicana y Prevalencia de aterosclerosis coronaria subclínica en pacientes asintomáticos, con el objetivo de impactar a adultos, adolescentes y niños en todo el territorio nacional, que cumplan con los criterios de inclusión descritos en las investigaciones que se realicen. Cuenta con un presupuesto de RD\$1,000,000.00.

Se ejecutó la recolección de datos del estudio: Riesgo de apnea obstructiva del sueño en conductores de vehículos pesados portadores de licencias de conducir categoría 04 de la República Dominicana, logrando impactar a 423 conductores a nivel nacional, captados en las sucursales del INTRANT central en el Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Santiago y La Romana. Con un presupuesto de RD\$333,000.00.



Recolección y análisis de los datos del estudio: Caracterización de Casos Confirmados de Dengue en la República Dominicana durante el año 2023, realizado con el objetivo describir las características epidemiológicas y clínicas de los pacientes con dengue en la República Dominicana durante el año 2023.

Aceptación del resumen de los estudios: Riesgo de Apnea Obstructiva del Sueño en Conductores de Vehículos Pesados y la Caracterización de Casos Confirmados de Dengue en la República Dominicana durante el año 2023, para la presentación de póster de resultados, en la Convención Anual de la Asociación Americana de Salud Pública, APHA 2024, que se realizará en Minneapolis, Estados Unidos.

150 profesionales capacitados a través de 6 cursos-talleres de investigación, impartidos por la Dirección de Investigación en Salud del sector salud a personal del: Colegio Dominicano de Enfermeras, Médicos Residentes de Psiquiatría, Sociedad Dominicana de Cardiología, Colegio Dominicano de Cirujanos, y personal colaborador del MISPAS.

Se realizó la Encuesta Provincial de Salud en el Distrito Nacional y Santiago, junto a la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, PUCMM, con una muestra de 392 viviendas en cada provincia, para un total de 784 hogares impactados. Los principales indicadores que se midieron en la encuesta fueron los siguientes: características sociodemográficas de las personas, características de las viviendas, situación actual de salud, uso de los servicios de salud, enfermedades transmisibles y no transmisibles, medidas de prevención, inmunizaciones, factores de riesgo (alcohol, tabaco), actividad física, seguridad alimentaria, salud mental, discapacidad, accidentes de tránsito y salud bucal. Además, se realizaron evaluaciones de presión arterial, antropometría y odontología en los miembros de los hogares. Actualmente se encuentra en fase de



análisis de datos obtenidos para publicación de resultados. Se destinaron RD\$5,000,000.00.

Se realizó la convocatoria a 11 instituciones de educación superior a nivel nacional con el propósito de concientizar e invitar a formar parte del proyecto de reactivación de la Biblioteca Virtual en Salud en República Dominicana (BVS-DOM), buscando así conformar el comité técnico y restablecer la red de centros cooperantes, con el propósito de fortalecer la colaboración interinstitucional y ampliar el acceso a recursos y evidencias científicas producidas por la República Dominicana en el campo de la salud, para todos los actores clave del Sistema de Salud, profesionales y estudiantes de la ciencias de la salud. Con una inversión estimada de RD\$500,000.00.

Se coordinó y diseñó el primer modelo de currículum del Programa ECHO PSU-RD Salud Pública con el propósito de facilitar el acceso al desarrollo e intercambio de conocimientos y habilidades, impactando a los trabajadores de la salud de las Direcciones Provinciales de Salud (DPS), Direcciones de Áreas de Salud (DAS) y Centros de Primer Nivel (CPN), con sus respectivas, Unidades de Atención Primaria de Salud (UNAPS), a nivel nacional. Este documento pretende ser una guía para la implementación del modelo del Proyecto ECHO en la República Dominicana, con el fin de fortalecer la atención primaria en el país. Con una inversión estimada de RD \$63,000.00.



Intervenciones en el ámbito de la Residencias Médicas

Implementación del Programa de Residencias Médicas en 63 Hospitales a nivel nacional, de las 48 corresponden al Ministerio de Salud Pública y Servicio Nacional de Salud, 12 son centros Privados y dos (2) Hospitales Militares y uno (1) de la Policía Nacional.

Aprobación de 27 programas de Especialidades y 59 de Subespecialidades divididos en los diferentes centros docentes de salud. Se cuenta con 556 docentes distribuidos de la siguiente forma: 32 jefes de Enseñanzas, 171 Coordinadores de Residencias y 353 docentes, con un costo mensual de RD\$3,282,000.00.

5,766 médicos y 48 odontólogos tomaron el Examen Nacional Único de Residencias Médicas (ENURM), de los cuales 1,705 médicos ganaron plazas para realizar residencias médicas en el país, 1,640, con cobertura presupuestaria por parte del Ministerio de Salud y 65 por parte los centros privados. En el exterior hay 21 Residentes realizando subespecialidades que no se realizan en el país y son requeridas por el mismo en las diferentes especialidades. El Estado está invirtiendo en contratos de residentes tanto en el Exterior como en interior un total anual de RD\$ 3,494,759,226.53.



3.4 Intervenciones en el ámbito de Acceso a Medicamentos de Alto Costo

Los esfuerzos para el aseguramiento de Medicamentos de Alto Costo se han enfocado en la gestión de la provisión efectiva del acceso equitativo y sostenible de forma oportuna. Para esto se han realizado las siguientes acciones:

Se experimentó un crecimiento de 89.74% en relación con el 2020 en la población beneficiaria que recibe terapia para enfermedades crónicas especializadas en todo el territorio nacional; y se incluyeron 1,689 nuevos ingresos de pacientes.

Este esfuerzo, respaldado por una inversión de RD\$7,401,660,152.00 provenientes del presupuesto nacional, contribuyó significativamente a la mejora de la calidad de vida de los pacientes, mitigando los riesgos asociados a la interrupción de tratamientos esenciales y fortaleciendo el acceso equitativo a la salud en la República Dominicana.

En apoyo a las personas más vulnerables, se benefició a 1,228 pacientes de escasos recursos con ayudas para cirugías, estudios diagnósticos, medicamentos no contemplados en el catálogo de alto costo y otros procedimientos médicos esenciales. Esta acción requirió una inversión total de RD\$55,390,643.11, permitiendo que personas en situaciones críticas accedieran a servicios y tratamientos fundamentales. Estas ayudas no solo redujeron las brechas en el acceso a la salud, sino que también mitigaron riesgos asociados a complicaciones médicas, consolidando la equidad en el acceso a servicios de salud especializados.

Un total de 513 personas en condiciones críticas de salud recibieron medicamentos destinados a emergencias médicas, garantizando una respuesta inmediata y oportuna ante situaciones de alta complejidad, con un presupuesto equivalente a RD\$166,263,983.40 en más de



8,089 medicamentos, distribuidos a nivel nacional, priorizando a pacientes con necesidades urgentes y que requerían tratamientos especializados para preservar su vida o evitar complicaciones graves.

A través de las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), se logró recuperar RD\$218,858,268.72 por concepto de cobertura de medicamentos contemplados en el Catálogo del Seguro Familiar de Salud. Este recaudo, generado a nivel nacional, fue reinvertido en el fortalecimiento del programa, garantizando la sostenibilidad de los servicios y ampliando el alcance de los medicamentos de alto costo.

Se estableció la unidad de Farmacovigilancia en la Dirección de Alto Costo, que ofrece una garantía la seguridad y eficacia de los medicamentos suministrados a todos los pacientes del programa a nivel nacional. Con su implementación, se asegura el monitoreo continuo de posibles efectos adversos y se evalúa el impacto financiero y clínico de las terapias de alto costo.

En 2024, se llevaron a cabo 4 evaluaciones de tecnología sanitaria, a nivel nacional, utilizando criterios de fármaco-economía, junto con una investigación exhaustiva sobre impacto presupuestario. Estas actividades beneficiaron directamente al Programa de Acceso a Medicamentos de Alto Costo, optimizando la asignación de recursos para garantizar el acceso sostenible a medicamentos innovadores y de alto costo.

Las investigaciones realizadas permitieron identificar y priorizar medicamentos con alta eficacia y seguridad, reduciendo al mínimo los riesgos asociados a la implementación de tratamientos menos costo-efectivos. Este enfoque garantiza la sostenibilidad y viabilidad del programa. Por otro lado, refuerza la transparencia en la toma de decisiones fundamentadas en evidencia, consolidando la confianza en el sistema y promoviendo una gestión responsable y eficiente.



El Comité de Alto Costo realizó tres (3) reuniones estratégicas, en las cuales se tomaron decisiones de alto impacto orientadas a la mejora continua en la operatividad del programa.

Estas reuniones, realizadas a nivel central con la participación del ministro de salud, expertos multidisciplinarios, y viceministros, permitieron optimizar procesos clave, como la priorización de solicitudes, la actualización del catálogo de medicamentos y la definición de criterios de inclusión basados en evidencia.

La operatividad del Comité desempeñó un papel esencial en fortalecer la sostenibilidad financiera del programa, asegurando que los recursos se gestionaran de manera eficiente para responder a las más urgentes. Al implementar procesos efectivos y oportunos, se redujeron significativamente los riesgos derivados de demoras en la atención médica, un factor crítico para garantizar la continuidad y calidad de los tratamientos.

Se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a más de 100 profesionales, incluyendo personal administrativo, técnico y clínico involucrado en la gestión y atención de los beneficiarios del programa, a través de congresos internacionales y talleres vinculados a la gestión de medicamentos y la operatividad.

Estas capacitaciones abarcaron áreas clave como evaluaciones de tecnologías sanitarias, gestión eficiente de recursos, el uso de herramientas digitales en la administración del programa, protocolos de farmacovigilancia, criterios de fármaco-economía y la atención centrada en el paciente.

Se llevó a cabo un plan de ampliación y mejora de la infraestructura de los Centros Especializados de Atención en Salud (CEAS) y de sus oficinas centrales, beneficiando tanto a los pacientes como al personal interno. Estas mejoras contribuyen a fortalecer la experiencia del paciente, reduciendo tiempos de espera y creando un entorno más seguro y acogedor.



Colaboración estratégica con actores clave: asociaciones de pacientes, sociedades médicas e industria farmacéutica, se fortaleció la articulación multisectorial mediante 250 reuniones estratégicas con actores clave del sector salud, incluyendo representantes de la industria farmacéutica, asociaciones de pacientes y sociedades médicas. Estas coordinaciones, realizadas a nivel nacional, tuvieron como objetivo mejorar la eficiencia del programa, garantizar la sostenibilidad de los recursos y responder de manera más efectiva a las necesidades de los beneficiarios.

Con las asociaciones de pacientes, se identificaron inquietudes y recomendaciones directas que permitieron ajustar estrategias para una atención más personalizada. Las reuniones con las sociedades médicas facilitaron la actualización de protocolos clínicos y fomentaron el uso racional de medicamentos, reforzando la seguridad del paciente.



3.5 Intervenciones de Coordinación de la Gestión Desconcentrada de la Rectoría

Durante el año 2024, se han realizado diversas intervenciones destinadas a garantizar la protección y mejora de la salud de la población, mediante el ejercicio de la autoridad sanitaria como órgano rector. Estas acciones han contado con la participación de instituciones civiles, militares y religiosas, asegurando el cumplimiento efectivo de las actividades programadas para el período en curso.

Como parte de las intervenciones realizadas por las expresiones desconcentradas de la rectoría se destacan las siguientes:

Implementación de la **Campaña “¡Ganémosle al Dengue!”** con el lema **“Elimina, limpia y tapa”** y el desarrollo de operativos para la prevención y control de vectores, en todas las provincias y municipios del país. Estas acciones permitieron la eliminación de 306,196 criaderos, la realización de 26,392 fumigaciones, la sensibilización de la población sobre medidas de prevención, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante brotes, y 1,042, 120 viviendas impactadas para una población total de 1,521,564 personas, así como una reducción del 63.58 % en comparación con la misma semana del año 2023, con un presupuesto de RD\$ 63,097,392.00.

Se implementaron diversas acciones destinadas a fortalecer las capacidades operativas y los procesos de gestión en las Direcciones Provinciales y Áreas de Salud (DPS/DAS), a nivel nacional.

Se realizaron 40 visitas de seguimiento para fortalecer el cumplimiento de los planes de acción derivados de los monitoreos realizados, incluyendo acciones administrativas y programas de salud. Adicionalmente, se llevaron a cabo 40 monitoreos



especializados, a nivel nacional, enfocados en el control y prevención de arbovirosis y zoonosis.

Se capacitaron 405 colaboradores de las DPS/DAS para fortalecer sus competencias en la gestión desconcentrada y el ejercicio efectivo de la rectoría en salud.

Asimismo, se establecieron 135 acuerdos con sectores como educación, organizaciones comunitarias y otras instituciones, con el objetivo de mejorar la salud y calidad de vida de la población mediante acciones colaborativas. Estas iniciativas promovieron una gestión integral y eficiente en las DPS/DAS, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional y las acciones de salud pública en coordinación con diversos sectores de la sociedad.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales en el desarrollo del rol rector de las Direcciones Provinciales y Áreas de Salud (DPS/DAS), se llevó a cabo un proceso de monitoreo y supervisión de los informes relacionados con los ingresos y egresos registrados durante el período evaluado. Este análisis incluyó un resumen de las cuotas recibidas hasta el 15 de noviembre del presente año, se alcanzó un monto total de RD\$29,454,464.29. Estas acciones permitieron validar la consistencia de los informes financieros, identificar oportunidades para optimizar la gestión de recursos y promover una mayor transparencia, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades administrativas y la toma de decisiones informadas en las DPS/DAS.

A través de las Direcciones Provinciales y Áreas de Salud, se apoyó en el suministro de un total de 823,416 vacunas antirrábicas a nivel nacional.



3.5 Intervenciones dirigidas a la captación y provisión de Hemocomponentes

Como parte esfuerzos para garantizar la provisión de sangre y sus derivados, e impactar en la reducción de la morbimortalidad, se destacan los siguientes logros:

30,264 personas sensibilizadas a través de 295 charlas educativas, celebradas a nivel nacional, 185 campañas, concluyeron 7 acuerdos interinstitucionales estratégicos que permitirán fortalecer y desarrollar la cultura de donación voluntaria.

Recibidas 9,421 solicitudes, de las cuales fueron distribuidas 9,211 hemocomponentes a través de la Red Nacional de Servicios de Salud, atendiendo necesidades críticas en áreas como maternidad, emergencias, cirugías y enfermedades crónicas, contribuyendo significativamente a la reducción de la mortalidad, según se detalla en la siguiente tabla.

Tabla #9: Solicitudes y distribución de Hemocomponentes

Mes	Solicitudes recibidas URRET	Distribuidas por URRET	Distribuidas Región Norte	Distribuidas Nodos o Centros periféricos
Enero	694	537	0	0
Febrero	845	771	0	80
Marzo	692	563	86	231
Abril	891	837	0	31
Mayo	948	859	0	0
Junio	902	881	0	50
Julio	970	884	169	0
Agosto	961	984	0	0
Septiembre	983	743	0	0
Octubre	945	802	89	1
Noviembre	590	507	106	0
TOTAL	9421	8368	450	393

Fuente: Estadísticas de producción Hemocentro Nacional, 2024



13,269 donantes captados, de los cuales 9,813 lograron completar el acto de donación y 3,456 fueron diferidos en la evaluación médica. Alcanzando una producción total 13,233 hemocomponentes: 8,305 Paquetes Globulares, 4,219 Plasmas, 658 Plaquetas y 51 Crioprecipitados.

En el marco del plan de integración de los nodos de la Red Nacional de Servicios de Sangre, liderado por el Hemocentro Nacional, se realizó el tamizaje inmunoserológico e inmunohematológico de 598 muestras provenientes de hospitales de la Red Pública de Santo Domingo y Santiago, fortaleciendo la seguridad y calidad en la gestión de la sangre, según se detalla en la tabla siguiente.

Tabla #9: Tamizaje Inmunoserológico e Inmunohematológico

Mes	Boca Chica	Salvador B.Gautier	Incart	Engombe	Padre Billini	Otros Hospitales
En	6	0	0	0	0	6
Feb	10	0	0	0	10	20
Mzo	14	0	0	0	29	43
Abr	32	0	0	1	39	72
My	18	0	0	3	22	43
Jun	18	0	56	3	13	90
Jul	17	0	0	4	32	53
Agto	13	0	0	19	23	55
Sept	24	27	0	6	20	77
Oct	23	39	0	7	30	99
Nov	13	0	0	3	24	40
Total	188	66	56	46	242	598

Fuente: Base de datos Hemocentro Nacional, 2024.

El Hemocentro Nacional generó un ahorro estimado de RD\$63,859,000.00, mediante la provisión gratuita de hemocomponentes, aliviando la carga del gasto de bolsillo de la población dominicana. Este impacto positivo se desglosa en la



distribución de 7,539 paquetes globulares, 642 plaquetas y 1,030 unidades de plasma y crioprecipitados.

Tabla 10: Ahorro de Gastos de Bolsillo por Hemocomponentes
Distribuidos 2024

Paquetes globulares distribuidos	7,539
Unidades de Plasma y Crioprecipitados distribuidos	1,030
Unidades de Plaquetas distribuidos	642
Ingreso Paquetes globulares	\$45,234,000.00
Ingreso Unidades de Plasma	\$2,575,000.00
Ingreso Unidades de Plaquetas	\$16,050,000.00
Total, de Ingresos	\$63,859,000.00

Fuente: Matriz de producción Hemocentro Nacional, 2024.



IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2024

4.1 Desempeño de la Dirección Administrativa y Financiera

El Sector Salud contó con presupuesto aprobado para el año 2024, por un monto de RD\$146, 276,983,678 .00 (ciento cuarenta y seis mil doscientos setenta y seis millones novecientos ochenta y tres mil seiscientos setenta y ocho pesos con 00/100).

Con la aprobación por el Senado de la República del Presupuesto Reformulado, se le adicionó el monto de RD\$7,326,817,366.02 (siete mil trescientos veinte y seis millones ochocientos diecisiete mil trescientos sesenta y seis con 02/100), al presupuesto inicial aprobado, para un monto total como Presupuesto Vigente de RD\$153,603,801,044.02, monto que en lo adelante se tomará como base para medir el nivel de cumplimiento de la ejecución presupuestaria.

La ejecución presupuestaria al 30 de noviembre asciende a RD\$131,804,473,464.39, equivalentes a un nivel de logro de un 85.81%, reflejando la ejecución de todas las instituciones adscritas que reciben recursos financieros y las que componen la actividad central del MISPAS. El reporte de ejecución presupuestaria extraído del SIGEF refleja un monto total a la fecha en análisis de preventivo ascendente a RD\$135,835,376,586.23, dentro cual se entregó el monto de RD\$714,381,189.41 para procesos de compras publicados. Conforme a todos los procesos en compromisos incluyendo los de compras se dispone de un monto pendiente por devengar de RD\$ 15,050,985,477.89, en base a este dato presentamos una ejecución proyectada al 31 de diciembre del 2024 de RD\$ 146,855,458,942.28,



equivalente a un nivel de logro proyectado de 96.00%, según en la siguiente Tabla.

Tabla # 11 Ejecución Presupuestaria Capítulo 0207, al 30 de noviembre del 2024.

Descripción Etapas del Gasto	Monto RD\$
Presupuesto Aprobado	146,276,983,678.00
Modificaciones Presupuestaria 30 de septiembre de 2024	7,326,817,366.02
Presupuesto Vigente	153,603,801,044.02
Preventivo	135,835,376,586.23
Compromisos	134,835,639,545.06
Ejecutado (devengado)	131,804,473,464.39
Presupuesto Disponible	17,768,424,457.79
% de Ejecución	85.81
% Ejecución Preventivo	88.00

Fuente: Dirección Financiera/Departamento de Ejecución Presupuestaria. Reporte de Ejecución por Cuenta y Subcuentas al 30/11/2024 SIGEF.

Para el Nivel Central o Rectoría el presupuesto inicial aprobado para el 2024 fue de RD\$17,339,207,349.00, se realizaron modificaciones presupuestarias en aumentó a raíz del presupuesto reformulado por un monto de RD\$2,515,961,054.35, trasladando recursos específicamente a Actividades Centrales y a la Dirección de Inmunoprevenible por Vacunas (DIV), resultando el Presupuesto Vigente en un monto de RD\$19,855,168,403.35.

Tomando como base el presupuesto vigente al cierre del 30 del mes de noviembre la ejecución acumulada asciende al monto de RD\$15,528,485,980.12, equivalentes a un nivel de logro del 78.21%.



Tabla #11. Ejecución Presupuestaria a Nivel Central
noviembre, 2024

Descripción Etapas del Gasto	Monto RD\$
Presupuesto Aprobado	17339,207,349.00
Modificaciones Presupuestarias	2,515,961,054.35
Presupuesto Vigente	19,855,168,403.35
Preventivo	17,017,324,569.70
Compromiso	16,372,016,705.58
Ejecutado (Devengado)	16,372,016,705.58
Presupuesto Disponible	2,837,843,833.65
% de Ejecución	78.21
% Ejecución Preventivo	85.70

Fuente: Reportes del SIGEF al 30/11/2024, Dirección Financiera MISPAS.

Detalles de las Cuentas por Pagar

El MISPAS tiene una Cuentas por Pagar al 30 de noviembre del 2024 por un monto de RD\$20,451,145.85 (veinte millones cuatrocientos cincuenta y un mil ciento cuarenta y cinco pesos dominicanos con 85/100), según se detalla a continuación.

Tabla #12 Cuentas por Pagar al 30 de noviembre 2024

Antigüedad de saldos de cuentas por pagar - proveedores			
Cuenta Contable	Antigüedad de Saldos	Monto RD\$	Total, RD\$
Cuentas por pagar a corto plazo	DE 01 A 30 DIAS	\$3,943,598.17	\$3,943,598.17
	DE 31 A 60 DIAS	\$2,446,508.12	\$6,390,106.29
	DE 61 A 90 DIAS	\$217,908.12	\$6,608,014.41
	MAS DE 90 DIAS	\$13,843,131.44	\$20,451,145.85

Fuente: Reporte Dirección Financiera/Departamento de Ejecución Presupuestaria,
30/11/2024.



Tabla 13 Cuentas pendientes por Cobrar
Facturas pendientes al al 30 de noviembre del 2024

No	Código	Empresa	Total, RD\$
1	401516454	ARS SENASA	244,767,006.16
2	101864427	ARS PRIMERA HUMANO	31,071,621.70
3	124005604	ARS UNIVERSAL	11,229,543.60
4	101761581	ARS MAPFRE (PALIC SALUD)	10,230,335.16
5	401052662	ARS SEMMA	2,194,654.87
6	102017174	HUMANO SEGUROS	6,750,975.26
7	124032423	ARS META SALUD	2,461,356.30
8	101064129	ARS SIMAG	1,998,446.08
9	101557542	ARS SALUD FUTURO	1,305,220.20
10	401501015	ARS COLEGIO MEDICO DOMINICANO	229,414.39
11	130058008	ARS MONUMENTAL	2,474,807.38
12	101788682	ARS APS	1,038,675.80
13	430006602	ARS SALUD SEGURA	70,129,519.37
14	101875887	ARS YUNEN	632,995.80
15	430089885	ARS RESERVAS	849,351.37
16	101024097	ARS GMA	1,168,528.43
17	430027715	ARS BANCO CENTRAL	535,692.78
18	101886481	ARS RENACER	309,438.56
19	101687827	ARS ASEMAM	21,054.12
20	101097868	ARS SALUD CONSTITUCIÓN	206,522.05



No	Código	Empresa	Total, RD\$
21	430059277	ARS SALUD UASD	0.00
Total, en RD\$			389,605,159.38

Fuente: Dirección Financiera/Departamento de Ejecución Presupuestaria-Ministerio de Salud Pública.

Cuentas por Pagar

A la fecha el Ministerio tiene en su registro una deuda administrativa por pagar ascendente a RD\$148,689,889.66, de los cuales el valor de RD\$96,557,531.03 corresponde a los años 1996 al 2019, la mayoría de estos expedientes no cumplen con los requisitos establecidos por el Ministerio de Hacienda para remitir los mismos a aprobación de deuda pública.

En el caso del año 2020, fue tramitada al Ministerio de Hacienda una solicitud de reconocimiento de deuda y programación de pago correspondiente a 16 proveedores, por un monto de RD\$36,743,343.20, con relación al 2021, los expedientes carecen de la documentación necesaria para gestionar pagos por Hacienda.

En mayo del 2024 el MISPAS recibió del Ministerio de Hacienda la comunicación MH-2024 -013708 dando respuesta a la solicitud de reconocimiento de deuda, aprobando el pago de 14 proveedores de los 16 solicitados, por un monto de RD\$35,346,341.20.

La diferencia de RD\$1,397,002.00 corresponde al proveedor SUPLITODO TINTOR por valor de RD\$1,259,650.00, el cual figura suspendido por la Dirección General de Impuestos Internos, y el proveedor TOOL & RESOURCESENTERPRISE TOREEN, por valor de RD\$137,352.00, él se encuentra en proceso Judicial.

El Departamento de Tesorería Institucional, tiene el control de los recursos líquidos que se reciben captación directa y fuentes externas, para ser ejecutado vía cuenta corriente del Banco de



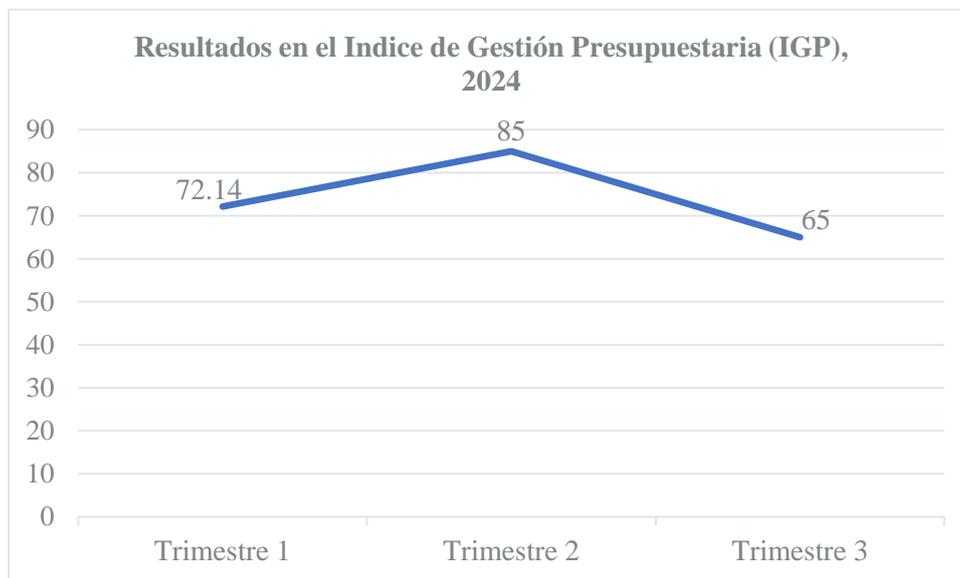
Reservas de la República Dominicana, dichas cuentas son conciliadas diariamente. Se detallan los nombres de las cuentas manejadas:

Cuatro (4) Cuentas para Fondos Reponibles Institucionales, que se alimentan del Presupuesto Nacional a través del Tesoro. Y cinco (5) Cuentas para Fondos Eventuales, que se alimentan del Presupuesto Nacional a través del Tesoro.

Índice de Gestión Presupuestaria

Durante el año 2024, el MISPAS ha continuado gestionando las informaciones requeridas por el Ministerio de Hacienda para realizar los monitoreos del Desempeño Presupuestario y su articulación con las ejecutorias de los productos priorizados por cada una de las áreas misionales. En ese sentido, a continuación, se presentan los resultados alcanzados.

Gráfico #3, Resultados del índice de Gestión Presupuestaria, 2024



Fuente: Plataforma Evaluación del Desempeño Institucional, EDI.



El Resultados del MISPAS para el trimestre 3, refleja las limitaciones acontecidas en diversos procesos de Compras y Contrataciones, los cuales se han traducido en el incumplimiento de las metas físicas, así como la realización de diversas modificaciones presupuestarias para atender algunos procesos de adquisiciones.

Desarrollo de Auditorías

La Cámara de Cuentas de la República Dominicana, práctica desde el 21 de mayo de 2024 una Auditoría de Gestión al Programa de Medicamentos de Alto Costo y De igual forma, la CGR realizó auditorías, a saber:

Auditoría al Estado de Recaudaciones e Inversión de las Rentas (ERIR), para la cual aplicaremos procedimientos a las informaciones financieras y sus registros cortados al 31 de diciembre de 2023.

Auditoría Financiera realizada a los Estados de Ejecución Presupuestaria, por el período comprendido entre el 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2023.

Es importante destacar que los informes correspondientes a estas auditorías aún no han sido recibidos en el MISPAS Sin embargo, en lo concerniente a la Auditoría Financiera realizada a los Estados de Ejecución Presupuestaria contamos con el Plan Acción de Mejoras para dar cumplimiento basado en las disposiciones de la ley 10-04 de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, mientras que la de Estado de Recaudaciones e Inversión de las Rentas (ERIR), fue realizada al Gobierno Central, directamente al Ministerio de Hacienda, aunque el MISPAS colaboró con informaciones concernientes a pagos realizados en el año 2023.



Plan de Compras y Contrataciones

El MISPAS elaboró su Plan de Compras y Contrataciones para el año 2024, con un monto de RD\$1,176,942,733.50, de los cuales se han ejecutado hasta el mes de noviembre del 2024, la suma de RD\$387,635,948.33 de acuerdo con las modalidades de selección estipuladas en la Ley. 340 -06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones.

Se contrataron 313 suplidores en un total de 266 procesos de compras, para adquirir los insumos y artículos necesarios para la operatividad de la institución.

Se cumplió con la Ley de Compras y Contrataciones, adjudicando el 49.9% de las Compras a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), destinando un monto ascendente a RD\$193,568,268.62 y, dentro de éste, un 21.7 % a las MIPYMES mujer, como muestra en la siguiente Tabla.

Tabla 14. Monto en RD\$ por Tipo de Empresa que participa en los procesos de Compras y Contrataciones

Tipo de empresa	Monto en RD\$	%
Grandes Empresas	194,067,679.71	50.1%
Empresas MIPYMES	109,532,807.10	28.3%
Empresas MIPYMES MUJER	84,035,461.52	21.7%
Total, general	387,635,948.33	100.0%

Fuente: Portal de Compras y Contrataciones MSP e Informe Reporte de compras y contrataciones.

Tabla #15 Desglose de los Procesos de Compras y Contrataciones realizadas, 01 de enero al 12 de noviembre 2024.



Modalidad	# de Procesos	Monto Estimado Contratación RD\$
Comparación de precios para Bienes y Servicios	11	\$ 33,730,473.00
Compras por debajo del umbral mínimo	100	\$ 16,485,150.53
Compras menores de Bienes y Servicios	128	\$ 133,197,180.80

Modalidad	# de Procesos	Monto Estimado Contratación RD\$
Licitación Pública Nacional	6	\$ 66,131,497.00
Bienes o servicios con exclusividad (No. limitado de proveedores)	1	\$ 28,652,250.00
Compra a Proveedor Único	10	\$ 37,070,728.00
Contratación de publicidad a través de medios de comunicación	10	\$ 72,368,669.00
Total, General	266	\$387,635,948.33

Fuente: Portal de Compras y Contrataciones MSP e Informe 01 Reporte de compras y contrataciones (1 de enero hasta el 12 de noviembre 2024)

El MISPAS elaboró su Plan de Compras y Contrataciones para el año 2024, con un monto de RD\$1,176,942,733.50, de los cuales se han ejecutado hasta el 10 de diciembre 2024, la suma de RD\$413,818,508.33 de acuerdo con las modalidades de selección estipuladas en la Ley No. 340 -06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones.

Se contrataron 322 suplidores en un total de 296 procesos de compras, para adquirir los insumos y artículos necesarios para la operatividad de la institución.



Se cumplió con la Ley de Compras y Contrataciones, adjudicando el 52.4% de las Compras a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), destinando un monto ascendente a RD\$216,773,027.49 y, dentro de éste, un 23.1 % a las MIPYMES mujer, como muestra la tabla #16.

Tabla 16. Monto en RD\$ por Tipo de Empresa

Tipo de empresa	Monto en RD\$	%
Grandes Empresas	197,045,480.84	47.6%
Empresas MIPYMES	121,223,477.22	29.3%
Empresas MIPYMESMUJER	95,549,550.27	23.1%
Total, general	413,818,508.33	100.0%

Tabla #17. Desglose de los Procesos de Compras y Contrataciones Realizadas, 01 de enero al 12 de noviembre 2024

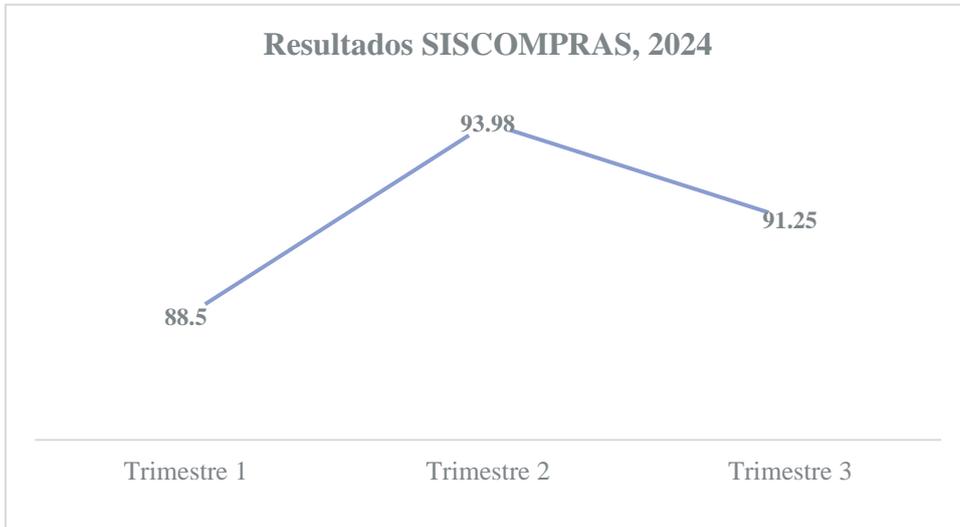
Modalidad	Cantidad de Procesos	Monto Estimado Contratación RD\$
Comparación de precios para Bienes y Servicios	12	\$ 38,466,185.88
Compras por debajo del umbral mínimo	109	\$ 17,938,029.08
Compras menores de Bienes y Servicios	147	\$ 151,741,149.37
Licitación Pública Nacional	6	\$ 66,131,497.00
Bienes o servicios con exclusividad (No. limitado de proveedores)	1	\$ 28,652,250.00
Compra a Proveedor Único	11	\$ 38,520,728.00
Contratación de publicidad a través de medios de comunicación	10	\$ 72,368,669.00
Total, General	296	\$ 413,818,508.33

Fuente: Portal de Compras y Contrataciones MSP e Informe 01 Reporte de Compras y Contrataciones (1 de enero hasta el 10 de diciembre 2024).



Índice del uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones, 2024.

Gráfico #4, Resultados SISCOMPRAS, 2024



Fuente: Plataforma Evaluación del Desempeño Institucional, EDI.



4.2 Desempeño de Recursos Humanos

El Ministerio cerró para el corte programado en septiembre 2024 con un porcentaje de 84.50%, correspondiente al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), para los meses correspondientes al periodo de enero – septiembre del 2024 (puesto 74° de 185 instituciones medidas por el Ministerio de Administración Pública - MAP). A continuación, se presenta el porcentaje alcanzado para cada uno de los indicadores de dicho sistema:

A continuación, se presenta el porcentaje alcanzado para cada uno de los indicadores de dicho Sistema:

Organización de la Función de Recursos Humanos	
Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa	100%
Organización del Trabajo	
Estructura Organizativa	100%
Manual de Organización y Funciones	100%
Manual de Cargos Elaborados*	0%

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Salud Pública

(*) Con respecto al indicador relacionado con la elaboración del Manual Cargos, este está dividido en dos fases, la primera fase abarca todas las áreas transversales para un total de diez (10) dependencias, y la segunda fase contempla el resto de las áreas misionales las cuales incluyen cuatro (4) Viceministerios. Se alcanzaron los siguientes avances a junio 2024:

- Fase 1: Nivel Estratégico y de Apoyo. Todos los cargos definidos para esta fase fueron remitidos al Ministerio de Administración Pública (MAP) y en la actualidad nos encontramos a espera de respuesta.
- Fase 2: Nivel Misional. Se han remitido al Ministerio de Administración Pública (MAP), todos los cargos exceptuando los correspondientes al Viceministerio de Salud Colectiva y del Hemocentro Nacional, los cuales están en proceso de elaboración.



Entre los avances realizados hasta el momento se destacan los resultados en las siguientes áreas: Dirección de Apoyo a la Promoción y Educación en Salud (DAPES), Dirección de Epidemiología (DIEPI), Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo (DAMAC) y la Dirección de Salud, Monitoreo y Evaluación de Resultados (DASSMER) y el Departamento de Salud Mental.

Tabla # 18 Gestión del Desarrollo de los Recursos Humanos

Planificación de Recursos Humanos	
Planificación de Recursos Humanos	100%
Gestión del Empleo	
Concursos Públicos	100%
Sistema de Administración Servidores Públicos (SASP)	100%
Gestión de la Compensación y Beneficios	
Escala Salarial Aprobada	80%
Gestión del Rendimiento	
Gestión de Acuerdos de Desempeño	95%
Evaluación de Desempeño por Resultados y Competencias	92%

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Salud Pública.

Gestión del Desarrollo	
Plan de Capacitación (*)	73%
Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales	
Asociación de Servidores Públicos	100%
Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	80%
Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.	79%
Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	95%
Encuesta de Clima Laboral	100%

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Salud Pública.



Procesos de Reclutamiento y Selección

En otro orden, a continuación, se muestran los ajustes, reubicaciones, depuraciones, acciones de personal relacionadas a cubrir las necesidades del Ministerio en sus distintas dependencias:

Realizadas 1,032 evaluaciones y entrevistas al personal de las áreas en proceso de reubicación, así como las necesidades de reclutamiento y selección identificadas a fin de cubrir las necesidades de las dependencias del Ministerio.

Realizadas 2,006 acciones de personal vinculadas a procesos generales del área (tales como ingresos, promociones, reajustes, traslados de personal, entre otros), registradas en el Sistema de Información de la Administración Pública (SASP).

Acciones de Garantía de los Derechos Laborales y Cumplimiento del Régimen Ético y Disciplinario

230 colaboradores beneficiados con acciones de personal que garantizan los derechos laborales y cumplimiento del régimen ético y disciplinario dentro del Ministerio con gestiones relacionadas para asegurar el cumplimiento de los derechos y deberes de los servidores públicos, la prevención, atención y resolución de conflictos laborales: 50 informes de opinión legal, 100 trámites de pago de sentencia, 50 trámites de pagos de prestaciones laborales a colaboradores, 30 colaboradores de pensión y jubilaciones. Además de la gestión de permisos, licencias y evaluaciones especiales.

Se realizó auditoria de personal a cuarenta (40) dependencias del nivel central y desconcentrado de la rectoría, para validar informaciones generales con respecto a médicos de la red COVID-19.



Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo

A los fines de crear conciencia, a la fecha se han realizado doce (12) acciones formativas con enfoque en la promoción de conocimientos y herramientas relacionadas con la salud, la seguridad, la prevención de enfermedades y los riesgos.

Se han mantenido los servicios a los colaboradores de asistencia médica primaria, a través del dispensario, y la asistencia y promoción de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Además, fueron impartidas cuatro (4) charlas enfocadas a este último grupo de interés promoviendo así acciones enfocadas en el equilibrio trabajo familia.

Participación en el “Simulacro Nacional de Evacuación de Terremoto”: con la coordinación de la División de Seguridad y Salud Ocupacional, el Ministerio se sumó a las instrucciones del Centro de Operaciones de Emergencias (COE) en esta iniciativa que busca difundir la cultura de prevenir y proteger a los ciudadanos antes la respuesta a emergencias de posibles desastres que podría afectar al país.

Durante septiembre 2024, desde la División de Seguridad y Salud Ocupacional, coordinados por el Departamento de Relaciones Laborales se desarrolló el Primer operativo médico “Más Salud 2024”, una jornada de tres días donde los colaboradores del Ministerio recibieron asistencia médica especializada. Durante este operativo se realizaron 765 consultas médicas. Entre las especialidades más demandadas fueron Cardio-metabólico, Oftalmología y Dermatología. También se realizaron estudios diagnósticos como mamografías y electrocardiogramas, identificando afecciones importantes como arritmias y quistes mamarios. Además de que fueron entregados 22,773 artículos y medicamentos a los colaboradores.



Cabe destacar que en el tiempo y espacio del Operativo fue implementada la Estrategia HEARTS en el MISPAS, con acciones que busca el fortalecimiento de la atención primaria para la prevención y control de las enfermedades cardiovasculares por medio del Dispensario Médico Institucional.

Carrera administrativa

Se completo el proceso y se emitió el nombramiento provisional para la posición Técnico de Recursos Humanos, en septiembre del 2024. Con los resultados sostenidos hasta noviembre 2024, mientras el concurso con el cargo de “Analista de Recursos Humanos” fue completado satisfactoriamente para registro de elegibles el subindicador de “Gestión de Empleo” se ha mantenido en un 100%. Cabe destacar que, en la actualidad, el Ministerio cuenta con 438 servidores incorporados y activos bajo esta modalidad.

Plan de Capacitación

15 capacitaciones realizadas, impactando más de 359 colaboradores en respuesta al plan de capacitación diseñado para el 2024, con miras a fortalecer las capacidades de la institución, enfocado en desarrollar las competencias del capital humano que permitan a la institución ejecutar estrategias con miras al logro de los objetivos institucionales, el cual en la actualidad ha sido ejecutado en 35% según lo programado.

Las distintas acciones formativas ejecutadas por el Ministerio, incluido un nuevo programa de asistencia general para directores y encargados enfocado en el desarrollo de sus capacidades orientadas a sus distintas funciones, se destacan las listadas en la siguiente Tabla:



Tabla #19. Programa de Capacitaciones, 2024

Número de Colaboradores	Actividad Formativa
17 participantes	Inducciones Generales a la Administración Pública.
8 participantes	Diplomado en Liderazgo Organizacional.
168 participantes	Taller virtual sobre el Régimen Ético y Disciplinario.
25	Taller Presencial sobre el Régimen Ético y Disciplinario.
22 colaboradores	Curso en Inteligencia Emocional.
4 colaboradores	Programa Especializado en Mejora de Procesos.
28 colaboradores	Curso en Norma UNE-ISO 3100 sobre Gestión de Riesgos
25 colaboradores	Curso en Norma ISO 9001: 2015 sobre Sistema de Gestión de Calidad
25 colaboradores	Curso en Norma ISO 37001 sobre sistema de Gestión Antisoborno
1 colaboradores	Congreso Interamericano sobre prevención de lavado de activos y delitos financieros
31 participantes	Jornada de Sensibilización Género en Salud en el marco de acompañamiento de DD.HH

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Salud Pública

Actividades formativas a nivel de maestrías

Programas de maestría desde el Departamento de Capacitación, Desarrollo y Evaluación del Desempeño, con el objetivo de potencializar las capacidades de los servidores y colaboradores de los grupos IV y V y contribuir al desarrollo de las unidades organizativas del Ministerio, inició desde el 2023 la implementación de la primera fase de un programa de becas y subvenciones económicas, con el aval académico de instituciones privadas de carácter nacional, enfocado en la profesionalizaciones servidores en el nivel de maestría.



Para este año 2024, se espera culminar con este proyecto que está beneficiando a (57) colaboradores con los siguientes programas. Ver la Tabla #20:

Tabla #20. Programa de Maestría para Líderes y Potenciales Líderes

Programa de Maestría	Institución que avala	Cantidad de Beneficiados
1. Maestría en Ciencias, Salud Pública y Epidemiología	Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)	14
2. Maestría en Ciencias de Datos	Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)	7
4. Maestría en Alta Gestión Pública	Pontificia Universidad Católica	23
	Madre y Maestra (PUCMM) y el	
	Instituto Nacional de Servicio	
	Público (INSP) de Francia	
5. Maestría en Investigación	Universidad Católica de Murcia (UCAM)	3
Total		57

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Salud Pública

Gestión de Compensaciones y Beneficios

Beneficiada 288 colaboradores que contaban con edad y tiempo de servicio para disfrutar del beneficio de su pensión, del total 118 prestaban servicio en la Sede Central y el resto de diferentes instancias a nivel nacional. Los colaboradores fueron pensionados con el 100% de su salario base.

Un total de 651 médicos que ejercen funciones de rectoría fueron beneficiados con la nivelación salarial, correspondiente al Sistema Nacional de Salud por el monto de RD\$65,018.00, de este total 112 colaboradores pertenecen a la Sede Central. De igual manera, un total de 855 colaboradores de áreas técnicas y administrativas le fue aplicada la nivelación salarial, acorde a su Grupo Ocupacional.



Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

El Ministerio cuenta con un porcentaje de 83.56%, correspondiente al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), para los meses correspondientes al periodo de enero – octubre del 2023 (puesto 86° de 186 instituciones medidas por el Ministerio de Administración Pública - MAP).

A continuación, se presenta el porcentaje alcanzado para cada uno de los indicadores de dicho sistema correspondiente a la gestión humana:

Tabla #21 Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

Indicador	Valor actual
Organización de la Función de Recursos Humanos	
Nivel de Administración del Sistema de Carrera	100%
Administrativa	
Organización del Trabajo	
Estructura Organizativa	100%
Manual de Organización y Funciones	100%
Manual de Cargos Elaborado*	0%

Fuente: Ministerio de Salud Pública

(*) Con respecto al indicador relacionado al proyecto de elaboración del Manual Cargos del Ministerio, este está dividido en dos fases, la primera fase abarca todas las áreas con funciones transversales para un total de diez (10) dependencias, y la segunda fase contempla el resto de las áreas misionales las cuales incluyen cuatro (4) Viceministerios.

Se han remitido los siguientes avances a octubre 2024:



Tabla #22 Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

Indicador	Valor actual
Planificación de Recursos Humanos	
Planificación de Recursos Humanos	100%
Gestión del Empleo	
Concursos Públicos	50%
Sistema de Administración Servidores Públicos (SASP)	100%
Gestión de la Compensación y Beneficios	
Escala Salarial Aprobada	80%
Gestión del Rendimiento	
Gestión de Acuerdos de Desempeño	91%
Evaluación de Desempeño por Resultados y Competencias	88%
Gestión del Desarrollo	

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Salud Pública.

Indicador	Valor actual
Plan de Capacitación	92%
Nota: este indicador es actualizado según el cumplimiento de	
las acciones del plan que se implementan cada trimestre.	
Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales	
Asociación de Servidores Públicos	94%
Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	80%
Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.	100%
Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	96%
Encuesta de clima laboral	100%

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, MISPAS



Promedio del Desempeño de los Colaboradores por Grupo Ocupacional

Para el período se coordinó y se encuentra el proceso de análisis las evaluaciones de desempeño del año 2024, cuyo reporte fue remitido acorde al cronograma establecido por el MAP, alcanzando una puntuación de 93%.

La cantidad de los acuerdos de desempeño registrados fue de 6,293 evaluaciones de desempeño realizadas, que corresponde al 95% del total de servidores (universo total: 6,607.65 servidores activos).

La diferencia no registrada correspondiente al 5 % de los servidores se debe a la condición laboral actual que ostenta el personal dentro del Ministerio como: licencias, tiempo de antigüedad en el servicio (menos del establecido por la normativa vigente), clasificación del colaborador, entre otros.



4.3 Desempeño de la Dirección Jurídica

El Ministerio de Salud Pública, a través de la Dirección Jurídica, órgano consultivo y de apoyo, que tiene como objetivo principal, garantizar la seguridad jurídica institucional, así como asesorar a las instancias directivas de la institución en la interpretación y aplicación de las normas relacionadas con las funciones, competencias y gestión de sus dependencias; así mismo, en su relación con las demás instituciones del Estado, el sector privado, nacionales e internacionales, alcanzó los siguientes resultados:

19, 0933 profesionales de la salud recibieron servicios de exequátur fueron firmadas de manera digital, a través de la plataforma tecnológica Ulticabinet, los usuarios pudieron al escanear el código QR verificar la autenticidad del documento y su validación. entre los que se encuentran expedición de cartas de trámite, certificación exequátur de ley, carta de especialidad, carta de no objeción, carta de elegible, duplicados de carta de trámite. con un nivel de satisfacción por parte de los usuarios de 100%.

216 el total, de documentos elaborados por la unidad de convenios, acuerdos y resoluciones:

Participación en 42 actos de incineración de drogas, en representación de la Máxima Autoridad Ejecutiva del MISPAS, con la presencia de la Procuraduría General de la República, DNCD, Consejo Nacional de Drogas e INACIF, en cumplimiento de la Ley 50-88 y su reglamento.

513,514 casos se gestionaron en el ámbito de los Litigios por el staff de abogados litigantes, del MISPAS. Se alcanzó un saldo positivo de casos de éxitos en los Tribunales de la República Dominicana con un porcentaje que sobrepasa el 98% con sentencias favorables a los intereses de la institución.



Se realizó un total de 351 documentos entre los que se encuentran convenios, acuerdos, resoluciones, contratos entre otros, distribuidos según Tabla #22.

Tabla #23 Número de Documentos Emitidos Dirección Jurídica
MISPAS, del 2024

No.	Descripción	Cantidad
111	Opiniones Jurídicas (en materia de Derecho Público y Derecho Administrativo)	78
2	Conocimiento y aprobación de Jornadas Médicas	94
3	Resoluciones Ministeriales pronunciadas	19
4	Disposición Ministerial	1
5	Acuerdos y convenios interinstitucionales	24
6	Contratos	135
Total, de documentos elaborados		351

Fuente: Dirección Jurídica, MISPAS

Se legalizó un total de 3,694 certificados médicos, validando la firma de los profesionales que ejercen la medicina, en el registro actualizado de exequátur del Ministerio de Salud.



4.4 Desempeño de la Tecnología

Entre las acciones desarrolladas e implementadas durante periodo se destacan las siguientes:

Rediseño y relanzamiento de nueva versión del Repositorio Institucional.

Gestión Documental (RIGEDOC): en conjunto con el Departamento de Calidad en la Gestión, se realizó el rediseño y relanzamiento del portal del RIGEDOC. Este portal hace más fácil y productiva la gestión de los documentos oficiales y controlados de la institución. Colaboración en los trabajos de migración del sistema de gestión documental y portal de servicios a plataforma en la nube:

Se realizó la migración a una plataforma en la nube con mayor capacidad y estabilidad, del sistema de gestión documental y portal de servicios. Esta migración garantiza la estabilidad, disponibilidad, flexibilidad y seguridad de esta herramienta, la cuál es la más crítica e importante para la institución.

Desarrollo de buzón digital de Quejas, Denuncias y Sugerencias: Esta herramienta ofrece un canal alternativo para recibir y gestionar las quejas, denuncias y sugerencias que se reciben por parte de los ciudadanos. Integra un formulario electrónico, el sistema de gestión documental de la institución y una opción de consulta y seguimiento de casos, lo cual, la convierte en una herramienta efectiva para recopilar, gestionar y dar seguimiento a las inquietudes de los ciudadanos, pudiendo tener una trazabilidad de cada uno.

Se implementó una herramienta web para gestionar candidatos a participar en los concursos de Residencias Médicas. Esta herramienta integra un módulo de gestión de los turnos según el



servicio, una pantalla que muestra el avance de la cola de turnos y herramientas de reportería para visualizar la productividad diaria.

Desarrollo de plataforma digital para la gestión del primer censo nacional de recursos humanos de salud: Esta plataforma permite el registro y gestión operativa de la información que será levantada en el primer censo nacional de recursos humanos en salud.

Rediseño y mejora de portada y herramienta de búsqueda general del portal de servicios: Este rediseño de la página de portada del portal de servicios permite una mejor experiencia de usuario y agrega las facilidades que permiten al usuario realizar una búsqueda personalizada de los servicios que desea gestionar.

Además, este diseño cumple con el estándar del sistema de Diseño Dominicano (SDD) definido como el estándar institucional para portales de instituciones del Estado Dominicano, y está conectado a la configuración de los servicios en el sistema de gestión documental de la institución, por lo que hace que la información que se presenta sea más intuitiva y en tiempo real.

Integración y estandarización con FHIR de la base de datos de registros clínicos de la plataforma del Expediente Integral de Salud (EIS) al datawarehouse institucional: Se realizó la importación de esta base de datos a un almacén de datos que centraliza e integra registros clínicos de diferentes plataformas utilizando el estándar de mensajería clínica HL7 FHIR. Esta información está disponible a través de la API del FHIR Store desarrollado para los fines de proveer una herramienta de interoperabilidad de registros clínicos de salud.

Implementación de Sistema de Gestión Documental para los procesos y expedientes de la Dirección General Administrativa y Financiera: Esta implementación gestiona mediante una herramienta digital todos los documentos y expedientes que recibe esta dirección, permitiendo hacer un seguimiento de la trazabilidad de estos y



eficientizar el proceso interno de los expedientes, las respuestas y emisión de comunicaciones, así como la implementación de la firma digital en dichas comunicaciones.

Capacitación de colaboradores del departamento de desarrollo en herramienta especializada en inteligencia empresarial (BI): Se realizó una capacitación sobre la herramienta especializada en inteligencia empresarial (BI) Looker, con todos los colaboradores del departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas. Esta capacitación servirá para fortalecer los conocimientos y la capacidad de la institución en gestión de datos y generación de información estadística basada en herramientas de Inteligencia Empresarial.

Implementación de Antivirus Sophos Central Para proteger nuestra red de amenazas emergentes. Con esta herramienta se añade otra capa de seguridad en los equipos del ministerio; esta herramienta es muy efectiva para detectar y eliminar virus, troyanos, spyware y otras formas de malware en tiempo real. Además, su capacidad para actualizar automáticamente las definiciones de virus y la detección proactiva de nuevas amenazas ha mejorado significativamente nuestra capacidad.

Implementación de MFA (Correo Electrónico). logrando un hito significativo al implementar la Autenticación Multifactor (MFA). Esto ha incrementado considerablemente la seguridad del acceso a nuestros sistemas y datos, reduciendo el riesgo de accesos no autorizados.

Optimización Avanzada de Seguridad de Red con Fortigate: se ha reforzado las reglas de firewall para que solo los dispositivos y usuarios autenticados o con credenciales de dominio válidas tengan acceso a la red del ministerio. Aquellos que no cumplan con estos requisitos no podrán navegar por Internet ni acceder a recursos internos. Esta medida asegura que únicamente el personal autorizado pueda utilizar la red de manera efectiva.



Implementación de Controles de Acceso Físicos: Despliegue de Sistema ZKTeco: implementado un nuevo sistema ZKTeco para control de acceso físico en varios departamentos clave. Este sistema permite una gestión más precisa y segura de los permisos de acceso físico, asegurando que solo el personal autorizado pueda ingresar a áreas sensibles y protegiendo así, los datos y recursos críticos del ministerio.

Desarrollamos campañas de concienciación sobre ciberseguridad a todo el personal, enfocadas en educar y adoptar las mejores prácticas de seguridad a través de la mesa de ayuda de la Dirección de Tecnología.

Implementamos un monitoreo continuo de la red y de los endpoints utilizando Fortigate y Sophos Central, permitiéndonos detectar y responder rápidamente a cualquier actividad sospechosa o amenaza potencial.

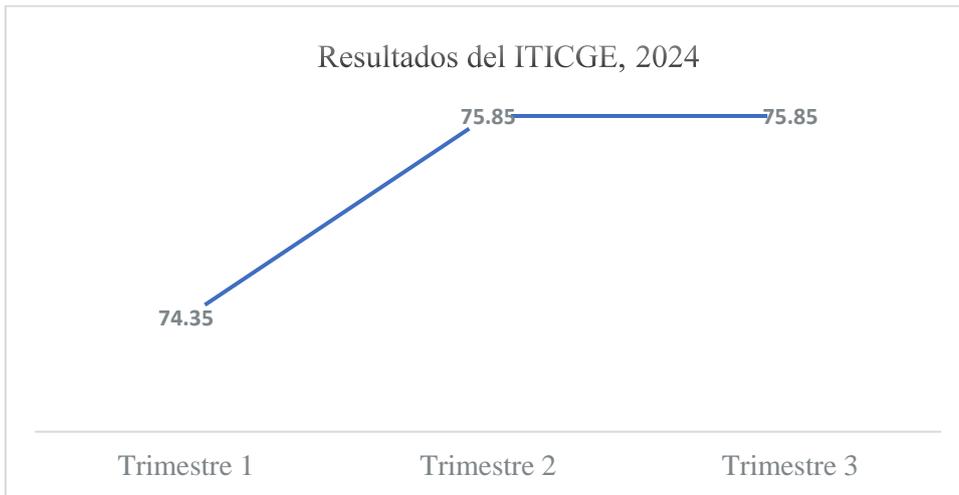
Migración de infraestructura Ulticabinet hacia la nube: Como medida para evitar que la deficiencia bajo la cual se encuentra la plataforma que alojaba los servicios del portal de servicios del Ministerio, se optó por mover dichas cargas de trabajo a una infraestructura en la nube donde su disponibilidad y eficiencia aumenta drásticamente.

Se realizaron los levantamientos correspondientes y diseñada una red resiliente y que puede suplir la demanda de tráfico de los usuarios del MISPAS. Esto permite que la estabilidad de los servicios críticos del Ministerio se mantenga a pesar del estado de la infraestructura local.

El Índice de Desempeño Institucional en las TIC el Implementación del Gobierno electrónico se encuentra en 75.85%.



Gráfico #5, Resultados del ITICGE, 2024.



Fuente: Plataforma Evaluación del Desempeño Institucional, EDI.

Se ha instalado otro servidor dedicado a la gestión centralizada de impresoras.

Esta medida optimiza el control y uso de los recursos de impresión, mejorando la eficiencia operativa y reduciendo posibles puntos de falla.

Se realizó una migración de la plataforma utilizada para el registro de Primera Atención Psicológica utilizada por las agentes del Centro de Contacto de Salud Mental. La migración de la plataforma para el registro de atenciones del Centro de Contacto de Salud Mental ha permitido optimizar el manejo de la información y

mejorar la experiencia tanto de las agentes como de los usuarios. Este proceso ha resultado en una herramienta más estable, ágil y eficiente, que facilita el registro de las primeras atenciones psicológicas, garantizando mayor precisión y rapidez en el acceso a los datos. Además, fortalece la capacidad de respuesta del centro, al permitir una gestión más centralizada y segura de la información, contribuyendo así a la calidad y continuidad del servicio brindado a la población.



4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

En coordinación con los distintos órganos rectores, el MISPAS ha formulado, actualizado y realizado de manera oportuna el seguimiento a los distintos planes y proyectos institucionales y su vinculación con la formulación del presupuesto, de conformidad con la Resolución no. 14-2013 que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD).

En cumplimiento del marco estratégico dado por el Plan Estratégico Institucional 2021-2024, formulado en alineación a las prioridades del gobierno establecidas en la Política Acceso a Salud Universal, la Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley

No. 1-12, Ob. 2.2.1), el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2030.

Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

En el semestre enero - noviembre de 2024, como resultado de la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) se alcanzó un 96.39% en el indicador.

Se sensibilizó a los directivos del MISPAS en lo que respecta a la valoración de riesgo y las situaciones de riesgo identificadas que pueden presentarse en el MISPAS.

Resultados de los Sistemas de Calidad

En este periodo se visualiza el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en el Ministerio de Salud Pública a fin proporcionar servicios que cumplan con las necesidades de nuestros ciudadanos en cumplimiento con la normativa vigente y satisfaciendo sus expectativas. Para tales fines se han desarrollado las siguientes acciones:



Marco Común de Evaluación (CAF)

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Decreto 211-10, se realizó el Autodiagnóstico Institucional del modelo Marco Común de Evaluación (CAF), a partir de los nueve (9) criterios y veintiocho (28) subcriterios, apoyados en ejemplos que sirvieron de referencia en la identificación de los puntos fuertes, y sustentados por las evidencias correspondientes.

El autodiagnóstico, impactó el desempeño en un 100% al subindicador 01.1 Autoevaluación CAF del SISMAP, para lograr el cumplimiento de este indicador, se ha contado con la participación del Comité de Calidad Institucional en conjunto con las mesas de trabajo interdepartamentales.

Para dar cumplimiento al Plan de Mejora CAF 2024, elaborado en base a las áreas de mejora identificadas en la autoevaluación del año anterior, al corte del mes de junio del presente año se observó un cumplimiento oportuno de un 54.17% de las acciones de mejora planificadas para el año 2024, se remitió un (1) informe de seguimiento al Ministerio de Administración Pública (MAP).

Entre las áreas de mejora impactadas por el referido plan, se encuentran la actualización del Manual de Compras y Contrataciones, creación de herramientas para el monitoreo y subsanación de las quejas y sugerencias, implementación y monitoreo de los indicadores relacionados con género, diversidad cultural y social de los clientes/ciudadanos, entre otros.

Sistema de Gestión de Calidad - ISO 9001:2015:

En el marco del cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad, se actualizó el Comité de Calidad Institucional presidido por el Sr. Ministro de Salud, a fin de fortalecer las bases de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC). Este comité se reúne



mensualmente con la finalidad de revisar el sistema, identificar áreas de mejora e implementar planes de mejora continua de todos los procesos.

Se han desarrollado actividades destinadas a la documentación de los procesos misionales del ministerio; para lo cual se ha priorizado la identificación de los procesos del Viceministerio de Salud Colectiva, actividad que a la fecha cuentan con un nivel de avance del 80%.

Se actualizó e implementó el Repositorio de Gestión Documental (RIGEDOC), trasladándose a la red abierta a Google Drive del MISPAS. Esta transición facilita el acceso y gestión de documentos, además de aumentar la capacidad de carga sin restricciones de volumen.

Se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva y actualización del Manual de Compras y Contrataciones y las Políticas de Rendición de Cuentas- ASFL. Estos documentos incorporan nuevas directrices y procedimientos, alineándose con las mejores prácticas y las normativas vigentes. Además, se creó el Procedimiento de Legalizaciones de Certificados Médicos, el cual se encuentra en proceso de aprobación.

En este mismo sentido, está en proceso de elaboración el manual de calidad institucional en conjunto con la empresa consultora QSI con el objetivo de estructurar y formalizar el sistema de gestión de calidad del MISPAS.

Auditoría de Calidad

Se realizó la auditoría del sistema de gestión de calidad, cuyo objetivo es evaluar la conformidad de los procesos acorde a la Norma ISO 9001:2015, a través de las informaciones documentadas en vigencia.

En esta auditoría fueron evaluados los siguientes documentos:



VMSC-SA-MA-001-Manual de Gestión Medioambiental.
 DADM-SG-MA-002-Manual de Caja Chica.
 DFIN-TES-MA-001-Manual de Procedimiento de Tesorería
 DCOM-PO-001-Políticas de Comunicación Interna y Externa.
 DRH-RS-MA-001-Manual de Reclutamiento.
 DCS-UEP-PR-001-Procedimiento de Pago para Consultores y Colaboradores

Tabla #24, Resultados Auditoría de procesos

Proceso	Tipo de hallazgo	Cantidad
Gestión Ambiental	No conformidad menor	1
	Observaciones	3
Gestión Administrativa	No conformidad menor	2
	Observaciones	0
Gestión Financiera	No conformidad menor	2
	Observaciones	0
Gestión de Recursos Humanos	No conformidad menor	3
	Observaciones	0
Gestión de Comunicaciones	No conformidad menor	8
	Observaciones	3
Gestión de Conducción Sectorial	No conformidad menor	2
	Observaciones	3

Fuente: Informes de Auditorias, Dirección de Planificación y Desarrollo.

Cumplimiento Regulatorio

Se desarrolló el Plan de Comunicación Interna del Programa de Cumplimiento Regulatorio de las Contrataciones Públicas (PRCP), en cumplimiento al artículo 12 de la Resolución Núm. PNP-03-2022, y se inició con la ejecución de las actividades correspondientes para su puesta en marcha, incluidas las de socialización y difusión

de la figura de "Oficial de Cumplimiento Regulatorio" para conocimiento de toda la institución.



Gestión de Riesgos

Se realizó Taller de valoración y administración de riesgos, impartido por Contraloría General de la RD, los días 10 y 12 de septiembre, con la participación de 91 colaboradores de los grupos III, IV, V.

Se ha iniciado con la identificación de los riesgos de los procesos correspondientes a la Dirección de Planificación y Desarrollo, específicamente con las divisiones de ASFL y el Dpto. de Calidad en la Gestión.

Evaluación de Desempeño Institucional (EDI)

Durante el año 2024, y como parte de las 45 instituciones priorizadas, el MISPAS asumió el compromiso de implementar la nueva metodología para la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI). Esta metodología está orientada a mejorar la calidad de los servicios públicos que se ofrecen a la ciudadanía, fortalecer la transparencia y eficiencia en la gestión institucional e incrementar la vinculación de la actuación de los entes y órganos del sector público con los compromisos del Programa de Gobierno y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024.

Se realizaron las acciones pertinentes para gestionar el Plan de Implementación de Evaluación de Desempeño Institucional, propuesto por el Ministerio de Administración Pública (MAP), un proceso esencial para asegurar la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización. Al corte de mes de noviembre del 2024, se evidencia un nivel de cumplimiento de un 75% de implementación.

A fin de asegurar el cumplimiento efectivo de los indicadores de gestión que componen la metodología de Evaluación del Desempeño Institucional (EDI), se actualizó el Comité EDI, integrado por las



distintas áreas de la institución con incidencia en cada uno de los indicadores.

Se elaboró y estructuró de forma sistemática el monitoreo de los indicadores gubernamentales, lo que nos ha permitido observar y hacer los ajustes necesarios de cara a obtener un buen desempeño, con transparencia y eficiencia.

El Índice de Desempeño Institucional (IDI) del MISPAS mes de noviembre, se registró una puntuación de un 79.27%, ocupando la posición 18/45 instituciones medidas por los organismos rectores. Este avance se desglosa de la siguiente manera:

Avances en la implementación de la nueva Metodología de Evaluación del Desempeño (EDI).

Tabla # 25 Resultados de Evaluación del Desempeño (EDI), al mes de noviembre del 2024

Indicadores	
	20 jun-24
SISMAP Gestión Pública	78.45
Índice Presupuestario	65.00
SISCOMPRAS	91.25
ITCGE	75.95
NOBACI	96.39
Índice SAIP	99.29
Políticas Transversales	96.72
Índice de Producción Institucional	100.00
Índice de Progreso Sectorial	35.20
Índice de Desempeño Institucional	79.27

Fuente: Plataforma EDI, Dirección de Planificación y Desarrollo

Se implementó el nuevo Índice de Control Interno (ICI), un esquema de medición, que permite la evaluación de criterios importantes,



relacionados con el cumplimiento del control interno de las instituciones.

La Evaluación de Desempeño Institucional (EDI) abarca igualmente la implementación de las Políticas Transversales contempladas en la Estrategia Nacional de Desarrollo. En este contexto, el Ministerio de Salud Pública obtuvo una puntuación del 96.72% detallado de la siguiente forma:

Tabla # 26 Resultados de Evaluación de las Políticas Transversales, al mes de noviembre del 2024

Indicadores Transversales	Puntuación
	2024
Políticas Transversal de Género	15.54/16.67
Políticas Transversal de Gestión Integral de Riesgos	16.67/16.67
Políticas Transversal de Gestión Medio Ambiental	16.67/16.67
Políticas Transversal de Cohesión Territorial	16.67/16.67
Políticas Transversal de Derechos Humanos	15.17/16.67
Políticas Transversal de Participación social	16.00/16.67
Puntuación General	96.72%

Fuente: Plataforma EDID, Dirección de Planificación y Desarrollo

Se realizó el cierre de (6) Iniciativas Presidenciales, que miden el logro de las principales metas vinculadas a los compromisos del plan de gobierno, entre estas iniciativas se encuentran Provisión de Hemo componentes para la Red Nacional de Sangre, Centro de Consolidación e Intercambio de Información en Salud, Implementación de la Estrategia Burocracia Cero, Vigilancia



Epidemiológica Fortalecida, investigación de brotes y control COVID-19, Fortalecimiento del Laboratorio Nacional de Salud Pública para Prevención, Control y Vigilancia de Enfermedades y Eventos, Aseguramiento de la disponibilidad y garantía del acceso a vacuna contra COVID-19.

El nivel de cumplimiento de las Iniciativas Presidenciales, que miden el logro de las principales metas vinculadas a las promesas electorales y los compromisos del plan de gobierno, fue de 83.33%.

Acciones para el Fortalecimiento Institucional

El Ministerio presenta una calificación de 100% de los indicadores relacionados con Estructura Organizacional y Manual de Organización y Funciones del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), en los resultados registrados para los meses correspondientes al periodo de enero – octubre del 2024 de las instituciones monitoreadas por el Ministerio de Administración Pública – MAP.

A continuación, se presenta el porcentaje alcanzado para cada uno de los indicadores de dicho sistema:

Tabla # 27 Acciones de Implementación el Índice de Control Interno

Organización del Trabajo	
Estructura Organizativa	100%
Manual de Organización y Funciones	100%

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Respecto a las estructuras complementarias del organigrama desagregado del Ministerio de Salud, se han completado los siguientes avances a junio del 2024:



Desconcentración de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS). Para hacer operativa la desconcentración de DIGEMAPS se presentó una propuesta de separación de funciones entre la rectoría de la regulación de productos de consumo humano de los servicios de emisión de permisología, para facilitar el cumplimiento al Decreto Núm. 231-23 del 5 de junio del 2023 de desconcentración de DIGEMAPS.

Nuevo Organigrama para las Direcciones Provinciales de Salud y la Oficina de Coordinación de Gestión Desconcentrada de la Rectoría. Durante el presente periodo se realizaron todas las actividades de diagnóstico, consultas al Ministerio de Administración Pública (MAP) y diseño de la nueva estructura, incluyendo las estructuras desagregadas para cada área interna, sus propósitos y sus funciones, los cuales se encuentran en fase de discusión con las áreas involucradas.

Gestión de Proyectos de Inversión Pública

La cartera de proyectos de inversión pública en ejecución del MISPAS, se redujo de cuatro a solo dos, respecto del año 2023, debido a la oficialización por el MEPYD, del Consejo Nacional de Lucha contra el VIH/SIDA como ejecutora de los proyectos “Prevención y atención a la población clave de mayor riesgo al VIH en RD”, SNIP No. 13854 y “Apoyo Para el Control y Contención del COVID-19 en Pacientes con VIH/SIDA”, SNIP No. 14666.

Por otro lado, continúan en ejecución los proyectos 14804 y 14700, los que tienen como objetivo mejorar la respuesta institucional ante las emergencias epidemiológicas y enfrentar, desde el enfoque de salud, las consecuencias de la violencia de género, respectivamente.



El MISPAS posee una cartera con cuatro proyectos de inversión pública que aportan en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Estos están destinados a intervenciones relacionadas a VIH, COVID-19, fortalecimiento de la gestión del sector salud y Fortalecimiento de la respuesta del Sistema Nacional de Salud a mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia de género. Ver Tabla #28.

Tabla #28 Proyecto de Inversión Pública

Al 30 de noviembre del 2024

Proyecto	SNIP	Monto RD\$
Construcción del Laboratorio Regional de Salud Pública en Azua de Compostela	14804	113,000,000.00
Fortalecimiento de la respuesta del Sistema Nacional de Salud en República Dominicana a mujeres, niñas y adolescentes Víctimas de violencia de género.	14700	14,238,000.00
TOTAL		117,238.00

Fuente: Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)

Para el año 2025 se espera que inicie ejecución el proyecto “Fortalecimiento del Sistema Nacional del Sector Salud en República Dominicana, SNIP 16377, aprobado por un monto de US\$190,000,000 millones provenientes de crédito externo negociado con el Banco Mundial, con el objetivo de “Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a los servicios y reducir el gasto de bolsillo”, proyecto en el que intervendrán todas las entidades del Sector salud.



En cumplimiento del rol rector del sistema de salud, el MISPAS evaluó 75 proyectos orientados a garantizar la calidad del agua de consumo humano a fin de evitar la propagación de enfermedades hídricas. Con este objetivo el MISPAS canalizará recursos por un monto de RD\$32,254,592,505.26 hacia las Corporaciones de Acueductos y Alcantarillados, entidades adscritas al ministerio, para la construcción de sistemas de agua potable y de saneamiento pluvial y sanitario. La Tabla No. 29, muestra los proyectos evaluados y las entidades responsables de su ejecución.

Tabla No. 29

Resumen de perfiles (CORAS) proyectos evaluados 2024

Institución	Trimestre Ene-Mar Perfiles	Trimestre Abr-Jun Perfiles	Trimestre Julio-Sept. Perfiles	Trimestre oct-dic. Perfiles	Total, General
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).	9	3	9	3	24
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)	15	12	9	2	38
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata (CORAAPPLATA)	0	1	3	0	4
Corporación de Acueducto y	0	0	2	0	2



Institución	Trimestre Ene-Mar Perfiles	Trimestre Abr-Jun Perfiles	Trimestre Julio-Sept. Perfiles	Trimestre oct-dic. Perfiles	Total, General
Alcantarillado de Santiago (CORAASAN)					
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca Nouel (CORAAMOCA)	0	0	0	0	0
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAAMON)	0	0	1	0	1
Corporación Acueducto y Alcantarillado de La Vega (CORAAVEGA)	1	0	0	3	4
Corporación Acueducto y Alcantarillado de La Romana (CORAAROM)	0	0	0	1	1
Servicio Nacional de salud (SNS)	0	0	10	0	11
Total	25	16	34	10	85

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo MISPAS



Asimismo, fueron evaluados y canalizados 10 proyectos del Servicio Nacional de Salud que implican un monto ascendente a RD\$1,499,112,240.93, Dichos proyectos persiguen mejorar la red de instalaciones públicas para la prestación de los servicios de salud en diferentes provincias, entre las que destacan las ubicadas en la región sur del país

Gestión de Proyectos con las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL)

La Gestión de Proyectos con las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) ha desempeñado un papel integral en el fortalecimiento del subsistema de Habilitación Sectorial, en total alineación con la Ley 122-05 para la Regulación y Fomento de las ASFL. Durante el 2023, se llevó a cabo diversas actividades:

En este sentido, se han tomado las siguientes medidas en busca del fortalecimiento de los procesos propios de sus funciones, de los cuales debemos resaltar los siguientes en el 2024,

El MISPAS continúa reforzando los procesos de inspección y fiscalización a las ASFL, a través de visitas sorpresa en los domicilios de cada ASFL.

Se ejecutaron con éxito 172 visitas de inspección y fiscalización a las ASFL, superando la cifra planificada de 158 visitas para el periodo.

Se han emitido 18 certificaciones de habilitación a un conjunto diverso de ASFL del sector. Este logro incluyó 3 certificaciones para nuevas asociaciones y 13 renovaciones. La gestión involucró la celebración de dos reuniones ordinarias, en colaboración con la comisión mixta de habilitación.

De las 163 ASFL habilitadas a nivel nacional, 117 recibieron presupuesto para una inversión total de RD\$1,177,077,510.00. A la fecha se ejecutó el 83% del presupuesto aprobado, impactando



positivamente en áreas cruciales de salud y diversas provincias en todo el país, ver Tabla #30.

Tabla # 30 ASFL Subvencionadas a través de la Sectorial Salud, 2024

Área de Impacto en Salud	Cantidad	Presupuesto 2024		%
		Aprobado	Ejecutado	
Albergues de Animales	5	5,851,000.00	3,959,166.69	68%
Asistencia Social	3	3,887,200.00	2,157,666.60	56%
Atención Especializada	4	8,491,500.00	7,076,250.00	83%
Atención Primaria (Educación en Salud/Promoción de salud)	13	13,413,200.00	11,177,665.35	83%
Cáncer Adultos	9	74,106,000.00	61,754,999.99	83%
Cáncer Infantil	1	2,400,000.00	2,000,000.00	83%
Cardiovascular	8	101,852,980.00	84,877,483.40	83%
Centro de Primer Nivel de Atención	21	98,892,408.00	82,163,258.32	83%
Cerebrovascular	3	9,342,500.00	7,785,416.70	83%
Dermatología (Enfermedades Transmisibles)	3	23,994,000.00	19,923,333.33	83%



Área de Impacto en Salud	Cantidad	Presupuesto 2024		%
		Aprobado	Ejecutado	
Diabetes	4	12,246,560.00	10,205,466.70	83%
Educación en salud	7	9,410,000.00	7,841,666.70	83%
Enfermedades digestivas, neoplásicas e inflamatorias	1	650,000.00	541,666.70	83%
Gobernanza	1	6,500,000.00	5,416,666.70	83%
Medicina Física y Rehabilitación	3	177,130,144.00	147,608,453.30	83%
Oftalmológicos	4	4,150,000.00	3,458,333.30	83%
PSS	2	451,032,982.00	375,860,818.30	83%
Salud Mental	11	97,896,350.00	81,513,829.40	83%
Trasplantes/Trasfusiones	6	63,922,831.00	53,102,359.22	83%
Tuberculosis	1	3,744,163.00	3,120,135.80	83%
VIH	7	8,163,692.00	6,803,076.60	83%
Total	117	1,177,077,510.00	978,347,713.10	83%

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo MISPAS



Gestión de la Cooperación Internacional

Como parte de las acciones enfocadas en la gestión de recursos financieros y técnicos que contribuyan a fortalecer la capacidad de respuesta sanitaria nacional, mejorar la salud pública y promover el bienestar de la población a través de la solidaridad y el intercambio de conocimientos entre países, se lograron los siguientes resultados:

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), como órgano rector en salud de la República Dominicana, participó del 27 de mayo al 01 de junio de 2024 en Ginebra, Suiza, en la 77^a. Asamblea Mundial de la Salud, máximo órgano de toma de decisión de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y el evento sanitario más importante del mundo.

Como unos de los principales logros, tras una intensa semana de negociación, los países acordaron un paquete de enmiendas para mejorar el Reglamento Sanitario Internacional 2005 (RSI), y asumieron el compromiso de culminar las negociaciones sobre el Acuerdo sobre prevención, preparación y respuesta frente a pandemias (Acuerdo de Pandemias), fijando un plazo máximo de un año.

El MISPAS también participó de la LX Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana, celebrada los días 19 y 20 de junio en Tela, Honduras, en donde fue presentado el Informe de la Presidencia Pro Tempore del COMISCA, ostentada por Honduras por el semestre enero-junio de 2024, así como los avances en la implementación del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2021-2025, la evaluación de los resultados del Foro Intersectorial Regional de la Salud: Alimentación Saludable, así mismo los avances en la implementación de acciones regionales en el marco de la epidemia



del dengue en los Estados Miembros del SICA, entre otros temas de interés.

De acuerdo con el orden de rotación geográfico, corresponde a la República Dominicana presentar un candidato dominicano para ocupar el cargo de director(a) del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), proceso para el cual el país presentó la terna de candidatos para la selección que será realizada por el Consejo Directivo de dicho organismo.

El Ministerio de Salud Pública formó parte de la delegación nacional que participó, acompañando el Excelentísimo presidente de la República, Luis Abinader, en el 79° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) y las actividades desarrolladas durante la Semana de Alto Nivel, celebrada del 22 al 26 de septiembre de 2024, en Nueva York, Estados Unidos.

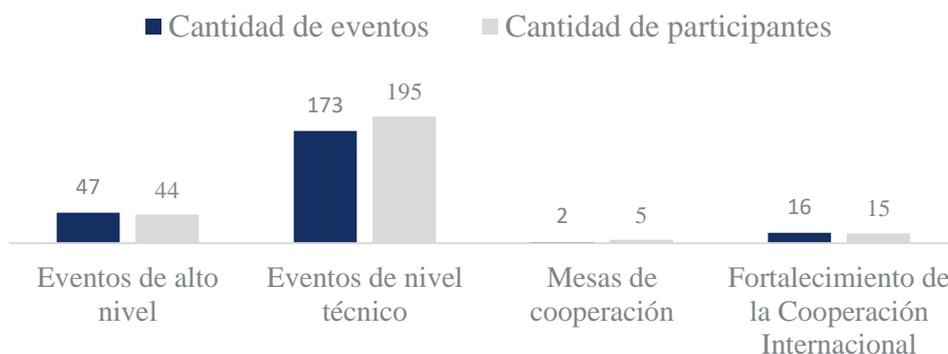
Durante el presente período, se inició la negociación de tres (3) memorándums de entendimiento con el Ministerio de Salud de Brasil, el Gobierno del Estado de Qatar y la Fundación Oswaldo Cruz (FIOCRUZ), con domicilio en Río de Janeiro, Brasil. Estos acuerdos buscan fomentar la cooperación conjunta e intercambio en temas vitales para el sistema de salud como la investigación, el intercambio de información, la formación y capacitación, innovación tecnológica y la gestión de políticas en materia de salud. De igual forma, MISPAS se encuentra en proceso de negociación de un (1) Acuerdo de Cooperación Académica Internacional con el Instituto BUTANTAN, centro de investigación, y desarrollo de productos y servicios de salud, con domicilio en Sao Paulo, Brasil.

El ejercicio de la diplomacia en salud del MISPAS fue robustecido mediante la participación de trescientos sesenta y dos (362) delegaciones institucionales en eventos y espacios de integración internacional de alto nivel, orden político y técnico, convocados por



organismos de integración de los cuales el país es miembro, participante o signatario.

Gráfico #6, Representaciones internacionales por tipo,
Año 2024



Fuente: Estadística Departamento de Cooperación Internacional.

Fue fortalecida la capacidad técnica de ciento diecisiete (117) profesionales del MISPAS a través de veintiséis (36) eventos de capacitación en las áreas de: epidemiología, salud mental, enfermedades transmisibles y no transmisibles, gestión de riesgos, laboratorio, gestión de medicamentos, prestación de servicios, tecnología de la información y comunicación, migración y salud, gestión del Recurso Humano en Salud, salud ambiental, Programa ITS/VIH/SIDA, economía de la salud, COVID-19, vacunación, nutrición, etc

La capacidad de los servicios de salud pública para la población fue fortalecida a través de la gestión de seis (6) donaciones de la cooperación no reembolsable por un monto aproximado de RD\$23,215,588.20 (veintitrés millones doscientos quince mil quinientos ochenta y ocho con 20/100 pesos dominicanos), obtenidas a través de la Iniciativa Regional Eliminación de la Malaria (IREM); programa para los efectos del COVID-19 y la eliminación de la malaria a través del Mecanismo de Negociación Conjunta;



fortalecimiento del Programa Materno Infantil; y apoyo a la gestión hospitalaria en la adquisición de Tejido Liofilizado de Piel Humana con el gobierno de México, en emergencia hospitalaria.

Tabla #31. Donaciones recibidas por el MISPAS producto de la cooperación internacional - enero a diciembre 2024.

No	Insumos donados	Organismo donante	Monto
1	<p>Cajas de 100 Unidades de guantes de látex, marca AMBIDERM Plus - Talla S, no estériles, de un solo uso, desechables, con polvo.</p> <p>Cajas de 100 Unidades de guantes de látex, marca AMBIDERM Plus - Talla M, no estériles, de un solo uso, desechables, con polvo</p> <p>Cajas de 100 Unidades de guantes de látex, marca AMBIDERM Plus - Talla L no estériles, de un solo uso, desechables, con polvo.</p>	Secretaria del Consejo de ministro de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA)	US\$161,280.00
2	200 modelos anatómicos, para capacitaciones en la inserción del método anticonceptivo Dispositivo Intrauterino (DIU)	<ul style="list-style-type: none"> - Reproductive Health Supplies Coalition - FOROLAC - secretaria ejecutiva del Consejo de ministro de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA)	US\$31,400.00
3	3,600 cm ² de Tejido Liofilizado de Piel Humana	Gobierno de México	US\$33,000.00



No	Insumos donados	Organismo donante	Monto
4	6,700 frascos de alcohol isopropílico al 70% v/v, frasco de 4 onzas.	Secretaría Ejecutiva del Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA)	US\$8,849.96
5	10,000 dosis de vacuna COVID-19 adultos	Gobierno de Panamá	US\$149,246.51
6	2 unds – Desfibrilador automático externo, modelo Power Heart AED – G3, marca Cardiac Science, 9300A505. Incluye: módulo desfibrilador, 1 piula intellisense de litio, 1 juego de electrodos para desfibrilación, tecnología de patente con: 1) Algoritmo de detección de ritmo RHYTHMx Y 2) Protocolo de energía bifásica con algoritmo de descarga Optimizada: STAR (Self-tracking active response) Fabricación americana FDA.	Organización Panamericana de la Salud (OPS)	US\$3,150.00

Fuente: Estadísticas, Departamento de Cooperación Internacional, MISPAS

Gestión Igualdad de Género

Las principales acciones, avances y logros en materia de transversalidad del enfoque de género, incluyen los siguientes:

Un total de 1,095 colaboradores de la institución, de los diferentes grupos ocupacionales, fueron intervenidos con acciones de capacitación para la transversalización de género en salud;



representando el 15.7% del total del personal de la institución. Estas capacitaciones se realizaron en las siguientes provincias: Santo Domingo, Santiago, Monseñor Nouel, La Vega, Hermanas Mirabal, Valverde, San Cristóbal, Puerto Plata, Independencia, Espaillat, Elías Piña, Bahoruco, Santiago Rodríguez, Pedernales, San Juan, La Romana y San José de Ocoa.

Se logró avanzar con la incorporación del enfoque de género en áreas priorizadas en el marco de la Evaluación de Desempeño Institucional

(EDI), específicamente en materia de recursos humanos y de compras con enfoque de género, logrando alcanzar las metas de los indicadores de género contemplados en la EDI, lo cual refleja un avance en materia de la institucionalización de la perspectiva de género con impacto positivo en cuanto a una gestión pública más equitativa.

Un total de 14 entidades del Sistema Nacional de Salud intervenidas con acciones para la transversalización del enfoque de género, superando la meta de 10 establecida en el Plan Estratégico Institucional (PEI,2020-2024), contribuyendo al proceso de la institucionalización del mandato de la política de transversalidad de género estipulada en la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030; a fin de cerrar las brechas de inequidades de género en salud.

Las 14 entidades son las siguientes: Servicio Nacional de Salud, SNS; Instituto Dominicano de Prevención de Riesgos Laborales, IDOPRIL; Comisión Nacional de Lactancia Materna, Dirección de Defensa de Afiliados a la Seguridad Social, DIDA; Seguro Nacional de Salud, SENASA; Superintendencia de salud y Riesgos Laborales, SISARIL; Consejo Nacional de Discapacidad, CONADIS; Comisión Nacional de Bioética, CONABIOS; Consejo Nacional de Personas Envejecientes, CONAPE; Consejo Nacional para el VIH y Sida, CONAVIHSIDA; Consejo Nacional de Población y Familia,



CONAPOFA; Centro de Atención Integral para la Discapacidad, CNSS; Instituto Nacional de Agua Potable, INAPA; Cruz Roja Dominicana.

Un total de 6 dependencias del MISPAS recibieron acompañamiento técnico por parte del Departamento de Igualdad de Género para la incorporación de la perspectiva de género en la implementación de intervenciones orientadas a la superación de las brechas de género en salud.

Estas dependencias fueron las siguientes: Recursos Humanos, Compras, Gestión de Riesgo, Salud Mental, Monitoreo de la Calidad y Programa Adolescente.

Los principales mecanismos dirigidos a la coordinación y seguimiento de los procesos de transversalidad de la perspectiva de género en el ámbito de la rectoría se mantuvieron en funcionamiento, con acciones permanentes de consulta, sensibilización, capacitación y monitoreo enfocadas en este sentido: Estos mecanismos se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro # 1. Principales mecanismos de coordinación y seguimiento a los procesos de transversalidad de la perspectiva de género en salud

Principales mecanismos de coordinación y seguimiento a los procesos de transversalidad de la perspectiva de género en salud.
Comité Nacional de Transversalización de Género en el Sistema Nacional de Salud.
Comité Institucional para la Transversalización de Género en el Ministerio de Salud (Resolución No.0015-23)
Red de Puntos Focales de Género en Salud, correspondientes al nivel desconcentrado de la Rectoría, DPS/DAS, (Resolución No.0011-22)



Principales mecanismos de coordinación y seguimiento a los procesos de transversalidad de la perspectiva de género en salud.

Mecanismo de coordinación y seguimiento a la implementación de la Estrategia de Fortalecimiento de la Respuesta del Sistema Nacional de Salud a la Violencia de Género (Resolución No.00032-15)

Mesa de género, atención obstétrica y neonatal para cuidados maternos respetuosos y libre de violencia (Resolución No.00022-21)

Mesa de salud, género y discapacidad.

Fuente: Documentos del Departamento de Igualdad de Género

Un total de 820 personal de salud intervenido con acciones de sensibilización y capacitación para el abordaje en salud a mujeres víctimas de violencia de género, correspondientes a las 40 DPS/DAS y los 9 Servicios Regionales de Salud, así como con acciones de monitoreo y seguimiento para mejorar la calidad de la atención a esta población en el ámbito de los servicios de salud.

Estas intervenciones fueron desarrolladas en el marco del proyecto “Fortalecimiento de la Respuesta del Sistema Nacional de Salud en República Dominicana a Mujeres, Niñas y Adolescentes Víctimas de Violencia de Género” financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) y Del proyecto “Coordinación en la Prevención de la Violencia de Género en Línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la República Dominicana” (C-PREV), financiando por la Unión Europea, donde participa el MISPAS como entidad co-ejecutora.



4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

Los esfuerzos durante el año 2024 estuvieron enfocados en orientar a la población sobre la importancia de establecer hábitos saludables, promover la salud, prevenir enfermedades, en correspondencia con las metas e iniciativas del Gobierno y las prioridades institucionales en materia de salud, así como una ejecución presupuestaria de RD\$222,528,597.78.

Se evidencia un aumento significativo en la cantidad de seguidores en las diferentes redes sociales de la institución y un incremento en el contenido educativo e informativo, respondiendo al esquema de comunicación estratégica del MISPAS.

Se alcanzaron los siguientes avances:

Manual de Identidad corporativa, que describe la línea gráfica ser utilizada dentro y fuera del MISPAS.

Se creó un manual de respuesta para poder responder las dudas quejas y sugerencias de la población, que llegan a través de las redes sociales.

Elaborada la Estrategia de Comunicación de Riesgos y Situación de Desastres, que Favorece a las áreas que trabajan en la comunicación de Riesgo, (Salud Colectiva, DAPES, DGC, Gestión de Riesgo y Atención a Desastres), otros organismos.

Fortalecidas las acciones de salud colectiva, mediante la promoción a través de la colocación de “MENSAJES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD”, sobre los temas que impactan de manera negativa los indicadores epidemiológicos. Esta colocación involucró un plan de medios para radio, televisión y medios web (portales Digitales) y revista impresa.



Se logró un total de 440 publicaciones (síntesis digitales e impresas, notas de prensa publicadas en los medios de comunicación y publicadas en la página web institucional, ruedas de prensa, espacios pagados), enfocadas a informar, educar y promover comportamientos de protección y prevención de enfermedades, a nivel nacional.

Difusión de 47 Boletines especializados que produce la Dirección de Epidemiología, y que se difunden en los medios de comunicación y plataformas digitales, 507 publicaciones en las diferentes Redes con mensajes claves en diferentes temas de salud, a través de las plataformas digitales (Facebook, Instagram y Twitter), enero-noviembre de 2024, con más de 254,000 interacciones en total.

Tabla #32. Acciones y Publicaciones por Tipo MISPAS
Enero-noviembre del 2024

Publicación	No. de Acciones
Síntesis periodística digital enviadas	440
Síntesis periodística impresas	380
Viajes de cobertura	170
Organización de ruedas de prensa	36
Publicación de notas de prensa en la página web institucional	234
Publicación en Espacios Pagados TV, Radio, Redes, Revistas.	479

Fuente: Dirección de Comunicación Estratégica MISPAS



Tabla #32. Acciones y Publicaciones por Tipo MISPAS
Enero-noviembre del 2024

Publicación	No. de Acciones
Publicaciones en Redes Sociales (mensajes claves y banner sobre diferentes temas de salud.	1306
Publicación en Espacios Pagados	38
Campañas de promoción en redes	8
TOTAL	3,056

Fuente: Dirección de Comunicación Estratégica MISPAS

Campañas publicitarias

	Campaña del Dengue: Ganémosle al Dengue		Campaña de vacuna contra la rabia para perros y gatos
	Micro Campaña sobre salud mental		Campaña Sobre el Cáncer de mama
	Micro campaña sobre la concientización del cáncer infantil.		Micro campaña sobre para el mes de la no violencia contra la mujer
	Micro campaña sobre 1er. censo nacional de recursos humanos		Campaña Por una maternidad saludable, con la USAID

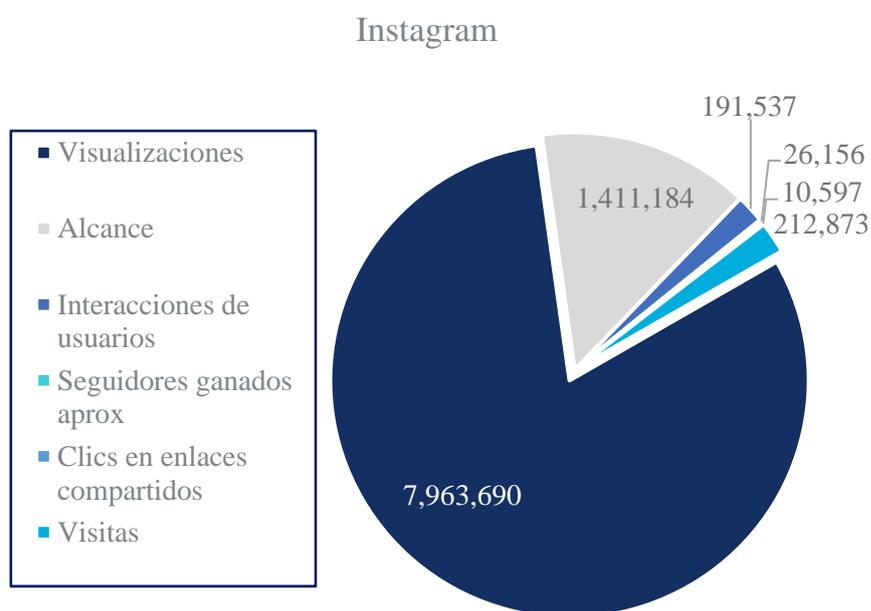
Fuente: Dirección de Comunicación Estratégica MISPAS



Desempeño de la difusión de información en la Redes Sociales

Durante el periodo se lograron 254,880 interacciones de los usuarios a través de las publicaciones en las Redes sociales de mensajes claves en diferentes temas de salud. A continuación se detalla el desempeño a través de las plataformas digitales Facebook, Instagram y Twitter (X)

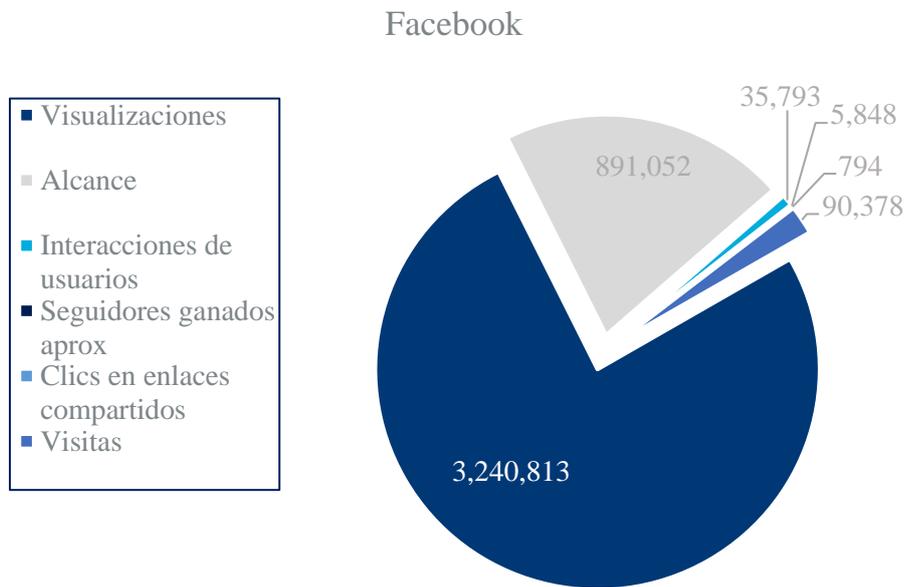
Gráfico #7, Resultados Interacciones Intagram, año 2024



Fuente: Dirección de Comunicación Estratégica MISPAS

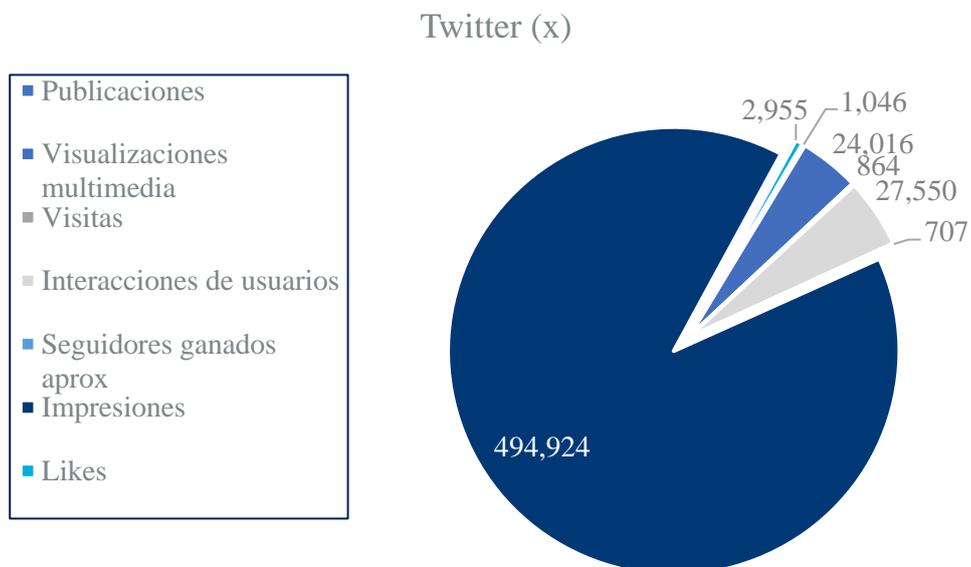


Gráfico #8, Resultados Interacciones FACEBOOK, año 2024



Fuente: Dirección de Comunicación Estratégica

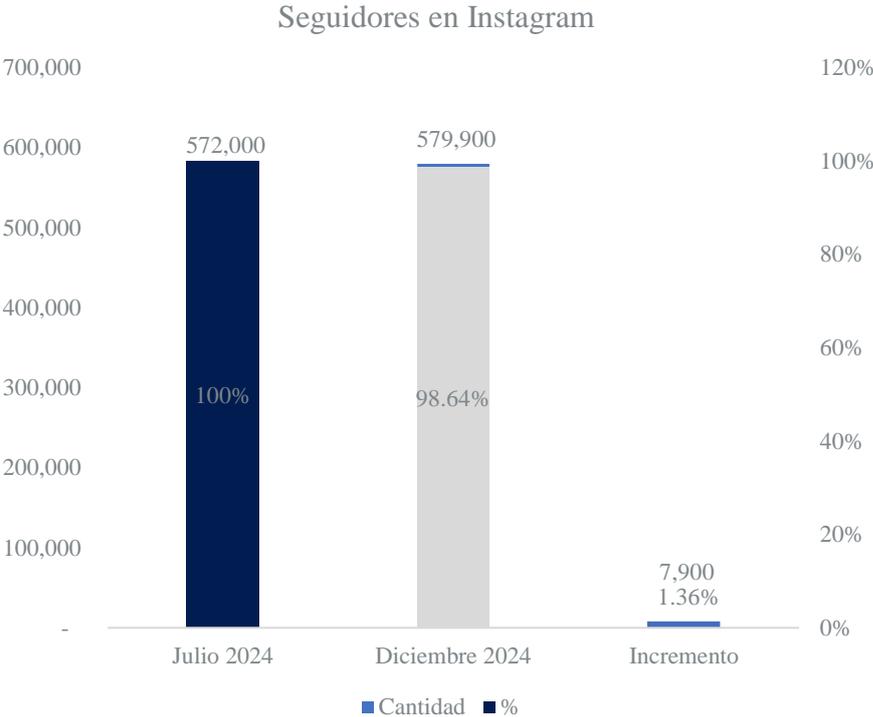
Gráfico #9, Resultados Interacciones Twitter (x), año 2024



Fuente: Dirección de Comunicación Estratégica



Gráfico #10, Resultados de la Interacción con Nuevos usuarios



Fuente: Dirección de Comunicación Estratégica MISPAS



4.7 Desempeño del Área de Fiscalización del Gasto

Durante el período enero-noviembre del 2024, se verificó el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos por el Sistema Nacional de Control Interno para el sector público, contando con una valoración de en la Plataforma de Diagnostico de la Contraloría de 93.33%. Reflejando las actividades de control:

Actualizada la conformación del equipo gestor de las Normas Básicas de Control Interno, NOBACI, con el documento exigido por la Contraloría, el “Acta Compromiso para la implementación del Control Interno” y a su vez, fuimos ratificados por dichas autoridades como Líder Coordinador de las NOBACI.

Continuidad del compromiso de seguir aumentando los resultados del indicador NOBACI, se realizó la apacitación en Gestión de Riesgo con la participación de un aproximado de 80 delegados directivos y técnicos de las distintas áreas del MISPAS; y se ha diseñado un Plan Acción de Mejora, con la finalidad de que todas áreas se sientan partícipes del proceso y logremos el 100% en las NOBACI y contituirnos en un modelo de excelencia de gestión institucional del MISPAS.

Revisión de Cuentas

Los expedientes de liquidación para fines de reposición de los diferentes Fondos fueron revisados, analizados y codificados, ejecutándose las acciones, a saber:

- Fueron trabajadas para su reposición 312 cuotas del Fondo Reponible de Asistencia Social, de un total de 400 regularizaciones, para un porcentaje de 78%, que recibieron y liquidaron las autoridades de la Direcciones Provinciales y Áreas de Salud.



- Instituto Nacional de Patología Forense, 5 regularizaciones con un monto aprobado en el presupuesto de 2024 de RD\$7,700,000.00, y un monto liquidado de RD\$1,539,750.52, equivalente a una (1) liquidación, para un 20% de ejecución.
- Fondo Institucional, cuatro (4) regularizaciones con un monto aprobado en el presupuesto del 2024 de RD\$10,101,725.12 y un monto liquidado de RD\$9,996,381.17, equivalente a cuatro (4) liquidaciones, para un 99% de ejecución.
- Fondo de Salud Colectiva, cinco (5) regularizaciones con un monto aprobado en el presupuesto de 2024 de RD\$40,000,000.00, y un monto liquidado de RD\$21,448,641.89, equivalente a tres (3) liquidaciones, para un 54% de ejecución.
- Consejo Nacional para el VIH y Sida (CONAVIHSIDA), 3 regularizaciones con un monto aprobado en el presupuesto del 2024 de RD\$10,000,000.00, y un monto liquidado de RD\$6,003,064.49, equivalente a dos (2) liquidaciones, para un 60% de ejecución.
- Laboratorio Nacional Dr. Defilló, cinco (5) regularizaciones con un monto aprobado en el presupuesto del 2024 de RD\$11,000,000.00 y un monto liquidado de RD\$8,793,608.16, equivalente a cuatro (4) liquidaciones, para un 80% de ejecución.
- Las Direcciones Provinciales, Áreas de Salud correspondientes a los Fondos Eventuales denominados Fondo Reponible, presentaron liquidaciones (1) Jornada de Vacunación Contra el Covid-19 cierre del fondo, (27) Fondo Jornada de vacunación Antirrábica de Canino y Felino, para 47% ejecución, (139) cuotas trabajadas Jornada Nacional Contra el Dengue 2024, para un 98% ejecución, (5) cuotas Fondo Reponible de la Dirección de Inmunoprevenible por Vacuna



(DVI) para un 37% ejecución, los cuales fueron trabajados en este Departamento y manejados por la cuenta Aportes y Donaciones.

- El Centro de Rehabilitación Psicosocial Padre Billini, tiene un Fondo Fijo Anual, liquidable mensualmente equivalente a doce (12) cuotas, con monto aprobado en el presupuesto del 2024 de RD\$30,765,768.00 y un monto liquidado de RD\$22,080,399.78, equivalente a nueve (9) liquidaciones, para un 72% de ejecución.

En el período analizado, se realizaron cuarenta (40) monitoreos a las expresiones territoriales adscritas al MISPAS, a nivel nacional, para validar en las mismas el cumplimiento de las normativas que rigen esas dependencias. Asimismo, se realizaron dos (2) descensos en conjunto con otras áreas del MISPAS y seis (6) viajes de seguimiento a DAS y DPS que alcanzaron las calificaciones más bajas en 2023.

En adición se realizaron tres (3)acomañamientos de temporada como parte de las acciones dirigidas a la mejora de los procesos desarrollados por las distintas dependencias.

La ponderación promedio en el período analizado es de 68 puntos en comparación con el año 2023 fue de 65 puntos para una mejora promedio de tres (3) puntos equivalente 4.6%. Resaltando mejoras considerables en algunas de las DPS DAS con relación a su desempeño del 2023, como veremos en el siguiente cuadro.

Tabla #33 Análisis de Mejoras de las DPS

Dependencias	Ponderación 2023	Ponderacion 2024
DSS la Vega	54.5	72
DPS Montecristi	28.2	71.2
DPS Puerto Plata	52	75.2

Fuente: Dirección de Fízcalización y Control del Gasto.



SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

5.1 Nivel de la Satisfacción con el Servicio

Primera versión Carta Compromiso al Ciudadano

Para la primera versión de CCC se cuenta con la asistencia técnica del MAP, quienes evaluaron los requisitos que hasta el momento poseemos, sugiriéndose los requisitos necesarios para concluir la misma. Se han identificado alrededor de 10 servicios de mayor demanda institucional, a estos se le han estado aplicando las encuestas de expectativa con miras a determinar los atributos a comprometer en cada uno de los servicios a comprometer en la 1ra versión de CCC.

En cumplimiento con la Resolución No.03-2019 del Ministerio de Administración Pública, se aplicó una (1) Encuesta de Satisfacción al Ciudadano donde fueron encuestados 520 usuarios, utilizando el modelo SERVQUAL. El resultado muestra un promedio general de satisfacción de 88%, encontrándose la satisfacción entre los usuarios de los servicios presenciales en un 90% y los usuarios institucionales en un 86%.



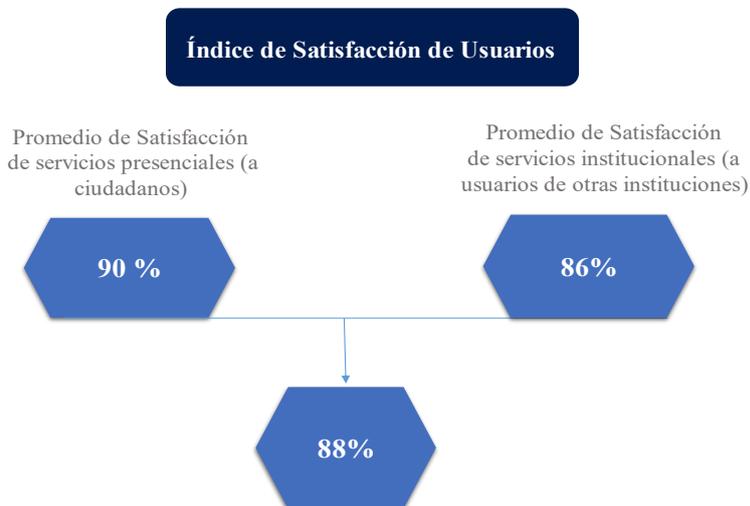
Tabla #34 Resultados de la Encuesta de Satisfacción de Usuarios,
2024

Tipo de Encuesta	Servicios	Muestra	Nivel de Satisfacción Ciudadana
Usuarios Presenciales	Usuarios Institucionales	157	90%
	Medicamentos Alto Costo	156	
Usuarios Institucionales	Habilitación de Servicios	218	86%
Nivel de Satisfacción Institucional			88%

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Imagen #1, Resultados de la Encuesta de Satisfacción de Usuarios,
2024

Índice de Satisfacción de Usuarios: Servicios Presenciales y Servicios Institucionales - 2024



Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo



Mejora Regulatoria

En el marco de la implementación de la Ley núm. 167-21, de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites, del 9 de agosto de 2021; se realizaron actividades con los principales actores del ministerio que por su naturaleza están llamados a operacionalizar este proceso, con la finalidad de realizar los ajustes para garantizar su efectivo cumplimiento, se identificaron los procesos institucionales que responden con esa misión; así como las áreas institucionales, que por su misionalidad, están llamadas a integrar estas acciones como parte de sus operaciones y consecuentemente coordinar su ejecución acorde a con sus capacidades en términos de competencias.

El Ministerio está en proceso de definición de la nueva versión del Catálogo de Servicios permitiendo homologar los servicios que se prestan en las diferentes unidades organizativas según la Ley núm. 167-21 de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites y en cumplimiento de la Resolución núm. 439-2023 que establece los lineamientos para la creación, actualización, administración, publicación y uso del inventario de trámites y servicios administrativos.

Burocracia Cero

Respondiendo a las iniciativas tanto internas como externas, se ha realizado la selección de los trámites, priorizando los de mayor impacto a nivel social y económico, esto utilizando las herramientas y/o criterios disponibles. De igual forma, se ha conformado el equipo encargado de desarrollar y dar seguimiento a cada una de las actividades desarrolladas dentro del proyecto que a su vez da respuesta a la Meta Presidencial “Burocracia Cero” a través de la simplificación de los trámites de Habilitación de Establecimientos y



Servicios de Salud y Medicamentos de Alto Costo y Ayudas Médicas.

- Conformación de equipo de trabajo para el proceso de Habilitación de Establecimientos y Servicios de Salud y el equipo de mejora correspondiente al proceso de Medicamentos de Alto Costo y Ayudas Médicas, obteniendo un 100%.

Se completaron los perfiles de los servicios que fueron programados para su simplificación y se completaron las fichas por cada uno de ellos.

5.2 Nivel de Cumplimiento de Acceso a la Información

Durante el período, la Oficina de Acceso a la Información (OAI), ha realizado las siguientes acciones:

De 698 solicitudes de acceso a la información recibidas, 677 fueron resueltas, lo que representa un nivel de cumplimiento de un 96%, por lo que las restantes 21 solicitudes, lo que representa un 4%, las cuales se encuentran pendientes y en tiempo hábil para su respuesta de conformidad con los plazos establecidos en la Ley General de Libre de Acceso a la Información Pública No. 200-04.

5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Durante el período desde enero al día veintisiete (27) de noviembre del año 2024, el MISPAS, a través de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), ha tramitado:

350 denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias recibidas, 323 han sido resueltas oportunamente, esto representa un nivel de cumplimiento de un 92%, las restantes 33 se encuentran pendientes de respuestas y en tiempo hábil en cuanto a sus respectivos plazos, representan el 8% de la totalidad de estas todas de conformidad con



los plazos establecidos en el Decreto No. 694-09, que establece el sistema 311 de atención ciudadana.

Tabla #35 Total, Denuncias, Queja, Reclamaciones, Sugerencias (DQRS), 2024

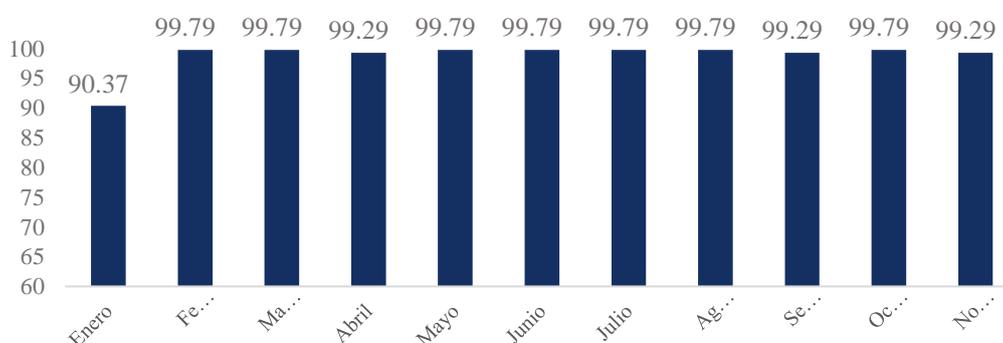
Denuncias, Quejas Reclamaciones, Sugerencias (DQRS)		
Recibidas	Resueltas	Pendientes en tiempo hábil
350	323	33

Fuente: Oficina de Acceso a la Información (OAI-MISPAS)

5.4 Resultados de la Mediciones del Portal de Transparencia

En el año 2024, se ha desarrollado el trabajo en respuesta a los requerimientos de datos e información pública solicitados por la ciudadanía, cumpliendo de forma satisfactoria con los estándares exigidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), en cuanto a las evaluaciones del Portal de Transparencia del MISPAS, se muestran avances significativos durante el transcurso del año 2024. La evaluación acumulada a la fecha es la siguiente:

Gráfico #11, Resultados de la Interacción con Nuevos usuarios



Fuente: Oficina de Acceso a la Información (OAI-MISPAS)



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Matriz de las principales proyecciones de las Áreas Misionales 2025

No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta
1	Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud /Dirección de Conducción Sectorial	6894- Instituciones del Sistema Nacional de Salud cuentan con direccionamiento estratégico para la gestión eficiente del Sistema Nacional de Salud	No. Instituciones del sistema nacional de salud disponen de lineamientos estratégicos	Trimestral	4
2	Viceministerio de Garantía de Calidad de los Servicios de Salud / Dirección de Habilitación de Servicios de Salud	6896- Establecimientos evaluados según estándares de calidad para la prestación de servicios	No. Establecimientos con Licencias emitidas	Trimestral	1188
3	Viceministerio de Salud Colectiva, Viceministerio de Garantía de Calidad/ Dirección de Normas, Guías y Protocolos	6908- Prestadoras de servicios de salud disponen de directrices actualizadas para la gestión de los servicios individuales y colectivos en etapas vitales	Directrices para la Gestión de Salud Colectiva publicados	Trimestral	12
4	Viceministerio de Garantía de Calidad de los Servicios de Salud / Dirección de Monitoreo y Calidad de los Servicios	7986- Desarrollo e implementación del sistema de monitoreo y evaluación de la calidad de los servicios y establecimientos de salud de acuerdo con los lineamientos establecidos para	Servicios y establecimientos de salud monitoreados según lineamientos	Trimestral	4



Matriz de las principales proyecciones de las Áreas Misionales 2025

No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta
		garantizar la seguridad, satisfacción y los derechos de los usuarios			
5	Oficina de la Gestión Desconcentrada de la Rectoría / Viceministerio de Salud Colectiva	6899- Grupos poblacionales por etapas vitales intervenidos para la prevención de enfermedades, promoción y protección de la salud en el territorio.	DPS/DAS reportando Intervenciones implementadas por grupos poblacionales	Trimestral	40
6	Viceministerio de Salud Colectiva / DIMIA / División VIH/SIDA / División TB	6901- Establecimientos cuentan con insumos y medicamentos para atender a las necesidades de protección a la salud.	Establecimientos abastecidos.	Trimestral	1080
7	Viceministerio de Salud Colectiva / Dirección de Inmunoprevenibles por Vacunas	6904- Unidades de vacunación disponen de biológicos e insumos para la vacunación, acordes a las directrices, esquema y prioridades en salud pública.	Unidades de vacunación abastecidos.	Trimestral	1470
8	Viceministerio de Salud Colectiva / Salud Ambiental	6950- Comunidades reciben vigilancia sanitaria para la protección contra	Direcciones provinciales reportan la vigilancia sanitaria	Trimestral	40



Matriz de las principales proyecciones de las Áreas Misionales 2025

No	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta
		los riesgos para la salud, con enfoque en los determinantes sociales.			
9	Viceministerio de Salud Colectiva / Dirección de Epidemiología	6909- Prestadoras de servicios de salud se articulan al sistema de vigilancia epidemiológica.	Establecimientos de salud notificando al SINAVE	Trimestral	2945
10	Viceministerio Salud Colectiva/ Dirección de Medicamentos de Alto Costo	6898-Población recibe medicamentos de alto costo a través de las farmacias con enfoque de equidad.	Población beneficiaria por farmacias de alto costo	Trimestral	8500
11	Viceministerio de Salud Colectiva / División de Tuberculosis	7984- Población general cuenta con acceso a paquete de servicios de salud para la prevención y control de la Tuberculosis de acuerdo con la normativa vigente.	Número de casos de todas las formas notificados en el periodo	Trimestral	4700
12	Viceministerio de Salud Colectiva / División de VIH/SIDA	7416- Población femenina en etapa reproductiva y en embarazo recibe Intervenciones para evitar la transmisión vertical del VIH Materno – Infantil.	Número de Intervenciones municipales realizadas	Trimestral	50
13	Viceministerio de Salud Colectiva / División de VIH/SIDA	7417- Personas que viven con VIH reciben servicios integrales en salud	DPS/DAS reportan el monitoreo de la Guía de adherencia	Trimestral	4



Matriz de las principales proyecciones de las Áreas Misionales 2025

No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta
		de acuerdo con la Guía de Adherencia.			
14	Viceministerio de Salud Colectiva / DIMIA	7418- Población priorizada recibe los servicios de calidad de detección, diagnóstico, y tratamiento del cáncer según nivel de atención.	Número de servicios de salud monitoreados	Trimestral	300
15	Viceministerio de Salud Colectiva / DIMIA	7419- Población recibe Intervenciones de prevención de cáncer priorizada.	DPS/DAS reportando Intervenciones implementadas por grupos poblacionales	Trimestral	40
16	Viceministerio de Salud Colectiva / División de Adolescentes	7414- Población adolescente cuentan con acceso y cobertura de servicios de atención integral, individuales y colectivos con calidad basada en estándares.	Número de centros hospitalario con servicio de atención integral al adolescente monitoreados	Trimestral	100
17	Dependencia del despacho	Comunidad Educativa recibe servicios de salud colectiva en el ámbito escolar	No. de miembros de la comunidad educativa que reciben servicios de salud colectiva	Trimestral	6388



VII. ANEXOS



Memoria Institucional 2024



a. Matriz de Logros Relevantes.

Producto / Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
													Año 2024
1.- Campaña # Ganémosle al Dengue	22,567	24,691	19,944	42,576	7,864	11,921	552,205	23,171	126,199	112,759	77,251	34,159	1,032,740
Inversión producto 1		283,200.00	295,000.00	--	2,637,536.00	1,467,875.00	345,799.00	1,879,879.95	1,300,000.01	-	-	54,888,101.64	63,097,392
2. - Hemocomponentes producidos	740	1,144	1,067	1,543	1,293	1,413	1,420	1,301	1,105	1,196	1,091	-	13,233
Inversión producto 2			RD\$ 23,600.00	RD\$ 1,880,118.72	RD\$ 2,045,183.42	RD\$ 8,253,363.5	RD\$ 5,525,031.61	RD\$ 7,844,202.21	RD\$ 1,245,537.54	RD\$ 5,348,287.58	RD\$ 16,607,793.53		RD\$ 48,773,118.11
3.-Unidades de vacunación disponen de biológicos e insumos para la vacunación	0	0	0	550,000	1,881,175	965,800	0	180,396	600,000	1,755,940	0	0	5,930,311
Inversión producto 3	-	-	-	RD\$ 5,965,162.50	RD\$ 1,924,239.12	RD\$ 624,077.49	-	RD\$ 70,086.76	RD\$ 922,548.47	RD\$ 1,519,869.53	-	-	RD \$11,025,984
4.- Jornadas de Desparasitación Escolar				1,916,377						1,722,825			3,639,202



Producto / Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
													Año 2024
Inversión producto 4				RD\$31,884,676.25						RD\$31,884,676.25			RD\$63,769,352.50
5.- Monitoreo de Instituciones del Sistema Nacional de Salud (Centros del Primer Nivel, Hospitales)	130	526	607	250	150	413	309	211	449	340	407	219	4,011
Inversión producto 5	RD\$20,000.00	RD\$90,000.00	RD\$115,000.00	RD\$50,000.00	RD\$18,000.00	RD\$87,000.00	RD\$60,000.00	RD\$40,000.00	RD\$85,000.00	RD\$60,000.00	RD\$60,000.00	RD\$35,000.00	RD\$605,000.00
6. Establecimientos evaluados según estándares de calidad, Licencias Emitidas	108	96	97	128	132	131	126	156	145	106	120	179	1,524
Inversión producto 6	-	-	RD\$118,000.00	-	-	RD\$1,000,000.00	-	-	-	RD\$1,222,971.72	RD\$307,095.00	RD\$6,250.00	RD\$2,654,316.72
7.- Jornada Nacional de Vacunación Contra la Rabia (perros/gatos)									872,173				872,173



Producto / Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
													Año 2024
Inversión producto 7									RD\$ 42,758,803.40				RD\$ 42,758,803.40
8. Prestadores de servicios de salud disponen de directrices actualizadas	0	0	2	0	0	6	0	0	5	6	7	0	26
Inversión producto 8	-	-	-	-	-	-	-	-	RD\$ 254,999.00	-	-	-	RD\$ 254,999.00



b. Matriz de Gestión Presupuestaria Anual.

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución 2024 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
1	Actividades Centrales	6,995,819,685.00	5,656,701,533.10	N/A	80.86%	3.87%
18	Provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorios	7,245,915,913.00	5,141,124,234.41	3	70.95%	3.51%
22	Calidad de Vida e inclusión social de niños, con discapacidad intelectual (CAID)	566,728,425.00	330,646,721.51	3	58.34%	0.23%



Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución 2024 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
23	Dirección y coordinación del Sistema Nacional de Salud	425,825,237.00	230,392,458.80	7	54.10%	0.16%
24	Regulación Sanitaria	845,686,084.00	479,089,102.88	5	56.65%	0.33%
25	Gestión y Provisión de Salud Colectiva	9,157,683,881.00	8,767,021,847.91	9	95.73%	5.99%
41	Prevención y atención de la Tuberculosis	135,536,158.00	84,723,036.93	1	62.51%	0.06%
42	Prevención, diagnóstico y tratamiento de VIH/SIDA	1,624,455,799.00	1,112,461,406.55	4	68.48%	0.76%



Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución 2024 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
43	Detección Oportuna y Atención al Cáncer	26,900,000.00	507,830.00	2	1.89%	0.00%
45	Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes	25,200,000.00	4,650,781.47	1	18.46%	0.00%
98	Administración de contribuciones especiales	1,248,861,601.00	1,078,130,755.87	N/A	86.33%	0.74%
99	Administración de transferencias, pasivos y activos financieros	117,978,370,895.00	108,919,023,754.96	N/A	92.32%	74.46%
Totales		146,276,983,678.00	131,804,473,464.39	35		



c. Matriz de Principales Indicadores del POA.

Matriz Principales Indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO T1	RESULTADO T2	RESULTADO T3	RESULTADO T4
1	Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud /Dirección de Conducción Sectorial	6892-Sector público, privado, sociedad civil y organismos internacionales coordinados intersectorialmente, implementando el enfoque de determinación social.	Número de Instituciones del Sistema Nacional de Salud coordinadas	Trimestral	8	12	1	3	4	1
2	Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud /Dirección de Conducción Sectorial	6894-Instituciones del Sistema Nacional de Salud cuentan con direccionamiento estratégico para la gestión eficiente del Sistema Nacional de Salud	Instituciones reportando según criterios establecidos	Trimestral	6	15	0	3	3	4
3	Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud/ Dirección de Recursos Humanos en Salud	6900-Sistema Nacional de Salud, dispone de sistema de gestión de RRHH para la atención de necesidades territoriales con base en perfiles epidemiológicos	Reglamentos de carrera sanitaria validados / Personal sanitario en carrera sanitaria	Trimestral	0	1	0	0	1	0
4	Viceministerio de Garantía de Calidad de los Servicios de Salud / Dirección de Monitoreo de la Calidad de los Servicios	6902- Sistema nacional de salud dispone de normativas e instrumentos de garantía de calidad de los servicios de materno infantil, VIH, Tuberculosis, dengue, servicios de sangre	Normativas de gestión de la calidad de los servicios de salud, evaluada.	Semestral	1	2	0	1	0	1



NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO T1	RESULTADO T2	RESULTADO T3	RESULTADO T4
5	Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud /Dirección de Conducción Sectorial	6903- Servicios de Salud con acuerdo marco firmado con el MSP para una provisión con enfoque de acceso, cobertura y equidad en salud.	Acuerdos marco firmados	Anual	0	1	0	0	0	1
6	Oficina de la Gestión Desconcentrada de la Rectoría	6906-DPS/DAS con las competencias fortalecidas para la gestión de la función desconcentrada de la rectoría.	DPS/DAS en cumplimiento de metas trimestrales	Trimestral	12	40	40	40	39	25
7	Viceministerio de Garantía de Calidad de los Servicios de Salud / Dirección de Monitoreo y Calidad de los Servicios	6893- Sistema nacional de salud monitoreado según la calidad de provisión de los servicios	Instituciones del sistema nacional de salud monitoreados según lineamientos	Semestral	3357	1100	574	273	341	966
8	Viceministerio de Garantía de Calidad de los Servicios de Salud / Dirección de Habilitación de Servicios de Salud	6896- Establecimientos evaluados según estándares de calidad para la prestación de servicios	Establecimientos con Licencias emitidas	Trimestral	692	1128	301	391	427	405
9	Viceministerio de Salud Colectiva Viceministerio de Garantía de Calidad/ Dirección de Normas, Guías y Protocolos	6908-Prestadoras de servicios de salud disponen de directrices actualizadas para la gestión de los servicios individuales y colectivos en etapas vitales	Directrices para la Gestión de Salud Colectiva publicados	Trimestral	49	30	0	0	0	26
10	Oficina de la Gestión Desconcentrada de la Rectoría / Viceministerio de Salud Colectiva	6899- Grupos poblacionales por etapas vitales intervenidos para la prevención de enfermedades, promoción y protección de la salud en el territorio.	DPS/DAS reportando Intervenciones implementadas por grupos poblacionales	Trimestral	29	40	40	28	30	11
11	Viceministerio de Salud Colectiva / DIMIA / División VIH/SIDA / División TB	6901-Establecimientos cuentan con insumos y medicamentos para atender a las necesidades de protección a la salud	Establecimientos abastecidos.	Trimestral	3195	1000	1096	1158	1138	1000

NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO T1	RESULTADO T2	RESULTADO T3	RESULTADO T4
12	Viceministerio de Salud Colectiva / Dirección de Inmunoprevenibles por Vacunas	6904- Unidades de vacunación disponen de biológicos e insumos para la vacunación, acordes a las directrices, esquema y prioridades en salud pública.	Unidades de vacunación abastecidos.	Trimestral	4248	1430	1430	1430	1430	1430
13	Viceministerio de Salud Colectiva (VMSC) y Departamento de apoyo a la Promoción y Educación en Salud (DAPES)	6905-Municipios y organizaciones comunitarias basada en la fe participan en espacios de educación y promoción en salud dirigida a etapas vitales.	DPS/DAS reportando	Trimestral	29	40	31	40	40	18
14	Viceministerio de Salud Colectiva / Salud Ambiental	6950-Comunidades reciben vigilancia sanitaria para la protección contra los riesgos para la salud, con enfoque en los determinantes sociales.	Direcciones provinciales reportan la vigilancia sanitaria	Trimestral	77	40	39	40	34	40
15	Viceministerio de Salud Colectiva (VMSC) y Departamento de apoyo a la Promoción y Educación en Salud (DAPES)	6907- Personas y organizaciones cuentan con espacios, procesos y estrategias en el sector salud para participar en la toma de decisiones, e intervenciones municipales	Municipios que cuentan con espacios de veeduría en salud funcionando en la comunidad	Trimestral	43	40	10	10	10	4
16	Viceministerio de Salud Colectiva / Dirección de Epidemiología	6909- Prestadoras de servicios de salud se articulan al sistema de vigilancia epidemiológica.	Establecimientos de salud notificando al SINAVE	Trimestral	10611	1900	2,712.00	2,636.00	3,042.00	2,983.00
17	Viceministerio Salud Colectiva/ Dirección de Medicamentos de Alto Costo	6898-Población recibe medicamentos de alto costo a través de las farmacias con enfoque de equidad.	Población beneficiaria por farmacias de alto costo	Trimestral	4122	9000	2,581.00	3,025.00	1,637.00	2,250.00
18	Viceministerio de Salud Colectiva /	7415- Sistema nacional de Salud fortalecido con la certificación del Sistema	Porcentaje de DPS/DAS con sistema de	Trimestral	 45	40	10	10	10	10.00

NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO T1	RESULTADO T2	RESULTADO T3	RESULTADO T4
	División de Tuberculosis	de vigilancia anti-tuberculosis.	vigilancia de TB implementado.							
19	Viceministerio de Salud Colectiva / División de VIH/SIDA	7416- Población femenina en etapa reproductiva y en embarazo recibe Intervenciones para evitar la transmisión vertical del VIH Materno - Infantil	Número de Intervenciones municipales realizadas	Trimestral	109	40	11	14	11	10
20	Viceministerio de Salud Colectiva / División de VIH/SIDA	7417- Personas que viven con VIH reciben servicios integrales en salud de acuerdo con la Guía de Adherencia	DPS/DAS reportan el monitoreo de la Guía de adherencia	Trimestral	33	40	10	17	10	10
21	Viceministerio de Salud Colectiva / DIMIA	7418- Población priorizada recibe los servicios de calidad de detección, diagnóstico, y tratamiento del cáncer según nivel de atención	Número de servicios de salud monitoreados	Trimestral	279	62	2	60	95	90
22	Viceministerio de Salud Colectiva / DIMIA	7419- Población recibe Intervenciones de prevención de cáncer priorizada	Porcentaje de DPS/DAS reportando	Trimestral	20	80	25	0	7	10
23	Viceministerio de Salud Colectiva / División de Adolescentes	7414- Población adolescente cuentan con acceso y cobertura de servicios de atención integral, individuales y colectivos con calidad basada en estándares	Porcentaje de centro hospitalario con servicio de atención integral al adolescente monitoreados	Trimestral	30	100	6	8	8	25



d. Resumen de Plan de Compras.

Resumen del Plan de Compras del MISPAS

RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS DATOS DE CABECERA	
Monto Estimado Total	1,176,942,733.50
Monto total contratado	1,176,942,733.50
Cantidad de procesos registrados	218
Capítulo	0207
Subcapítulo	01
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Año fiscal	2024
Fecha aprobación	31 de enero de 2024
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	566,933,473.04
Obras	38,742,300.00
Servicios	376,392,759.66
Servicios: Consultoría	186,348,200.80
Servicios: Consultoría Basada en la Calidad de Los Servicios	8,526,000.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
MIPYME	234,049,045.32
MIPYME MUJER	29,289,949.65
NO MIPYME	913,603,738.53



MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO

Compras Por Debajo Del Umbral	5,249,328.00
Compra Menor	60,216,064.85
Comparación De Precios	133,066,359.66
Licitación Pública	804,390,622.94
Licitación Pública Internacional	-
Licitación Restringida	-
Sorteo De Obras	-
Excepción - Bienes O Servicios Con Exklusividad	7,184,556.28
Excepción - Construcción, Instalación O Adquisición De Oficinas Para El Servicio Exterior	-
Excepción - Contratación De Publicidad A Través De Medios De Comunicación Social	94,541,500.00
Excepción - Obras Científicas, Técnicas, Artísticas, O Restauración de Monumentos Históricas	2,200,000.00
Excepción - Proveedor Único	70,094,301.76
Excepción - Rescisión De Contratos Cuya Terminación No Exceda El 40% Del Monto Total Del Proyecto, Obra O Servicio	-
Excepción - Resolución 15-08 Sobre Compra y Contratación De Pasaje Aéreo, Combustible y Reparación De Vehículos De Motor	-

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

